Historia de España

2º Bachillerato

Luis Yepes Llorente

Salesianos Utrera

DIRECTRICES Y ORIENTACIONES GENERALES PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO Y ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD

Curso 2016/2017 **Asignatura** HISTORIA DE ESPAÑA

1º Comentarios acerca del programa del segundo curso del Bachillerato, en relación con la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad

Como orientación y a efectos de las pruebas, los bloques de contenidos de Historia de España, tal como figuran en la Orden Ministerial de ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, quedan agrupados de la siguiente forma:

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS I:
- Bloque 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).
- Bloque 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS II:
- Bloque 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).
- Bloque 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS III:
- Bloque 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.
- Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).
- Bloque 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).
- Bloque 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente.

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS IV:
- Bloque 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).
- Bloque 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

AGRUPACIÓN DE CONTENIDOS V:
- Bloque 11: La Dictadura Franquista (1939-1975).
- Bloque 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

2º Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura.

- La prueba constará de dos opciones que serán idénticas en su estructura.
- Cada opción consistirá en desarrollar un tema y responder a tres cuestiones. Cada cuestión tendrá dos apartados: una pregunta abierta y otra semiabierta.
- Las distintas partes de la prueba, en cualquiera de sus opciones, tendrán un enunciado claro y preciso.

3º Instrucciones sobre el desarrollo de la prueba.

3.1 De carácter general (que figurarán en la cabecera del examen)

a) Duración: una hora y treinta minutos.
b) El alumno ha de elegir una de las dos opciones.
c) La prueba consistirá en desarrollar un tema y responder a las tres cuestiones planteadas.
d) La prueba se valorará de 0 a 10 puntos atendiendo a los siguientes criterios: el conocimiento del tema que se plantea se valorará entre 0 y 5'5 puntos, y cada una de las cuestiones, con sus correspondientes apartados, entre 0 y 1'5 puntos.

3.2 Materiales permitidos en la prueba.

Intencionadamente en blanco

4º Criterios generales de corrección *(es imprescindible concretar las valoraciones que se harán en cada apartado y/o aspectos a tener en cuenta)*:

La prueba de Historia de España se calificará con un máximo de 10 puntos. Se valorará:
- La concreción en el desarrollo del tema evitando la dispersión.
- La riqueza de vocabulario lingüístico e histórico.
- La claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).

5º Información adicional *(aquella que por su naturaleza no está contenida en los apartados anteriores)*:

En la **Opción A**: El tema será propuesto entre los contenidos de estándares de aprendizaje evaluables (bien uno solo o el resultante de la reunión de varios de ellos) de los bloques de contenidos 5, 6, 7 y 8 (agrupación de contenidos III). Cada una de las tres cuestiones se corresponderá respectivamente: la primera con los bloques 1 y 2 (agrupación de contenidos I); la segunda con los bloques 3 y 4 (agrupación de contenidos II), y la tercera con los bloques 9 y 10 (agrupación de contenidos IV).

En la **Opción B**: El tema será propuesto entre los contenidos de estándares de aprendizaje evaluables (bien uno solo o el resultante de la reunión de varios de ellos) de los bloques de contenidos 9, 10, 11 y 12 (agrupaciones de contenidos IV y V). Las tres cuestiones se corresponderán: la primera con la agrupación de contenidos II (bloques 3 y 4); y las otras dos con los bloques de contenidos 5, 6, 7 y 8 (agrupación de contenidos III).

6º Modelo de prueba:

OPCIÓN A

TEMA. Desarrolle el tema: **El Sexenio Revolucionario (1868-1874): intentos democratizadores. De la revolución al ensayo republicano.**

PRIMERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

a) ¿Qué monarquía reinaba en la Península en el 711?
b) Explica las causas de la invasión musulmana.

SEGUNDA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

a) ¿A qué reinado corresponde el Motín de Esquilache?
b) Define el concepto de despotismo ilustrado.

TERCERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

a) ¿Quién era el Rey que confirió el poder a Miguel Primo de Rivera?
b) Describa muy brevemente en qué consistió el golpe de estado de 1923.

OPCIÓN B

TEMA. Desarrolle el tema: **La organización política del Estado franquista.**

PRIMERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

a) ¿A qué reinado corresponden los Decretos de Nueva Planta?
b) Describa muy brevemente en qué consistieron estos decretos.

SEGUNDA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

a) ¿En qué año se proclamó la primera Constitución española?
b) Describa muy brevemente las características esenciales de esta constitución.

TERCERA CUESTIÓN. Responda a las siguientes preguntas:

a) ¿En qué reinado tuvo lugar la desamortización de Madoz?
b) Describa muy brevemente en qué consistió esta desamortización.

7º Criterios específicos del modelo de prueba:

1.- TEMA: CONOCIMIENTO, COMPRENSIÓN Y EXPOSICIÓN DEL MISMO (De 0 a 5,5 puntos)

Se valorará:

a) La localización en el tiempo y en el espacio de procesos, estructuras y acontecimientos relevantes de la Historia de España, identificando sus componentes económicos, sociales, políticos y culturales (Hasta 2 puntos).

b) La identificación y comprensión de los elementos de causalidad que se dan en los procesos de evolución y cambios relevantes de la Historia de España y para la configuración de la realidad española actual (Hasta 2 puntos).

c) La exposición correcta y ordenada, y la claridad de la exposición (Hasta 0,75 puntos).

d) El empleo apropiado de terminología y vocabulario históricos (Hasta 0,75 puntos).

2.- CUESTIONES (De 0 a 4,5 puntos)

Cada cuestión se valorará de 0 a 1,5 puntos, a razón de 0,5 puntos la pregunta semiabierta y 1 punto la pregunta abierta.

Introducción

Este documento es un resumen del contenido del libro de texto, los apuntes de http://javier2pm.blogspot.com.es/ y algunos datos de internet.

En algunas ocasiones se omiten cosas al ser obvias (Algo de arte prehistórico, mencionar el Siglo de Oro, qué ocurre tras la muerte de Carlos II (Porque se explica justo adelante), qué es el Manifiesto de los Persas…) o se añaden personas / datos extra al haber podido caer en los exámenes de clase (Cómo murió X persona, Polavieja, Seisdedos, Melquíades Álvarez, Pacto de Lizarra…).

Apenas hay esquemas porque los que hay en internet suelen ser de una sola parte del tema y hacerlos en Word es muy complicado. Por ello, al final de cada tema, hay 1-2 hojas en blanco para que cuadre la portada del siguiente tema en caso de imprimir y para hacer esquemas o anotaciones a mano. Los números de página no se corresponden con los del documento porque las páginas en blanco no llevan nº para no romper el índice.

Los temas están más que resumidos y contienen lo esencial. Hay nombres que se podrían omitir y esquemas en los que únicamente importa lo que está en negrita, pero no se debería de quitar nada. Además, en negrita están las palabras clave y no es necesario subrayar. Lamentablemente se han colado algunas faltas de ortografía porque gran parte de los apuntes están redactados por mí y el corrector no me los ha marcado.

En la portada de cada Bloque aparece en qué opción y pregunta puede caer. Aunque yo era partidario de estudiar los 12 bloques para poder elegir la opción que mejor me sabía ya que no rentaba dejar 2 temas sin estudiar a cambio de no poder elegir, me he dado cuenta preparándome para selectividad de que así es completamente inviable. Esto sería posible si se preguntasen los contenidos de la misma manera. No obstante, la pregunta tema vale 5,5 puntos y luego hay 3 preguntas cortas que valen 1,5 cada una. A la hora de preparar Historia de España para selectividad, hay que tener muy en cuenta la estructura del examen -al igual que en el resto de asignaturas-, que además es oficial y no se deja nada al azar. La forma de estudiar los temas varía en función de cómo se pregunta en el examen. Para la pregunta tema, hay que resumir cada uno de los Bloques en 2-3 folios y aprenderlos de forma literal (Resumir de manera que cuando pregunten ese tema se exponga todo lo resumido sin que falte nada). Para las preguntas cortas, no es necesario estudiar de memoria los 6 Bloques restantes, sino que es importante identificar los hechos más relevantes y saber en qué consistieron. No es tan importante por ejemplo saber el orden cronológico de un reinado o algunas características de este como sí lo sería en la pregunta tema. Se deberían de estudiar con profundidad los Decretos de Nueva Planta, las guerras, el turnismo, los motines y desamortizaciones, las constituciones... y saber situarlos en su contexto histórico. De esta manera se simplifica muchísimo el tema de Historia. De prepararse ambas opciones, la pregunta tema quedaría muy difusa al no prepararse una redacción literal para cada tema y se saltarían algunos hechos importantes al no ser posible estudiarlo todo con sus respectivas fechas.

Índice

Bloque 1: La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711). … Página 6

Bloque 2: La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474). ..... Página 16

Bloque 3: La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700). ..... Página 30

Bloque 4: España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788). ..... Página 40

Bloque 5: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo ..... Página 47

Bloque 6: La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874). ..... Página 55

Bloque 7: La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)..... Página 67

Bloque 8: Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente. ..... Página 77

Bloque 9: La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931). ..... Página 85

Bloque 10: La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939). ..... Página 94

Bloque 11: La Dictadura Franquista (1939-1975). ..... Página 108

Bloque 12: Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975)..... Página 118

Bloque 1

La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711).

Posible primera pregunta de la Opción A

De los primeros seres humanos a los visigodos

1. La Prehistoria en la Península Ibérica

El término **Prehistoria** designa el período transcurrido entre la aparición del primer homínido y la invención de la escritura. La Prehistoria en la Península Ibérica se inició hace 900.000 años

1.1. El proceso de hominización

A lo largo de millones de años los homínidos sufrieron una serie de cambios físicos que los diferenciaron de los simios y que les fueron dando su aspecto actual. Este proceso se conoce como **proceso de hominización**

Los principales cambios físicos fueron la **adopción de la posición bípeda** (Permitió liberar extremidades superiores) y **aumento de la capacidad craneal** (Desarrollo del cerebro = Mayor inteligencia)

Los restos del primer homínido de Europa (Homo antecesor) fueron descubiertos en **Atapuerca**

1.2. El Paleolítico

La etapa más antigua de la Prehistoria se denomina Paleolítico. Eran sociedades nómadas

Paleolítico Inferior (900.000 a 120.000)

Los primeros testimonios de homínidos en la Península se han hallado en Atapuerca (Burgos) y corresponden al **homo antecessor**, primer poblador de Europa que vivió hace unos 900.000 años.

Paleolítico Medio (120.000 a 40.000)

Apareció el **Homo neanderthalensis**. Dada su mayor capacidad craneal, desarrolló un instrumental de piedra muy variado, y realizaba rituales funerarios de enterramientos

Paleolítico Superior (40.000 a 5.500)

Llegaron a la Península Ibérica los primeros **Homo Sapiens**, y procedían de África

Perfeccionaron la talla hasta desarrollar piezas pequeñas y afiladas de piedra

Realizaron las primeras expresiones artísticas, destacando ***las pinturas rupestres de Altamira***

1.3. El Neolítico

El inicio del Neolítico estuvo marcado por la **domesticación de animales y plantas** hacia el 9000 a.C. en Oriente Próximo. Supuso un gran cambio en los modos de vida

En la Península, los primeros indicios de agricultura y ganadería se han hallado en la franja costera mediterránea. Los restos más significativos son de **cerámica cardial**.

En el nordeste peninsular surgieron asentamientos agrícolas. Sus habitantes vivían en aldeas y enterraban a sus muertos en **necrópolis**

1.4. La Edad de los Metales

Hacia el año 3200 a.C. se introdujeron en la Península Ibérica nuevas técnicas mineras y metalúrgicas destinadas al trabajo de los metales

Calcolítico (Edad del Cobre) 3200-2200 a.C.

El principal metal trabajado es el **cobre**, aunque también se han documentado objetos de oro y plata

Destacaron en este período las **construcciones megalíticas**. El yacimiento más evolucionado es el yacimiento de Los Millares, que ha dado nombre a **la cultura de Los Millares**.

Al final de este período se desarrolló **la cultura del vaso campaniforme**, vinculada al comercio del metal. Recibe este nombre por la fabricación de recipientes de cerámica con forma de campana invertida

Edad del Bronce 2200-1000 a.C.

Se introdujo la metalurgia del **bronce**, más resistente que el cobre.

Destacó la **cultura de El Argar**, que sucedió a la de Los Millares.

Esta cultura se caracterizó por su **rito funerario** y **armas y adornos muy elaborados**. Con El Argar aparecieron **las primeras ciudades de la Península**, así como las desigualdades sociales evidentes en la diferencia de riqueza de los ajuares

Edad del Hierro 1000-218 a.C.

Coincidió con la llegada de los pueblos procedentes de Europa central, las llamadas **migraciones indoeuropeas**, que conocían la técnica del trabajo de este metal

1.5. El megalitismo

Fue un fenómeno cultural y arquitectónico que se extendió por Europa y el norte de África. Se le llama así por las **construcciones realizadas con grandes bloques de piedra**.

Su **función es desconocida**, aunque se relaciona con ritos religiosos o con la delimitación del territorio.

2. La Iberia prerromana 1000-218 a.C.

Con el inicio de la Edad del Hierro en la Península Ibérica, los pueblos que la habitaban comenzaron a dejar testimonios escritos. La **escritura** fue traída por los fenicios.

2.1. Las migraciones indoeuropeas

Comenzaron a llegar a la Península oleadas de migrantes procedentes de Europa central. Estos grupos compartían una **lengua de origen indoeuropeo** y algunas características culturales como el **rito funerario de cremación** o **la metalurgia del hierro**.

El ritual funerario de estos pueblos era la incineración del cadáver. Luego depositaban sus cenizas en urnas que enterraban en necrópolis, por lo que se los conoce como ***la cultura de los campos de urnas***

Los indoeuropeos conocían la **metalurgia del hierro**, que supuso un avance significativo ya que este es más resistente y duradero, y se encontraba en mayor proporción en la Península

2.2. Los pueblos colonizadores

La colonización fenicia

Los fenicios fueron el primer pueblo mediterráneo que llegó a la Península. Su primera colonia fue Gádir (Cádiz). Poco después fundaron una serie de colonias costeras. Su objetivo era el **comercio con los pueblos indígenas**, por lo que se limitaron a hacer vínculos comerciales y no los conquistaron

La colonización griega

Los griegos se establecieron en el nordeste de la Península Ibérica. La primera colonia griega fue Emporion.

Al igual que las colonias fenicias, los griegos se establecieron con una **finalidad comercial**. Se establecieron estratégicamente en nudos de comunicación y en la costa, donde construyeron puertos desde los que exportaban productos

La colonización cartaginesa

Las colonias fenicias entraron en declive a causa de la conquista de Tiro, la capital de los fenicios, por parte de **Babilonia**. El control de sus colonias pasó a manos de **Cartago**, una ciudad en el norte de África

Tras perder **la primera guerra púnica** contra los romanos, los cartagineses se vieron obligados a mantener una presencia militar importante. Así, pasaron a **controlar grandes extensiones de territorio peninsular** y a implantar el pago de impuestos de los indígenas para pagar a los romanos.

2.3. Tartesos

En el Bajo Guadalquivir se desarrolló una cultura conocida como **Tartesos**, que se expandió por el suroeste de la Península. Se trataba de una civilización muy **avanzada** para su época según las fuentes griegas en cuanto al desarrollo de sus leyes y de su economía, basada en la agricultura, ganadería y comercio de metales. Destaca el **Tesoro de Carambolo**

Los **romanos** llegaron a la Península cuando esta cultura había desaparecido

La interdependencia entre **Tartesos y los enclaves fenicios** era tan grande que, en cuanto uno de estos entró en declive, los Tartesos fueron desapareciendo.

2.4. Las áreas ibera y celta

El área ibera

Los pueblos iberos habitaron al este y sur de la Península. Las influencias de **griegos** y **fenicios** propiciaron que adoptaran innovaciones de estos pueblos como el uso de la **moneda o la escritura**

Su base económica era la **agricultura y la ganadería**.

Tuvieron una cultura avanzada. Destaca la *Dama de Elche* y *el Pozo Moro*

El área celta

Los celtas habitaron la zona del centro y norte de la Península. Fue un conjunto de pueblos influidos por los **migrantes europeos**.

En las áreas de contacto entre celtas e iberos se desarrolló la **cultura celtíbera**, que tomó elementos de ambas culturas

Eran pueblos **ganaderos**, aunque también practicaban la **agricultura**. Destacan *los verracos*

3. La Hispania romana (218 a.C. – 476)

La segunda guerra púnica, entre Cartago y Roma, supuso la llegada de los romanos a la Península Ibérica y la expulsión de los cartagineses. Los romanos la llamaron Hispania y la sometieron política y militarmente

Guerras púnicas

1ª Cartago pierde y conquista la Península para abastecerse y pagar a Roma su deuda

2ª Cartago se traslada hasta Roma por Europa y va derrotando asentamientos. Escipión el Africano ataca a las colonias cartaginesas de la Península para cortarles los suministros. Estos se encuentran sin abastecimientos y deben abandonar Europa

3.1. La conquista romana de Hispania

La conquista romana **se produjo de manera escalonada a lo largo de 200 años**. En esto influyen los intereses personales de los romanos y la resistencia de los pueblos indígenas

1. La primera fase de la conquista se inició con el desembarco de los romanos en Empúries. El objetivo de estos era **acabar con la presencia cartaginesa** y privar a Cartago de los recursos naturales de Hispania
2. Durante la segunda guerra púnica, los romanos conquistaron los **enclaves cartagineses** y **sometieron a la mayor parte de los pueblos iberos** que se aliaron con estos.
3. En la siguiente fase, los romanos acometieron la **conquista de la Meseta**. Los pueblos celtas y celtiberos opusieron **gran resistencia** (Destacando la defensa de Numancia)
4. Tras la conquista de Numancia, los romanos se extendieron sin apenas oposición y **ocuparon toda la Península excepto la cornisa cantábrica**, zona difícil de someter debido a su relieve montañoso.
5. Finalmente, **Octavio Augusto** completó la conquista de Hispania, pues los romanos consiguieron dominar estos pueblos, **excepto a los vascones**.

3.2. La romanización

Con la conquista romana de Hispania se inició la **romanización**, proceso por el cual los pueblos de la Península Ibérica adoptaron la organización social, política y económica de los romanos.

Los indígenas pasaron a ser **hispanorromanos**. Un ejemplo de esta adaptación fue la **difusión del latín**, que hizo olvidar las lenguas indígenas excepto el euskera. Este proceso **no fue pacífico** y **ocurrió de forma escalonada**.

La organización política y administrativa de Hispania

Los romanos aplicaron en Hispania su propio sistema de organización política y administrativa, basado en las **provincias**

En cada **provincia**, un **gobernador** ejercía su gobierno desde la capital, ayudado por los funcionarios civiles. Su función era **la administración y defensa** de la provincia y la **recaudación de impuestos**

Cada provincia estaba dividida en demarcaciones judiciales llamadas **conventus**.

1. Al inicio de la conquista, Hispania estaba dividida en **Hispania Citerior** e **Hispania Ulterior**
2. El emperador Augusto, instauró una nueva organización territorial y dividió Hispania en tres provincias: **Tarraconensis, Baetica y Lusitania**
3. Con una nueva reforma, se crearon tres provincias más: **Hispania Carthaginensis**, **Hispania Gallaecia** e **Hispania Balearica**

La urbanización de Hispania

Los principales centros de romanización en Hispania sin duda fueron las **ciudades**. Los romanos crearon una amplia red de ciudades con el objetivo de organizar la **colonización** y **explotación** del territorio

Algunas ciudades eran **nuevas colonias fundadas por los romanos**, y en ellas **no se pagaban impuestos**. Otras **eran antiguos núcleos romanizados**, **que pagaban más o menos impuestos** según cuánto se hubieran resistido a la conquista.

Para comunicar las diferentes ciudades de Hispania con el resto del Imperio **se construyó una red de calzadas** que permitía un rápido desplazamiento.

Las dos calzadas más importantes eran la **Vía Augusta**, que desde Gades recorría el litoral mediterráneo y llegaba a Roma, y la **Vía de la Plata**, desde Baetica hasta Astorga

La mercantilización de la economía

La conquista romana propició la **superación de la economía de subsistencia** de los pueblos indígenas.

Los romanos introdujeron **mejoras en la agricultura** (barbecho o arado) que incrementaron la producción.

Estos avances, junto con el **uso de la moneda** y la creación de **una red de calzadas**, permitieron a Hispania integrarse en un sistema económico muy amplio que abarcaba el Imperio romano

Hispania, especialmente la Baetica, se especializó en el **cultivo de la triada mediterránea** (trigo, vid y olivo) y en la exportación de vino y aceite de oliva a todo el Imperio romano.

Propiedad privada y esclavismo

Todo territorio conquistado se convertía en propiedad del Estado romano y era repartido entre sus antiguos propietarios, se arrendaba a la aristocracia romana o se entregaba a colonos y veteranos

La implantación del sistema romano de reparto de tierras acabó con la **propiedad comunal** típica de los pueblos prerromanos.

Una característica fundamental de la economía romana fue el **uso masivo de mano de obra esclava** para la realización de tareas duras

3.3. La crisis del Bajo Imperio

Durante el siglo III se desató un **período de inestabilidad** en el Imperio romano que fue aprovechado por los pueblos germánicos para realizar incursiones.

El clima de inseguridad acabó **colapsando el comercio**, por lo que las ciudades empezaron a sufrir escasez de alimentos.

En un intento de reorganizar el sistema productivo, se aprobaron las **leyes del colonato**, que obligaban a los vasallos a trabajar las tierras de grandes propietarios a cambio de protección.

El fin del comercio provocó una **economía de subsistencia**. Las incursiones bárbaras se convirtieron en invasiones y el **Imperio romano perdió el control de Hispania**

4. El fin del mundo romano

En un intento de frenar la crisis del Imperio, el emperador Teodosio dividió el Imperio romano en **Imperio romano de Occidente** (Roma) e **Imperio romano de Oriente** (Constantinopla). El Imperio romano de Oriente adoptó el nombre de Imperio bizantino.

Al poco tiempo, los visigodos saquean Roma y ponen fin al Imperio romano de Occidente. Este se dividió en varios reinos germánicos

4.1. La llegada de los pueblos germánicos

En los últimos años de existencia del Imperio romano, las **incursiones de los bárbaros fueron constantes.**

En torno al año 409, se produjo una nueva **oleada de invasiones germánicas** que se establecieron en la Península Ibérica de forma permanente

Por esas fechas, los **visigodos** (Un pueblo germánico más romanizado) se establecieron en las Galias gracias a un tratado con el Imperio romano. En virtud de este tratado, los visigodos llegan a Hispania con el **objetivo de expulsar** al resto de bárbaros.

Estos acabaron con los bárbaros, y como consecuencia el Imperio romano les cedió la **tutela de Hispania.**

Cuando cayó el último emperador romano de Occidente, se estableció el **primer reino visigodo** con capital en **Tolosa**

Tras una derrota ante los francos, el reino visigodo de **Tolosa se trasladó a Barcelona**, y para protegerse de los francos, los visigodos se convirtieron en vasallos de los ostrogodos, el pueblo germánico que gobernaba Italia hasta que cayeron a manos del Imperio bizantino

4.2. El reino visigodo de Toledo

El rey Atanagildo se desligó del vasallaje ostrogodo e instauró la **capital del reino visigodo en Toledo,** donde se mantuvo hasta la invasión musulmana.

La monarquía logró consolidarse con *Leovigildo*, quien estabilizó las **fronteras** y emprendió **reformas jurídicas** que dieron coherencia al reino visigodo

Además, estableció como religión oficial del estado el **cristianismo arriano** (Jesucristo no era Dios), pero su hijo, Recaredo, abandonó el arrianismo e impuso el **catolicismo**

El territorio peninsular se dividió en **obispados**. Los obispos se reunían en **concilios**, en los que se dictaban tanto normas morales como políticas.

Sociedad y economía visigodas

La mayor parte de la población vivía en el campo, y se agrupaban en villas. En las villas **trabajaban la tierra y recibían comida y protección**.

Algunos campesinos controlaban pequeñas parcelas, aunque **debían de entregar una parte de las cosechas al propietario**. Siguió habiendo esclavos

La inestabilidad política del reino visigodo

La **monarquía era electiva**, por lo que fue un foco de inestabilidad. La elección de reyes generaba enfrentamientos entre los nobles. Leovigildo logró instaurar una **monarquía hereditaria** aunque esta no se consolidó.

El éxodo urbano que se produjo tras la caída del Imperio romano provocó que los **nobles adquirieran gran poder.** Estos pasaron a recoger impuestos y crearon alianzas en contra del rey. A la llegada de los musulmanes, los visigodos se encontraban en **guerra civil** por el trono

Bloque 2

La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474).

Posible primera pregunta de la Opción A

Al-Ándalus

La formación de Al-Ándalus

La expansión del islam

Las nuevas religiones monoteístas tuvieron gran influencia en la Edad Media del mundo mediterráneo. (Mare Nostrum)

El **islam** nació en Arabia a principios del siglo VII a partir de la doctrina de **Mahoma**, su fundador. Este procedía de **La Meca**. Un santuario de esta ciudad, llamado la Kaaba, contenía una piedra negra que era venerada.

La **necesidad de tierras fértiles** y el afán por **propagar la fe islámica** propiciaron la expansión de las tribus árabes islamizadas.

La conquista de la Península Ibérica

La conquista de la Península Ibérica fue rápida porque a la dinámica expansiva del Islam se sumó la **inestabilidad política** de los visigodos.

Esto explica la poca resistencia que encontraron las tropas de Tarik cuando desembarcaron en 711 en Algeciras y los **pactos** entre la aristocracia visigoda y conquistadores en contra del monarca.

Las naves de Tarik cruzaron el estrecho de Gibraltar siguiendo las órdenes del gobernador Musa y tuvieron un primer y definitivo enfrentamiento militar en Cádiz, conocido como la **batalla de Guadalete**, en la que murió el **rey Rodrigo** (Rey de los visigodos)

Desde entonces y en apenas 10 años, los musulmanes conquistaron toda la Península Ibérica. Llegaron a cruzar los Pirineos, pero las tropas del rey franco Carlos Martel frenaron su avance en 732, en la **batalla de Poitiers**. La presión de los carolingios les hizo perder Barcelona, Girona y Pamplona.

La Península Ibérica quedó incluida dentro del imperio islámico con el nombre de **al-Ándalus** y se convirtió en una provincia del **califato de Damasco**, bajo la dirección de un emir en Sevilla

Los únicos territorios que quedaron fuera del dominio musulmán fueron algunos valles pirenaicos y cántabros, donde triunfo una revuelta dirigida por **Don Pelayo**, un noble visigodo. Allí se formaron pequeños reinos cristianos

Evolución política de al-Ándalus

El emirato independiente

En el 750, la dinastía de los Abasíes se hizo con el poder en el califato, y un miembro de los Omeyas, **Abd al-Rahmán**, huyó al norte de África. Se puso al frente de un ejército que llegó a Córdoba, donde se proclamó emir con el nombre de Abd al-Rahmán I. Así fundó **el emirato independiente** de al-Ándalus, con capital en Córdoba.

De esta manera, la provincia de al-Ándalus se desligó del poder del nuevo **califato de Bagdad**, cuya autoridad solo respetaba en materia religiosa.

El califato omeya de Córdoba

En 929, Abd al-Rahmán III se autoproclamó califa del **califato de Córdoba**, y convirtió al-Ándalus en un territorio completamente independiente.

Esta fue una época de **crecimiento económico**. Aumentó el número de impuestos, lo que permitió el mecenazgo de las ciencias, cultura y artes.

La carga fiscal de la población musulmana era menor que la de los **dimmíes** (mozárabes y judíos), puesto que estos pagaban un impuesto personal. Los musulmanes sólo tenían que pagar el **zaqat** o limosna legal, prescrito por el Corán

Esto alentó a la conversión al islam, surgiendo los **muladíes**.

La organización del estado

El **califa** era el máximo dirigente del Estado. Nombraba al **hachib** o primer ministro, que lo asesoraba, y a los **visires**, en el Gobierno.

La administración de la justicia se basaba en el Corán, y era competencia del **cadí**, ayudado por expertos teólogos, **alfaquíes**.

Territorialmente el califato se organizó en seis circunscripciones:

- **Tres marcas o zonas de frontera**: Marca Superior (Zaragoza), Marca Media (Toledo), Marca Inferior (Mérida)
- **Tres circunscripciones interiores**: Cada una de ellas tenía sus respectivas **coras** o provincias. Al frente de cada **cora** se situaba el **valí**.

Los reinos de taifas

Los reinos cristianos del norte conquistaron extensas zonas de las marcas, **debilitando** el gobierno. Hakam II murió dejando en el trono a su hijo de 11 años. Este vacío de poder fue aprovechado por **Almanzor**, que administraba los bienes del califa. Este se hizo con el control absoluto del poder, respetando la legitimidad del califa, y tuvo varios éxitos militares.

Tras la **muerte de Almanzor**, se inició una guerra civil que acabó con la independencia de los territorios de al-Ándalus. De esta manera se formaron los **reinos de taifas independientes**.

Cada taifa intentó reproducir la estructura administrativa del califato a menor escala, y **compitieron** entre sí. Esta rivalidad generó un aumento de la ciencia y cultura, pero fue aprovechada por los reinos cristianos para someterlas al pago de tributos o **parias** a cambio de mantener la paz en las fronteras entre taifas.

Las dinastías norteafricanas

En 1085, la **conquista de Toledo** empujó a varias taifas a pedir ayuda a los **almorávides**, un pueblo **bereber** de guerreros del norte de África. Estos derrotaron al ejército castellano y ocuparon las ciudades andalusíes más importantes.

La capital se fijó en **Granada** y al-Ándalus se convirtió en una provincia almorávide. Sin embargo, tuvieron que replegarse hacia el norte de África, ya que surgió un movimiento religioso de los **almohades** que llegaron hasta al-Ándalus con el propósito de extender su ideal y frenar a los cristianos. A pesar de ello, tampoco fueron capaces de frenar su avance.

En 1212 tuvo lugar la decisiva batalla de las **Navas de Tolosa**, en Sierra Morena (Jaén), donde el califa almohade Nasir se enfrentó a tropas cristianas. La derrota almohade supuso el control castellano y el pago de altos impuestos

El reino nazarí de Granda

La autoridad política de los almohades era cada vez más débil. Muhammad I inició la dinastía nazarí y proclamó el **reino nazarí de Granada**. Muhammad I se comprometió a prestarle **vasallaje** y pagar tributos a Fernando III para preservar la independencia del reino.

El reino se mantuvo gracias a la **aportación demográfica** de los musulmanes que abandonaban las tierras conquistadas. Sin embargo, Boabdil, el último monarca, negoció con los Reyes Católicos (cuyas tropas asediaban la ciudad) las condiciones de la **capitulación definitiva** del reino en 1492

El mundo urbano de al-Ándalus

Estructura y función de la ciudad

La ciudad era el **centro** religioso, político, cultural y económico. En ella residía la **máxima autoridad.**

La ciudad se organizaba en torno a la **medina** o núcleo principal que debía de contener:

- La **mezquita aljama**, donde tenía lugar la oración oficial del viernes
- El **alcázar**, un gran complejo, centro de poder político y administrativo
- El **zoco** o mercado principal

Junto a la mezquita y el zoco se situaban los baños públicos o **hammam**

Las ciudades andalusíes estaban rodeadas de **murallas**. El urbanismo era de **apariencia anárquica** porque cada callejuela tendía a encerrarse en sí misma. La máxima expresión de este fenómeno era el **adarve** o callejón sin salida, provisto de una puerta que se cerraba por la noche.

El crecimiento de las ciudades llevó a la aparición de **arrabales** o barrios extramuros que tenían su propia cerca, así como elementos urbanos propios de las ciudades (Mercado, mezquita, baños). A cierta distancia de las últimas casas se encontraba el cementerio o **maqbara**

El zoco, centro económico de la ciudad

El **zoco** era el centro del comercio de la ciudad, formado por tiendas o talleres artesanos. Uno de los cargos más influyentes era el de **juez del mercado**. Este se encargaba de mantener el orden público, atender al buen funcionamiento del mercado y controlar la calidad.

Junto al mercado principal existían otros mercados o bazares como la **alcaicería**, reservada al comercio de seda.

Los comerciantes que venían de otras ciudades podrían alojarse en **alhóndigas**, que servían de almacén de trigo y hospedaje. En la planta baja se situaban los animales, en la media las mercancías, y en la superior los comerciantes

Al-Ándalus actuó de **nexo de unión** entre los reinos cristianos de Europa, el norte de África y el Próximo Oriente

La sociedad urbana

La mayor parte de los habitantes vivían a los pies de la medina, agrupados en barrios por comunidades. La cúpula de la **pirámide social** la ocupaba la aristocracia, la media los maestros y mercaderes (Representadas ante el poder civil por un **amín**) y la inferior los artesanos y jornaleros, que vivían en los barrios más alejados.

En al-Ándalus se produjo una **convivencia entre religiones**, aunque finalmente, la mayoría de la población acabó **islamizándose**. Eran frecuentes los matrimonios mixtos.

El mundo rural de al-Ándalus

Los asentamientos rurales

La mayoría de los campesinos vivían en **alquerías** formadas por casas y tierras, poseídas y trabajadas por comunidades. Una parte fundamental de los **ingresos** de la administración pública procedía de los tributos que se recaudaban en estas comunidades.

Las **alquerías** que no estaban cerca de una ciudad se integraban en un mismo **hisn** o castillo, que formaba parte de una **cora**. El **hisn** estaba formado por varios recintos amurallados concéntricos. En el más pequeño y superior residía el **caíd**, encargado de recaudar los impuestos, y a continuación estaba el **albacar**, donde se refugiaba la población de las alquerías en caso de peligro.

La agricultura andalusí

La agricultura andalusí, junto con el comercio de productos agrícolas y artesanales, fue la **base de la economía** de al-Ándalus.

El aspecto más característico de la agricultura fue el desarrollo de la **irrigación**, que permitió el cultivo de nuevas especies, y en las zonas de secano se extendió la actividad **ganadera**.

Las **técnicas de irrigación** fueron traídas por los conquistadores, acostumbrados a las tierras áridas, y se extendieron por Europa

Características de los espacios irrigados

Había **grandes huertas** situadas alrededor de las ciudades o en las llanuras inundables de los ríos.

Existían unas redes o **sistemas hidráulicos** pequeños situados cerca de las alquerías de los campesinos. Todas las alquerías de un mismo castillo derivaban el agua de un mismo río mediante una presa, y lo distribuía a través de las **acequias** a las tierras.

El agua era almacenada en **cisternas**.

Innovaciones tecnológicas

-El qanat o galería de filtración. Se trata de una técnica para captar las aguas a lo largo de la capa freática mediante una galería aireada por pozos verticales

-Las ruedas hidráulicas:

- **Las norias corrientes.** Utilizadas para sacar agua de un río mediante una hilera de recipientes
- **Las norias de tiro o aceñas.** Este tipo de noria estaba formada por una rueda horizontal impulsada por el movimiento de un animal de tiro

Plantas y especies introducidas

Algunas especies se cultivaban de forma **especializada** en regiones (algodón, la seda y el azafrán)

El rincón del arte

Filosofía y ciencia. Las letras

La cultura árabe que llegó a la Península era muy avanzada. Con la aparición del califato cordobés, la capital se convirtió en un centro de intensa actividad cultural, gracias al **mecenazgo** de los califas. Filósofos como Averroes mantuvieron y difundieron el pensamiento de **Aristóteles**.

La mezquita

Las paredes de la mezquita estaban orientadas hacia **la Meca**

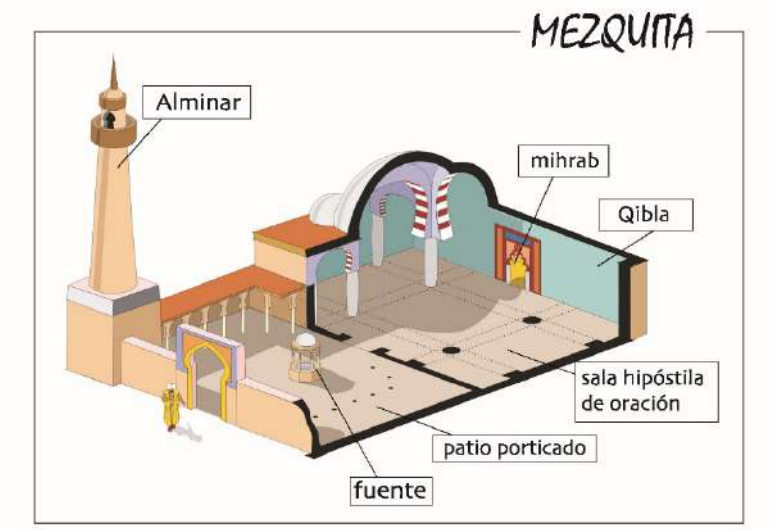

Se compone de:

- Un **patio exterior** con una **fuente** para lavar los pies y un **alminar o minarete** (Giralda) desde el que se llamaba a los fieles.
- Una **parte interior**, en la que los fieles rezan en dirección al **mihrab**, una habitación sagrada precedida por un **arco de herradura** la cual está orientada hacia la Meca

Los reinos cristianos

La formación de los reinos cristianos al norte de la Península Ibérica

La fragilidad del dominio musulmán al norte de la Península Ibérica fue aprovechada por los cristianos para formar pequeños reinos

La Marca Hispánica

Después de derrotar a los musulmanes en la **batalla de Poitiers** (732) los francos, dirigidos por **Carlos Martel**, se extendieron por Hispania, hasta llegar a Barcelona, la cual se eligió como ciudad principal de la **Marca Hispánica**

Estas tierras de la Marca Hispánica fueron divididas en condados, al frente de los cuales se encontraba un **conde franco**, aunque fueron ocupando el cargo miembros de la nobleza hispanogoda.

Aznar Galíndez consiguió la independencia del condado de Aragón, y posteriormente, Ramiro I se convirtió en el primer **rey de Aragón**.

Del reino astur-leonés al de Castilla y León

En la parte noroccidental de la Península Ibérica se produjo la **batalla de Covadonga** (722). La victoria de los cristianos, liderados por don Pelayo, permitió la formación del **reino astur**.

La capital del reino astur se encontraba en Cangas de Onís, aunque se trasladó hasta León. Así se constituyó el **reino de León**.

En la parte más oriental del reino, llamada Castilla, se constituyó un condado. Los condes de Castilla eran vasallos del rey leonés, aunque al igual que con la Marca Hispánica, fueron heredando el Condado de Castilla como si se tratase de una herencia, hasta que acabaron por lograr una **autonomía** casi absoluta.

El matrimonio entre Fernando I de Castilla y la hermana del rey de León convirtió a **Fernando en rey de Castilla y de León**

El reino de Pamplona

El reino de Pamplona tuvo su origen en una dinastía de aristócratas locales: **Los Jimeno**

Sancho III el Mayor se convirtió en el rey más poderoso cuando concentró en su persona los títulos de varios condados cristianos. Sin embargo, tras su muerte, dividió estos títulos entre sus hijos. (Uno de ellos Fernando I, que heredó Castilla)

El movimiento colonizador

El avance de los reinos cristianos hacia el sur dio lugar a la **repoblación** de estas tierras. Esta primera colonización fue seguida por la actuación de las aristocracias locales, quienes impusieron el **pago de censos** y **prestación de servicios**.

La **presura** o **aprisio** era una figura jurídica que reconocía el derecho sobre una tierra a aquel que la cultivara durante más de treinta años seguidos. De esta manera, los campesinos obtenían tierras y los soberanos aumentaban sus fronteras. Es lo que se llamó **repoblación oficial**.

En las zonas del valle del Duero, las agrupaciones campesinas se agrupaban en torno a un territorio o alfoz, que pasaba a ser regido por un **concejo**. El rey les concedía privilegios escritos en los **fueros**.

Los hombres al frente de estos concejos aprovecharon su situación para conformar una nueva aristocracia: los **caballeros villanos**

Feudalismo y expansión territorial

La expansión de los reinos cristianos: La Reconquista

La **Reconquista** fue la expansión territorial y recuperación de la unidad política y cultural iniciado por los visigodos e interrumpidos por la conquista islámica. Sin embargo, fue un proceso discontinuo que duró más de cinco siglos con períodos de tratados y guerras.

Las etapas fueron:

- Colonización del valle del Duero y los valles pirenaicos (Siglo VIII – 1085). Durante las primeras fases de expansión tuvieron un gran protagonismo las comunidades campesinas en busca de **mejores tierras**.
- De la conquista de Toledo a las Navas de Tolosa (1085-1212). Alfonso VI de Castilla y León conquistó **Toledo** en 1085, y se extendieron hacia el sur.
  Aragoneses y catalanes tomaron las grandes ciudades del valle del Ebro.
  Durante esta fase, los reyes cristianos firmaron distintos pactos para repartirse la conquista de los territorios y así evitar enfrentamientos entre ellos. Castilla y León y la Corona de Aragón firmaron el **Tratado de Tudillén**.
  El rey Alfonso VIII de Castilla reunió a todos los reinos peninsulares, que con la ayuda de las cruzadas derrotaron a los musulmanes en la **batalla de las Navas de Tolosa**
- De las Navas de Tolosa a la conquista de Jaén (1212-1246). Aragón se hizo con las Islas **Baleares y Valencia**, mientras que Castilla se hizo con **Extremadura y parte de Andalucía.**
- De la conquista de Cádiz a la toma de Granada (1264-1492). Después de la conquista de Cádiz por parte de Alfonso X de Castilla, solo quedó en manos de los musulmanes **Granada**.
  Desde 1246, el **reino nazarí de Granada** subsistió gracias a su condición de vasallo del reino de Castilla, hasta que fue ocupado.

La repoblación

En el norte, las comunidades rurales habían asegurado la **repoblación**. Sin embargo, en el sur, hubo **dificultades** (Huida de musulmanes, distribución de tierra entre nobleza) para repoblar las tierras, lo que consolidó la existencia de grandes dehesas dedicadas a la ganadería

Los monarcas intentaron asegurar la repoblación mediante **repartimientos**, un procedimiento por el cual se recompensaba la ayuda prestada al rey a cambio de propiedades en los territorios conquistados. Distinguimos entre **donadíos** (Grandes extensiones concedidas a la nobleza) y **heredamientos** (Parcelas más pequeñas entregadas a caballeros)

En Sevilla se produjo un **gran repartimiento**, aunque siguió manteniendo un bajo índice de población que se agravó con la expulsión de los **mudéjares**. En Valencia, los musulmanes se quedaron en las tierras a cambio de pagar tributos, y su contribución fue esencial para el mantenimiento de la agricultura

Señores y campesinos

Los **campesinos** representaban el 90% de la población. En función de su señor se distinguían los de **realengo** (rey), **abadengo** (Dominios monásticos) y **solariego** (señor laico)

Los campesinos estaban sujetos al pago de rentas por cultivar la tierra de sus señores, aunque en ocasiones se sometían a cargas de tipo feudal:

- Censos que cobraban los señores por el **uso de sus monopolios** (Por ejemplo molino para el grano)
- **Prestaciones en forma de trabajo** que recibían el nombre de **sernas**
- **Censos arbitrarios** como la ejecución de una herencia o matrimonio

Estas cargas fueron **mayores** en las zonas donde los señores feudales no encontraron ningún freno (Cataluña)

En Castilla y León, en cambio, la **necesidad de repoblación** concedió más fuerza a las comunidades campesinas para oponerse.

Las monarquías feudales

Monarquía y desarrollo institucional

El desarrollo institucional y legislativo de los reinos no era idéntico, pero presentaban una serie de rasgos comunes:

- **El rey lo era por la gracia de Dios** y su proclamación tenía lugar en una **ceremonia religiosa**. La ostentación de la corona iba asociada a un conjunto de **derechos exclusivos** que lo distinguían del resto de miembros de la nobleza
- Para ejercer su poder, el rey se rodeaba del **Palatium**, una corte de colaboradores entre las que destacaban las figuras de **alférez real** y el **notario mayor**.
- El rey gobernaba con la ayuda de las **Cortes**. Esta institución reunía a la **nobleza militar**, **representantes de la Iglesia** y **representantes de las ciudades** para asesorar al rey. Estas eran convocadas por el monarca con el fin de recibir **consejo**, aunque acabaron llevando a cabo una importante **labor legislativa**

La Corona de Aragón

Alfonso I de Aragón murió sin descendencia directa. Esto significó la **ruptura** entre Aragón y Pamplona, ya que los nobles pamploneses escogieron su propio rey, y los nobles aragoneses proclamaron como rey a Ramiro II, hermano de Alfonso I

Ramiro II consiguió que su hija se casase con el conde de Barcelona. De esta unión surgió la **Corona de Aragón**, con Alfonso II como rey.

Alfonso II y sus sucesores protagonizaron una **política exterior expansiva**. Esta fue frenada por la derrota ante Francia al norte de los Pirineos, por lo que se proyectó hacia el **Mediterráneo** (Valencia)

La muerte de Martín I sin descendencia dio paso a una nueva dinastía real. En el **Compromiso de Caspe** se eligió a Fernando I como nuevo rey.

El reino de Castilla

El reinado de Alfonso X el Sabio se caracterizó por la intensa **labor política y diplomática**. La acción de la monarquía provocó descontento en la **nobleza**, que veía peligrar sus privilegios. Alfonso XI consiguió apaciguar el descontento de la nobleza gracias a **medidas honoríficas** de escaso valor real

En el contexto internacional de la **guerra de los Cien Años**, estalló en Castilla una guerra civil que enfrentó a Pedro I (Apoyado por las ciudades) contra su hermano ilegítimo, Enrique (Apoyado por la nobleza), el cual salió victorioso y se coronó como Enrique II

El reino de Navarra

Tras la muerte sin descendencia de Alfonso I, los pamploneses eligieron a su propio monarca y de este modo el reino de Pamplona se **separó** del reino de Aragón. Sancho VI reemplazo su título de rey de Pamplona por el de **rey de Navarra**.

A la muerte de Sancho VII, los magnates pamploneses le dieron la corona a **Teobaldo**. Esto produjo una quiebra de la **dinastía Jimena** y el inicio de un período de influencia francesa.

A la muerte de Blanca, la pugna dinástica entre su marido Juan II y el hijo de ambos, Carlos, generó una guerra civil entre las facciones nobiliarias. Esto, junto con las intromisiones de Castilla y Aragón, llevó al rey navarro a firmar el **Tratado de Blois**, que desencadenó la ocupación de Navarra por parte de Castilla.

Economía y sociedad en los reinos cristianos

La economía del reino de Castilla

La principal actividad económica de todos los reinos cristianos durante la Edad Media fue la **agricultura**.

La Corona de Castilla, aprovechando los amplios terrenos y la escasez de población, desarrolló la **ganadería**.

La creación de la Mesta

Para conseguir pastizales, los pastores debían mover los rebaños. Se crearon las asambleas conocidas como **mestas** que recibieron protección de la monarquía. La monarquía prestaba servicios a cambio de pagos, lo que estableció entre las dos instituciones una relación de dependencia.

La economía en la Corona de Aragón

La Corona de Aragón alcanzó una situación económica próspera convirtiéndose en una **potencia comercial**

Los beneficios adquiridos por la intensa actividad comercial fueron esenciales para el desarrollo del **sector textil** barcelonés.

La crisis del siglo XIV

Este **desarrollo económico** se vio alterado por una grave **crisis demográfica** y social que a mediados del siglo XIV afectó prácticamente a toda la Europa occidental

La situación de escasez de alimentos se agravó aún más como consecuencia de la epidemia de **peste negra** que llegó a la Península con las ratas hacinadas en las bodegas de los barcos que amarraban en los puertos. Se declaró otro foco de esta enfermedad en **Santiago de Compostela**, traída por los peregrinos.

La recesión demográfica fue importante en **Cataluña**, cuya población sufrió un continuo descenso.

El aumento de la conflictividad social

Otra consecuencia de la crisis económica fue el aumento de la **conflictividad social**. En algunas ciudades, la ira se desató contra los judíos. Como consecuencia, muchos se convirtieron al cristianismo, pero gran parte de ellos fueron acusados de falta de sinceridad. Este es uno de los factores que explicaría la creación del tribunal de la **Inquisición** de Castilla

Por otro lado, en el campo, el descenso demográfico había provocado la caída de las rentas señoriales. La nobleza intentó compensar esta situación mediante el **aumento de los censos** reclamados a los campesinos. Esto originó numerosas revueltas en contra de los señores feudales por los abusos cometidos.

Bloque 3

La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700).

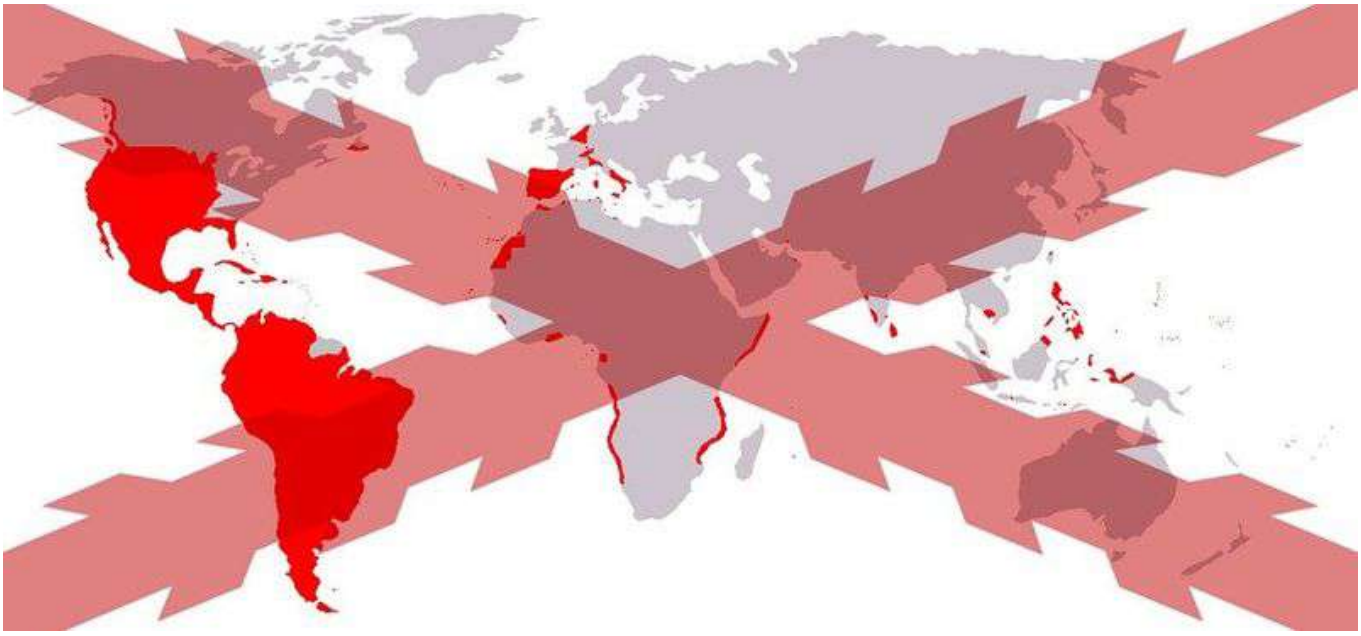

Posible segunda pregunta de la Opción A
Posible primera pregunta de la Opción B

La monarquía hispánica de los RRCC a los Austrias.

La creación de la monarquía.

La unión dinástica entre Castilla y Aragón

Los RRCC se casaron en 1469 (Pertenecían a los **Trastámara**). La boda fue en secreto porque las relaciones entre los dos reinos eran tensas. Al conocer la noticia el rey castellano Enrique IV, hermano de Isabel y a la que él había nombrado heredera el año anterior, revocó su testamento en favor de su hija Juana.

A la muerte del rey castellano se inició una **guerra dinástica (1474-1479)** entre los partidarios de doña Juana y los de Isabel. El desenlace tuvo lugar en la **batalla de Toro**, que consolidó a Isabel como reina. La victoria supuso la unión de los dos reinos más importantes de la península (Castilla y Aragón). Pero esta unión no fue fuerte, sino débil, pues el nuevo estado no tendría **ninguna institución en común** y cada reino conservaría sus propias leyes y particularidades propias.

La política interior

Con permiso del Papado crearon el **Consejo de la Real Inquisición (1478),** para controlar la uniformidad religiosa. La Inquisición fue la única institución que tenía jurisdicción tanto en Castilla como en Aragón.

También fomentaron las **regalías**, que suponía entre otras cosas, un control en el nombramiento de los obispos.

La uniformidad religiosa se concretó en la **expulsión de los judíos** decretada en 1492.

La **persecución de los mudéjares** comenzó en 1499. Tras una rebelión musulmana en las Alpujarras granadinas, se produjo un bautismo masivo y forzoso. Poco más tarde, los musulmanes que no aceptaron el bautismo fueron expulsados.

Desde 1236 el **Reino de Granada** se mantenía independiente gracias a los tributos que pagaba a Castilla. Granada fue **asediada** en 1489 y Fernando consiguió la entrega de la ciudad el día 2 de enero de 1492.

La formación de un Estado moderno

- Se reorganizó el **Consejo de Castilla (1480),** que constituía el principal órgano de gobierno
- Se establecieron nuevos cargos; los **secretarios reales**
- Se nombraron **virreyes**, que representarían a los soberanos en territorios lejanos
- Se redujo el papel de las **Cortes de Castilla**
- En los municipios se instauró el cargo de **corregidor**, puesto de designación real que se encargaba del gobierno de los municipios
- Se crearon las **Audiencias o chancillerías**. Eran instituciones judiciales y su jurisdicción abarcaba todo el Estado
- Se creó un **ejército permanente**

Política exterior

- Recuperación del **Rosellón y la Cerdaña** (Tratado de Barcelona)
- La **conquista de Navarra** (Conservó sus fueros)
- **Acercamiento** a Portugal, Reino de Inglaterra y al Sacro Imperio por la vía de **la política matrimonial**
- **Expansión por el Atlántico**. En 1496 se conquistaban las Islas Canarias

El descubrimiento de América

Las causas del descubrimiento

- Desde finales de la Edad Media asistimos a un **cambio de mentalidad** en el hombre que le hace más curioso y más abierto
- La **necesidad comercial** de encontrar nuevas rutas a la India o a las Islas de las Especias porque los turcos en el Mediterráneo oriental impedían la llegada de las mercancías a Europa
- Revolución en las **técnicas de navegación**

Colón y el descubrimiento.

Llegó a la corte de los RRCC con un proyecto para llegar a China y Japón navegando hacia el oeste. Convencido de la esfericidad de la Tierra, y tras la negativa de la Corona portuguesa, consiguió que los RRCC aprobaran su proyecto al finalizar la conquista de Granada. Así se firmaron las **Capitulaciones de Santa Fe**, un acuerdo en el que se establecían las condiciones de la conquista de los nuevos territorios y el reparto del botín.

La expedición, compuesta por tres naves, salió de Palos de la Frontera (Huelva) el 3 de agosto de 1492. Sin embargo los cálculos de Colón eran erróneos y el viaje se prolongó más de lo esperado. Tras varios intentos de motín, el **12 de octubre** de ese año puso pie en la pequeña isla de Guanahani (Islas Bahamas), a la que llamó San Salvador. En ese mismo viaje también se exploraron las islas de Haití y Cuba.

Los descubrimientos de Colón hicieron resurgir las tensiones con Portugal por el control de las nuevas tierras. El Papa Alejandro VI promulgó una ley por la cual todas las tierras "halladas y por hallar" pertenecerían a los reyes de Castilla. El rey de Portugal manifestó rápidamente su desacuerdo y obligó a firmar un nuevo acuerdo (**tratado de Tordesillas**, 1494), por el cual todas las tierras “descubiertas o por descubrir” situadas a 370 leguas al oeste de las Islas Cabo Verde, serían para Castilla y al este, para Portugal.

A cada colono español se le encomendaron varios indios para que fuesen evangelizados. No obstante, fueron sometidos a **trabajos forzados** en plantaciones y minas. En poco tiempo la población indígena mermó de manera considerable y escandalosa. El contacto de estas poblaciones con enfermedades desconocidas hizo necesario reemplazar en algunos casos a los indígenas por **esclavos africanos**.

Los Austrias Mayores (Carlos I y Felipe II)

Carlos I (1516-1556)

La herencia recibida

La muerte de su padre y la incapacidad de su madre dejaron en sus manos una combinación de reinos y territorios que le convirtieron en el **monarca más poderoso de su tiempo**.

Herencia de los RRCC: las Coronas de Castilla y Aragón con sus posesiones en Italia, norte de África y América

Herencia borgoñesa de su padre: Los Países Bajos, Borgoña, Alemania y Austria, además de los derechos imperiales.

Política interior.

Carlos I llegó a España rodeado de un grupo de **consejeros extranjeros**. Esto dificultó su aceptación. Mientras se ocupaba de consolidar su gobierno, llegó la noticia de la muerte de su abuelo Maximiliano I de Austria (1519), lo que le convertía en **candidato a la corona imperial**. Inmediatamente reunió a las Cortes y les exigió la necesidad sufragar los gastos que garantizaban su elección como emperador del Sacro Imperio. Marchó a Aquisgrán para ser coronado como el emperador. Ante esta situación:

- En **Castilla** el descontento desembocó en la **revuelta de las Comunidades**, una rebelión contra la Corona dirigida por los **comuneros**. Fueron derrotados en la batalla de Villalar y Carlos I se centró en España.
- En la **corona de Aragón** al mismo tiempo que la revuelta comunera surgió el llamado **movimiento de las Germanías**, en el que se enfrentó el pueblo contra la nobleza. Ambos conflictos reforzaron la monarquía

Política exterior: el fracaso del "sueño imperial"

- Numerosas **batallas contra Francia** en sus intentos expansionistas en Italia
- El avance hacia Europa Central del **Imperio Turco** fue detenido aunque controlaron el mediterráneo.
- En los principados alemanes del Imperio se extendía con fuerza la **reforma religiosa protestante.** Algunos príncipes alemanes descontentos con el emperador abrazaron el protestantismo como medio para enfrentarse a él. El emperador intentó negociar con ellos pero se agruparon en la "**Liga Smalkalda**" y pasaron a la rebelión armada. El emperador los aplastó militarmente en la Batalla de Mülhberg. Como solución al problema religioso, Carlos reconoció en la **Paz de Augsburgo** (1555) el derecho de cada príncipe a imponer su propia religión en sus tierras.

En 1556 Carlos I agotado tras una vida entera en los campos de batalla cedió los títulos de **emperador de Alemania** a su hermano Fernando y abdicó en su hijo Felipe el **resto del Imperio**

Felipe II (1556-1598).

Política interior

- El **príncipe Carlos**, hijo de su primera esposa, conspiró con los rebeldes flamencos contra su padre. Tras protagonizar numerosos escándalos fue detenido por su propio padre, procesado y encerrado.
- La **rebelión de los moriscos de las Alpujarras** (1568). Se rebelaron ante el mandato que les obligaba a abandonar su lengua, vestidos y tradiciones. Tras duros enfrentamientos, parte de los moriscos abandonaron la península y el resto fueron dispersados.
- La **crisis de Aragón**. Antonio Pérez, aragonés, fue el secretario del rey hasta 1579, cuando fue arrestado por conspirar contra el rey. Para detenerle, el rey lo acusó de hereje, lo que suponía la intervención de la Inquisición. Los aragoneses lo protegieron y Felipe II tuvo que **ocupar el reino**.
- El problema interno más grave durante todo el reinado de Felipe II fue la crisis de la Hacienda a causa de la política exterior. En 1557 se declaró la primera **bancarrota**

Política exterior

Al comienzo de su reinado Felipe II liquidó los asuntos pendientes con **Francia** derrotándola definitivamente en la **batalla de San Quintín** (1557) y dejó de ser un problema para España

El imperio turco. El Imperio Turco volvía a avanzar con fuerza por el Mediterráneo amenazando las posesiones españolas y las del Papado y Venecia. Con la ayuda de estas potencias se formó la **Liga Santa**. El enfrentamiento tuvo lugar en **Lepanto** y la armada turca fue aplastada

Inglaterra había sido aliado tradicional de España. Con la llegada al trono inglés de Isabel I, las relaciones con España se hicieron cada vez más tensas. La nueva reina apoyó a los rebeldes protestantes de los Países Bajos y al sentirse excluida de las riquezas americanas fomentó las actividades de los corsarios ingleses en el Atlántico. En 1588 Felipe II intentó la invasión de Inglaterra y para ello reunió una poderosa flota en el Canal de La Mancha, pero la mala planificación y las adversidades meteorológicas hicieron que fracasara la invasión y surgió el mito de la "**Armada Invencible**".

En 1566, en los Países Bajos comenzó una rebelión contra Felipe II en la que se mezclaban las causas políticas y religiosas. Felipe consiguió **dividir** a los flamencos, de modo que las provincias católicas del sur permanecieron fieles al Imperio y los territorios rebeldes pasaron a llamarse **Provincias Unidas**, y se convirtiéndose en uno de los principales rivales de España.

Los Austrias Menores (Felipe III, Felipe IV y Carlos II).

Felipe III (1598-1621) (Valido = Duque de Lerma)

Política interior

- Una **política exterior pacifista** y una serie de **reformas económicas** para solventar la crisis. Sin embargo estas medidas, llevadas a cabo por los **arbitristas**, no consiguieron acabar con la deuda.
- La **expulsión de los moriscos** en 1609. Los moriscos habían sido dispersados tras la rebelión de las Alpujarras. El aislamiento en sus comunidades y la pervivencia de sus costumbres fueron exacerbando el odio y preparando el terreno para la decisión de Felipe III de expulsarlos de forma definitiva en 1609.

Política exterior

El nuevo rey y su valido llegaron al convencimiento de que mantener abiertos tantos frentes de lucha supondría inevitablemente la **ruina total** de la monarquía. Por esta razón intentaron alcanzar **acuerdos de paz** y acometer una reforma de la Hacienda que reforzase la monarquía.

- Con Inglaterra se firmó la **Paz de Londres** (1604). Mientras que con las Provincias Unidas (Holanda) se acordó la **tregua de los doce años** (1609-1621).
- La paz en Europa y la excelente red diplomática que desplegó España han llevado a hablar de **Pax Hispánica** al referirse a este reinado.

El reinado de Felipe IV (1621-1665) (Valido = Conde-duque de Olivares)

Las reformas de Olivares

- Mantener el **prestigio exterior** de España. De ahí la implicación en costosas guerras en Europa, contra los protestantes holandeses
- **Reformas económicas y administrativas**. Reducción de gastos y protección de la producción artesanal; y el proyecto de "**La Unión de Armas**", un ejército sostenido por todos los reinos.

La crisis de 1640

En Cataluña venía gestándose un **clima de enfrentamiento** con la corona al negarse a colaborar en la "**Unión de Armas**". La tensión desembocó en motines, destacando el "**Corpus de Sangre**", en Barcelona, que terminó con el asesinato del **virrey**.

Simultáneamente, en 1640, estalló un levantamiento en Portugal motivado por el rechazo a las **reformas de Olivares**, sobre todo a su proyecto de "**Unión de Armas**" y por un cierto resurgimiento del **sentimiento nacionalista portugués**. Se intentó detener la rebelión pero la independencia hubo de reconocerse en 1668 ya con Carlos II, mediante el **Tratado de Lisboa**

Política exterior

Tras el paréntesis del reinado de Felipe III, con Felipe IV, España se involucra de lleno en la **Guerra de los 30 Años**.

Durante los primeros años de la guerra los Habsburgo llevaron la iniciativa. Pero la situación se complicó militarmente para España al abrírsele al mismo tiempo nuevos frentes: en 1621 se reanudó la **lucha en los Países Bajos** tras la Tregua de los 12 Años (Logrando éxitos como la rendición de Breda) y nos enfrentábamos en el océano a los **ingleses**, que fueron rechazados en su intento de tomar Cádiz.

Francia prestó una gran ayuda a los protestantes holandeses, hecho que conseguiría la aniquilación de los tercios españoles en la **batalla de Rocroi** (1643).

En 1648, los países europeos agotados por tantas guerras firmaron la **Paz de Westfalia**, que supuso el reconocimiento oficial por parte de Felipe IV de la **independencia holandesa**.

España y Francia resolvieron sus diferencias en la **paz de los Pirineos** (1659), cediéndose a los franceses parte de Cataluña (el Rosellón y la Cerdaña).

El reinado de Carlos II (1665-1700).

Carlos II era una persona enfermiza y débil física y mentalmente que siempre vivió bajo **perpetua tutoría**. Esta incapacidad del monarca dio lugar a que el gobierno fuera controlado y disputado por sucesivos personajes.

Su reinado se caracterizó por el **estancamiento administrativo y político**. En el campo internacional se produjo la pérdida definitiva del **prestigio internacional a favor de Francia**.

(Aquí habría que añadir que no tenía descendencia y que en 1700 tras su muerte se inició una guerra de sucesión de X e Y con A y B apoyos, que se explica al inicio del siguiente tema)

Sociedad y economía

Sociedad

El siglo XVI fue un periodo de **crecimiento demográfico**, aunque fue desigual (Mayor en Castilla). La mayor parte de la población residía en el campo.

A finales de siglo y durante todo el siglo XVII tuvo lugar una acusada **crisis demográfica** y la población se estancó. Varias causas explican este estancamiento:

- Las **epidemias** de peste
- Las reiteradas malas cosechas, que provocaban frecuentes **crisis de subsistencia**
- La **expulsión de los moriscos** (1609), que hizo disminuir la población de algunos reinos hispanos

La evolución económica.

El siglo XVI y la expansión castellana

La economía del siglo XVI se caracterizó por la **expansión**. Los dos factores principales que favorecieron este crecimiento fueron el **aumento de la población** y el **desarrollo comercial** gracias a la explotación de las Indias.

El siglo XVII y la crisis general

El siglo XVII se caracterizó por una grave crisis económica que afectó a toda Europa, pero en España destacó:

- **Ruina de la industria textil**. La disminución de la demanda y la competencia extranjera arruinaron a los artesanos castellanos
- **Disminución de la llegada de metales preciosos**. Sobre todo porque parte de estos iban para pagar las deudas de la monarquía.
- **Crisis de la Hacienda Real**. El incesante aumento de los gastos (guerras y gastos innecesarios) y la disminución de los ingresos condujeron permanentemente a la **bancarrota**

Los arbitristas

Eran personas que proponían todo tipo de **políticas o arbitrios**, muchas veces disparatados, para solucionar los problemas de la economía española. En la actualidad son considerados precursores de los ilustrados del siglo XVII.

Sus propuestas de mejora se dirigieron al campo de la economía, destacando:

- **Mercantilismo**: desarrollo de **medidas proteccionistas** que cambiasen la **balanza comercial** y fomento de la **producción nacional** mediante el establecimiento de aranceles
- **Reformas del sistema tributario**: supresión del impuesto de millones y otras cargas nocivas, simplificándolo con un **impuesto único.**
- **Reforma del sector agrario**: reducción de impuestos a la producción de trigo y mayor aprovechamiento y distribución de la tierra.
- **Criticaron la moral relajada de la época** y su incapacidad de hacer frente a la decadencia

El imperio ultramarino español

Exploración y conquista

Se inició un proceso de **exploración y conquista** del nuevo mundo en poder de los españoles:

- **Vasco Núñez de Balboa** atravesó el istmo de Panamá y descubrió el océano Pacífico
- **Juan Ponce de León** ocupó la Florida
- **Fernando de Magallanes** y **Juan Sebastián Elcano**, realizaron el primer viaje de circunnavegación al mundo

Entre 1519 y 1550 se llevaron a cabo las grandes conquistas en América:

- **Hernán Cortés** emprendió la conquista del imperio azteca
- **Francisco Pizarro** conquistó el imperio inca

Gobierno y administración

Los nuevos territorios fueron incorporados a Castilla, desde donde se ejerció su control político y económico. En 1524 se crea el **Consejo de Indias**. De él dependía la **Casa de Contratación de Sevilla**, cuya función era regular el tráfico de mercancías y pasajeros con América.

La administración política de los nuevos territorios fue una copia de la castellana. A nivel municipal se instauraron los **cabildos**, el equivalente a los ayuntamientos. También se crearon los **virreinatos**. Por debajo de los virreinatos estaban las capitanías generales dirigidas por un **capitán general**.

Consecuencias de la conquista

- **Contagio de las enfermedades** que los europeos llevaron consigo
- El **idioma español y portugués** se impusieron en sus respectivas zonas de dominio, y la **religión católica** pasó a ser dominante
- Se produjo un **mestizaje**
- La principal fuente de riqueza fue la **extracción del oro y la plata**
- **Numerosos alimentos** (Patata, chocolate, azúcar…) llegaron a Europa y se convirtieron en la base de nuestra dieta
- **Revolución de los precios**. Con la llegada de metales preciosos y el aumento de la cantidad de dinero en circulación, se produjo un espectacular aumento de precios.

Bloque 4

España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788).

Felipe V Fernando VI Carlos III

Posible segunda pregunta de la Opción A

Posible primera pregunta de la Opción B

Los primeros borbones

La llegada al poder de los Borbones. La Guerra de Sucesión (1701-1713)

La cuestión sucesoria

Tras la muerte de Carlos II sin descendencia, las principales potencias europeas habían tomado posiciones para repartirse la herencia española.

En 1700 fallecía Carlos II y en su testamento dejaba a su sobrino Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia, como **heredero** en todas sus posesiones. El archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo de Austria, también se sentía ligado a la **dinastía española**.

Felipe V juró su cargo ante las Cortes en 1701. Sin embargo, el nombramiento de Felipe V provocó un grave conflicto en Europa. Una misma dinastía gobernando en Francia y España atentaría contra la idea de **equilibrio** defendida por Inglaterra.

Así este testamento se ganó la oposición de Austria, Inglaterra y Holanda. En 1701 estos tres países formaron una **alianza** y la sucesión al trono español pasó a ser un **conflicto internacional.**

En España, Castilla aceptó, pero los reinos de la Corona de Aragón se negaron porque temían **perder los fueros** y privilegios que conservaban desde la Edad Media.

La guerra de Sucesión española

El **dominio aliado** en los mares era total y los ingleses tomaron Gibraltar en 1704.

Con la victoria en la **batalla de Almansa** (1707), los Borbones ocuparon Valencia y Aragón. La guerra terminó en 1714, cuando capituló Cataluña y un año después las Baleares.

En abril de 1711 había fallecido el emperador de Austria, José I. Por derecho, **heredaba** el trono su hermano menor, el archiduque Carlos. Por ello, ingleses y holandeses manifestaron su interés en acabar la guerra y reconocer a Felipe V como rey.

El Tratado de Utrecht (1713)

- Felipe V era reconocido como rey de España pero **renunciaba** a cualquier posible derecho a la corona francesa
- Los Países Bajos españoles (Milanesado y Flandes), Nápoles y Cerdeña pasaron a **Austria**.
- **Inglaterra** obtuvo Gibraltar, Menorca, el navío de permiso y el asiento de esclavos.
- En Europa se impuso una política de **equilibrio continental**, que tendía a evitar el predominio de cualquier potencia sobre las demás.

Centralización y reformas administrativas en el siglo XVIII. España y América

Los "Decretos de Nueva Planta".

Los primeros Borbones españoles, Felipe V (1701-1746) y Fernando VI (1746-1759), asumieron la tarea de **unificar y centralizar** los diferentes reinos peninsulares. Mediante los llamados Decretos de Nueva Planta, se impuso la **organización político-administrativa** de Castilla a los territorios de la Corona de Aragón, y se imponía la obligación del **uso del castellano** como lengua administrativa y jurídica. Excepcionalmente se conservaron los fueros de **Navarra** y Pa**ís Vasco**.

Los decretos de Nueva Planta abolieron las Cortes de los diferentes reinos integrándolas en las de Castilla, que de hecho se convirtieron en las **Cortes de España**

Por encima de cualquier institución se situaba el **poder del monarca**, que intervenía y decidía en todos los asuntos del Estado. Su labor era auxiliada por las **secretarías**. Así se crearon las secretarías de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Marina e Indias, y Hacienda.

La nueva administración territorial

- **Eliminaron los virreinatos**, menos los americanos, y crearon las **capitanías**, gobernadas por los **capitanes generales**. Éstos representaban al rey y ejercían el gobierno
- Los **intendentes** dependían directamente del rey y tenían **funciones administrativas**, judiciales y hacendísticas
- En la **administración municipal** se extendió a toda España la figura del **corregidor**

El reformismo económico de los Borbones.

Bajo el reinado de los Austrias, la hacienda real había adolecido de tres grandes inconvenientes:

- Una **política exterior excesivamente costosa**, debido a las continuas guerras de religión
- La Corona de Castilla había soportado toda la **carga fiscal**
- Una mala organización de la **Hacienda**

Felipe V intentó sanear la deficitaria Hacienda y a consecuencia de los Decretos de Nueva Planta, obligó a **contribuir** a los territorios de la Corona de Aragón

Con Fernando VI se pretendió implantar la reforma fiscal en Castilla según un **proyecto** del marqués de la Ensenada. Consistía en sustituir los numerosos tipos de impuestos que se cobraban por una única contribución. Para asignar la cuantía correspondiente a cada súbdito era necesario efectuar un recuento detallado de todas las propiedades y habitantes del reino. El resultado fue el denominado **catastro de Ensenada**

Las reformas militares

Se suprimieron los tradicionales tercios y se implantó el sistema de **regimientos**.

A partir de 1767 se estableció el **servicio militar obligatorio** mediante el sistema de quintas. El objetivo era la creación de un ejército permanente mediante un triple reclutamiento:

- **Voluntarios**, sobre todo extranjeros.
- **Levas obligatorias** de vagos y maleantes.
- **Quintas**, reemplazo de varones de todos los pueblos que suponían una quinta parte del ejército

El regalismo: las relaciones Iglesia – Estado

El **regalismo** era una doctrina jurídica, surgida a finales del siglo XV, que propugnaba la superioridad del rey sobre la Iglesia en cualquier ámbito que no fuera la pura doctrina religiosa.

Los objetivos de Felipe V respecto a la política religiosa fueron dos:

- El reconocimiento del derecho a **designar los cargos eclesiásticos** en España.
- **Recaudar las rentas** de aquellas sedes obispales vacantes, así como las sumas que cobraban todos los tribunales eclesiásticos.

La política regalista culminó con el **Concordato de 1737** mediante el cual el rey presentaba al Papado sus candidatos a obispo y otros cargos eclesiásticos de importancia

Carlos III (1759 - 1788): El “Despotismo Ilustrado”

En 1759 accedió al trono el español Carlos III. El **despotismo ilustrado** era una corriente reformista que utilizaba el poder absoluto de los reyes para llevar adelante algunas de las reformas propugnadas por la Ilustración sin socavar las estructuras del **Antiguo Régimen**.

La política de reformas, impulsada por ministros extranjeros (Grimaldi, Esquilache…), suscitó violentos rechazos. En 1766, durante una crisis causada por la fuerte subida del pan y del incremento de impuestos, estalló el **motín de Esquilache** en contra de las medidas del ministro italiano debido a la prohibición de la tradicional capa y sombrero de ala ancha.

Sofocado el alzamiento el rey continuó el programa de reformas, auxiliado ahora por **ministros españoles**: Campomanes, el conde de Floridablanca, Pablo de Olavide, el conde de Aranda y Jovellanos.

La legislación reformadora

En 1767 Carlos III promulgó la **expulsión de la Compañía de Jesús** de España y de las Indias, confiscando también sus bienes. Su enorme obediencia al Pontífice hacía difícil su sometimiento a la monarquía. Además, se les acusó de instigar el **motín de Esquilache**.

En la cuestión social, el pensamiento ilustrado se plasmó en el decreto de 1783 por el que se declararon **honestas todas las profesiones**

En educación, se inició una reforma de los **estudios universitarios** y de las enseñanzas medias, pero muy especialmente se fundaron escuelas de artes y oficios, ligadas a conocimientos prácticos, y se impulsó la obligatoriedad de la **educación primaria**.

En el terreno económico se establecieron las siguientes medidas:

- Limitación de los privilegios de la **Mesta**.
- Apoyo a la propuesta de Olavide de colonización de **nuevas tierras** (Sierra Morena) e impulso de los **proyectos de reforma agraria**.
- Fomento de la **libre circulación de mercancías** en el interior de España
- Liberalización del **comercio colonial** (fin del monopolio de Cádiz, 1765).
- Apoyo a la **actividad industrial**, liberalizando el proceso de fabricación y abandonando la gestión de la Reales Fábricas.
- Se creó el Banco de San Carlos futuro **Banco de España** y la **Lotería Nacional** (1763).

Otra iniciativa importante fue la creación de las **Sociedades Económicas de Amigos del País**

La legislación reformadora presentó un balance positivo en su conjunto. Sin embargo, los intentos de reforma agraria implicaban trastocar profundamente el poder de los privilegiados, lo que provocó **enfrentamientos con la nobleza**.

La política exterior

La política internacional se centró en dos objetivos principales: **recuperar** lo perdido en la paz de Utrech y **defender** el imperio español de ultramar. Ante la imposibilidad de conseguirlo sola España buscó alianzas internacionales, sobre todo con Francia.

Felipe V (1700-1746): Los Pactos de Familia

Hasta 1730 la política exterior de Felipe V se orientó a la recuperación de las antiguas posesiones españolas en Italia. Lo que no pudo obtener España en solitario lo conseguiría mediante las alianzas y los Pactos de Familia con Francia.

- **Primer Pacto de Familia (1733).** Involucró a España en la guerra de Sucesión de Polonia, del lado de Francia y en lucha contra Austria. Se obtuvo el Reino de las Dos Sicilias
- **Segundo Pacto de Familia (1743).** Llevó a España a participar en la guerra de Sucesión de Austria, que proporcionó el ducado de Parma

Fernando VI (1746 - 1759).

La llegada al trono de Fernando VI (1746-1759), inauguró una **época de neutralidad** en la política exterior española. Sus esfuerzos se dirigieron a la reestructuración del ejército y de la flota. En concreto, la construcción de navíos tenía como objetivo mantener buenas líneas de comunicación con los territorios americanos

Carlos III (1759 - 1788).

Carlos III volvió a la política de intervención militar en los conflictos europeos. En 1761 España intervino en la **guerra de los Siete Años** tras firmar el **Tercer Pacto de Familia** contra Inglaterra. La derrota no se hizo esperar y tras la firma de la paz, España cedió Florida y los territorios de México a Gran Bretaña.

En 1779 España intervino en la **guerra de la independencia** de los EEUU (1776-1783), apoyando a las colonias. Tras la derrota inglesa, España recuperó Menorca, Florida y los territorios de México, pero no se pudo recuperar Gibraltar.

La política agraria con los primeros Borbones.

La agricultura se caracterizaba por el atraso técnico, lo que provocaba un **escaso rendimiento** por unidad de superficie. El principal obstáculo era el **régimen de propiedad**. La mayor parte de las tierras cultivables no podían venderse o entregarse ya que eran **tierras amortizadas**.

La política agraria de Carlos III

- **Arrendamiento de tierras municipales** a los campesinos que tuvieran medios necesarios para trabajarlas (Ley de 1770). La medida fracasó por la corrupción de las oligarquías municipales encargadas de aplicarla.
- **Colonización de nuevas tierras**. El mejor ejemplo de esta práctica fue la colonización de Sierra Morena.
- El **proyecto de una ley agraria** para resolver definitivamente el problema de la tierra, elaborando un informe sobre los problemas de la agricultura y sus posibles soluciones.

En definitiva, todas las medidas fueron **insuficientes**, propias del despotismo ilustrado, tratando de adaptar la sociedad del antiguo régimen a las nuevas necesidades sin modificar sus bases socioeconómicas.

Evolución demográfica en el siglo XVIII.

La población española **aumentó** considerablemente durante el siglo XVIII. El crecimiento fue desigual: más intenso en la periferia peninsular y ligeramente menor en el interior.

Los factores que provocaron este aumento de población fueron diversos; descenso de las **mortalidades catastróficas** con la desaparición de la peste, la disminución de las **crisis de subsistencias**, el aumento de la **natalidad**, **descenso de guerras**…

A pesar de estos cambios, la demografía española presentaba **rasgos del antiguo régimen**: alta natalidad, elevada mortalidad, y una esperanza de vida en torno a los 35 años.

Bloque 5

La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo.

Posible tema de la Opción A
Posible segunda/tercera pregunta de la Opción B

La crisis del antiguo régimen

A finales del siglo XVIII entra en **crisis** el antiguo régimen. Esto es debido a que:

- Las estructuras del antiguo régimen **no dan respuesta** a los problemas de la sociedad.
- El tercer estado comienza a reclamar **mejoras** y a participar en la política.
- Las ideas de la **ilustración** se expanden
- **Revolución** inglesa, francesa y americana

El reinado de Carlos IV

Carlos IV accedió al trono en 1788 y quiso continuar con la política reformista de su padre. El estallido de la **Revolución francesa** hizo que Floridablanca frenase las reformas y rompiese las relaciones con Francia para evitar que penetrasen las **ideas revolucionarias**.

En 1792 se instauró la República francesa. Carlos IV sustituyó a Floridablanca por el conde de Aranda con el objetivo de **recuperar** los pactos de familia. Cuando el rey francés fue detenido, Carlos IV recurrió a **Godoy** para intentar salvarle. Para ello, Godoy intentó negociar con los revolucionarios franceses. Sin embargo, el rey fue ejecutado y Francia atacó el norte de España.

Godoy se unió a la **convención** de monarquías europeas que se enfrentaban a la Francia revolucionaria, lo que inició la **guerra de la Convención**. Este conflicto acabó con la **paz de Basilea (1795)** por la que los franceses renunciaron a invadir el norte de España.

En 1796 ante las amenazas británicas en las colonias españolas de América, se firmó con Francia el **Tratado de San Ildefonso**, que reafirmó la alianza entre los dos países, aunque situó a España como subordinado. Francia forzó a España a usar su flota en una guerra desastrosa contra los británicos que se inició con la derrota en la **batalla del cabo de San Vicente**. En 1800 se firma el **segundo tratado de San Ildefonso**, por el cual España declaraba la guerra a Portugal (**Guerra de las Naranjas**), que finalizó con la victoria española y la conquista de Olivenza. Al reanudarse las hostilidades contra Gran Bretaña, Napoleón planificó un ataque conjunto que provocó la derrota de la armada franco-española en la **Batalla de Trafalgar.**

Posteriormente, Godoy accedió a participar con napoleón en una ofensiva contra Portugal acordada en el **Tratado de Fontainebleau** que proponía la invasión de Portugal y su división en tres partes, una de las cuales iba a ser propiedad de Godoy. En realidad, Napoleón pretendía invadir la Península, por lo que el ejército francés comenzó a ocupar ciudades españolas.

Crisis política, social y económica

A lo largo del reinado de Carlos IV se sucedieron ciclos de **malas cosechas y enfermedades**. Esto se **agravó** a raíz de todas las guerras. La disminución del comercio marítimo español como resultado de los conflictos afectó considerablemente a la producción

Para compensar la pérdida de ingresos, se llevaron a cabo medidas como la **desamortización de Godoy,** que consistió en la expropiación de tierras de la Iglesia para venderlas

El resultado fue una población en **situación de miseria** mientras las clases adineradas aumentaron sus ingresos gracias a la compra de tierras desamortizadas

Manuel Godoy, junto con Carlos IV, se convirtió en la figura que representaba los **problemas del momento**. La población estaba descontenta y esto propició **conspiraciones** que tenían el objetivo de derrocar a Godoy y a Carlos IV en favor de su hijo Fernando

La guerra de la Independencia (1808-1814)

Los inicios de la guerra

Al ver cómo el ejército francés ocupaba la Península, Godoy intentó trasladar la corte a Sevilla para que partieran hacia América. Sin embargo, las clases populares se alzaron en contra del rey en el llamado **motín de Aranjuez**, y Carlos IV tuvo que abdicar en Fernando VII

Napoleón aprovechó esta crisis para dominar toda la Península. En abril de 1808, Fernando VII, Carlos IV y su familia se reunieron en Bayona con Napoleón. Con los reyes ausentes y el ejército francés ocupando el país, se produjo un **levantamiento** contra los invasores el 2 de mayo de 1808. (Detonante = Traslado de Francisco de Paula) Esta rebelión fue sofocada con crueldad.

Pocos días después, en Bayona el 6 de mayo, los reyes **abdicaron** a favor de Napoleón y esté nombró rey a su hermano José Bonaparte

La represión de los franceses contra la rebelión y las abdicaciones de los reyes hizo que las clases populares se rebelasen contra la ocupación francesa en diferentes ciudades. Así se inició la **guerra de Independencia**

El reinado de José Bonaparte

Después del nombramiento de José I, se redactó el **Estatuto o Constitución de Bayona**, un documento (Carta otorgada) que planteaba una serie de reformas que rompían el Antiguo Régimen, pero no entró en vigor. (Algunos derechos, sufragio indirecto de algunos diputados…)

Napoleón realizó una serie de reformas directamente como la **división del territorio español** o la **anexión de Cataluña** a Francia. Estas reformas contaron con el apoyo de una parte de la población que fueron denominados **afrancesados**

La resistencia

Después de la rebelión el 2 de Mayo, estallaron diferentes **insurrecciones** en todos los territorios españoles, y se crearon una serie de **juntas de Gobierno**

Las juntas eran organismos de ámbito local y provincial compuestas por miembros elegidos por votación. Pronto se constituyó una **Junta Suprema Central** formada por delegados de las **Juntas provinciales.** Sus objetivos iniciales eran **expulsar** a los franceses y **devolver** el trono a Fernando VII, aunque también llevaron a cabo **reformas**.

La evolución del conflicto

Las **juntas** reorganizaron el ejército y movilizaron fuerzas paramilitares (Como el **sometent**, en Cataluña) aunque su actuación fue ineficaz. Portugal y Gran Bretaña apoyaron a España en contra de Napoleón. Además, la población se organizó en **guerrillas**

Las fases de la guerra

Entre junio y noviembre de 1808 se dieron los primeros **éxitos** de la resistencia. El **sometent** venció en el **Bruc** mientras que un ejército organizado por la **Junta de Sevilla** venció en **Bailén**

De noviembre de 1808 a enero de 1810 Napoleón lanzó una **ofensiva** para dominar las principales ciudades y ocuparon Andalucía a pesar de la ayuda recibida por Portugal y Gran Bretaña

Entre enero de 1810 y 1814 continuaron las victorias francesas. La marcha de Napoleón al frente ruso **redujo** el número de tropas francesas en la Península, y los aliados, dirigidos por el británico duque de Wellington, lanzaron una ofensiva que resultó **decisiva** y marcó el final de la guerra con la expulsión de las tropas napoleónicas

Napoleón devolvió el trono a Fernando VII con la firma del **Tratado de Valençay** a finales de 1813 y el monarca regresó en marzo de 1814

Las Cortes de Cádiz

La formación de las Cortes

La **Junta de Regencia** era un organismo del Antiguo Régimen que sustituyó a la **Junta Suprema Central** tras la ocupación francesa de Andalucía que quería convocar unas **Cortes** basadas en asambleas compuestas por representantes de los tres estamentos.

Los diputados de Cádiz fueron elegidos por cada **junta provincial**, incluidas las colonias. Entre los diputados existía una gran heterogeneidad, pero a pesar de ello, las Cortes tuvieron una **mayoría liberal**, lo que permitió que se proclamasen a sí mismas como **Asamblea Nacional Constituyente.**

Su objetivo era convertir a España en una **monarquía parlamentaria** y eliminar las estructuras del Antiguo Régimen. Para ello se elaboró la **Constitución de 1812** y se propusieron diferentes reformas

Las tendencias políticas

Los **liberales** eran intelectuales, principalmente miembros de la burguesía, que buscaban un nuevo sistema político en el que ellos pudieran participar

Los **ilustrados**, sin embargo, buscaban continuar con las instituciones y estructuras del Antiguo Régimen aplicando reformas moderadas. Se basaban en el reformismo de finales del siglo XVIII y entre sus representantes se encontraba Floridablanca

Los **absolutistas** querían recuperar la monarquía absoluta junto con sus instituciones y estructuras para mantener los privilegios que esta les proporcionaba. Se trataban principalmente miembros de la nobleza y el clero

La labor legislativa de las Cortes

La Constitución de 1812

- Aparece el concepto de **nación española**. Se declaró que esta nación era libre e independiente, y no podía ser propiedad de ninguna familia.
- Estableció la **soberanía nacional**. El poder residía en el pueblo.
- Propuso como sistema de gobierno una **monarquía constitucional** y consideró a Fernando VII como único rey legítimo.
- Se estableció la **división de poderes.**
- Se planteó la participación de la población a través del **sufragio indirecto censitario** y **masculino**. Los españoles pasaron a ser **ciudadanos.**
- Se reconoció la **igualdad** de los ciudadanos ante la ley y los **derechos fundamentales.**

Reformas sociales y económicas

Además de redactar la Constitución, las Cortes de Cádiz también realizaron reformas cuyo objetivo era la **implantación del liberalismo económico** mediante la abolición de las estructuras del Antiguo Régimen. (Supresión de censura, libre comercio, abolición del régimen señorial, derogación de los privilegios de la Mesta…)

El reinado de Fernando VII

La restauración absolutista (Sexenio absolutista) (1814-1820)

Fernando VII llegó a España con gran apoyo popular. Sin embargo, derogó la Constitución y restauró el **absolutismo** basándose en la recomendación por parte de diputados conservadores del "*Manifiesto de los Persas"*, recuperando las instituciones propias del Antiguo Régimen. Se **disolvieron** las cortes y el rey recuperó el **poder absoluto**

Los liberales fueron **perseguidos** y los sectores más conservadores recuperaron sus **privilegios**

La restauración absolutista contó con el apoyo de varias potencias europeas que se unieron en una coalición (**Santa Alianza**) con el objetivo de defender las monarquías absolutas

El trienio liberal (1820-1823)

En enero de 1820, el coronel **Rafael del Riego** proclamó la Constitución en las Cabezas de San Juan, apoyado por un ejército. Esta rebelión tuvo seguimiento en otras ciudades importantes y Fernando VII se vio obligado a jurar la **Constitución** y convocar las **Cortes**

Además de retomar las reformas dictadas en la Constitución, destaca la creación de la **milicia nacional**, un cuerpo de voluntarios encargados de defender el régimen constitucional

Los **liberales** se dividían en:

-Moderados. Tenían experiencia constitucional y eran más moderados (Doceañistas)

-Exaltados. Protagonistas de este pronunciamiento que buscaban reformas más radicales (Veinteañistas)

Los principales obstáculos fueron la **minoría** de los liberales y la constante **oposición absolutista** ejercida por las clases privilegiadas y el rey

La **reacción popular** fue indiferente o incluso hostil, y algunos campesinos que resultaron perjudicados por los nuevos impuestos se agruparon en grupos llamados **realistas** que luchaban por el retorno del absolutismo

La reacción absolutista: la década ominosa

En 1823 los llamados Cien mil hijos de san Luis derrocaron el régimen liberal y restauraron el **absolutismo**

Fernando VII inició una etapa de represión que los liberales llamaron ominosa = despreciable

La mayor parte de los liberales que habían participado en el Gobierno fueron perseguidos y hubo numerosas ejecuciones como la de **Rafael del Riego, José María Torrijos o Mariana Pineda.**

Se restableció la **censura**, se persiguieron las **sociedades secretas** y los obispos crearon unos **tribunales** encargados de proteger los valores del absolutismo

A pesar de la voluntad del rey de recuperar el absolutismo, la situación económica del Estado era **insostenible**, por lo que se realizaron reformas que acabaron comportando un Estado absolutista con una administración de carácter liberal, cercano al reformismo de los **ilustrados**.

Sin embargo, esto no agradó ni a los liberales más exaltados ni a los absolutistas o realistas más radicales, por lo que ambos bandos **se situaron en la oposición**

El pleito dinástico

En este clima de tensión política el rey Fernando VII enviudó por tercera vez sin descendencia, situando a su hermano **Carlos María Isidro de Borbón** como sucesor. Este se había declarado absolutista por lo que constituyó la esperanza de los absolutistas de restaurar el Antiguo Régimen

Fernando VII se casó con **María Cristina de Borbón** y tuvo una niña, **Isabel**. Al ser una mujer, Fernando VII tuvo que derogar la **ley Sálica** mediante la **Pragmática Sanción** para permitir que reinasen las mujeres

En 1832, los sectores apostólicos organizaron una conspiración, conocida como los **sucesos de la Granja**, mediante la cual obligaron a Fernando VII a derogar la Pragmática Sanción. Sin embargo, posteriormente volvió a promulgarla y mantuvo a Isabel como heredera apoyándose en los absolutistas reformistas y los liberales moderados

Fernando VII murió cuando Isabel aún era una niña, por lo que María Cristina tuvo que actuar de **regente**. Ante este suceso, los realistas iniciaron la primera **guerra carlista** con el objetivo de situar a Carlos en el trono. Esto marcó la evolución política del siglo XIX, a lo largo del cual se enfrentarán liberales y realistas.

Bloque 6

La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874).

Caricatura respecto a la sucesión monárquica en la España de la época (1869). Isabel II de España aparece con un chiquillo, el futuro Alfonso XII. También lee el anuncio un carlista, con la boina roja.

Posible tema de la Opción A
Posible segunda/tercera pregunta de la Opción B

La construcción del Estado Liberal

Partidos y dinámica política

La **ideología liberal** o **liberalismo** fue la corriente política mayoritaria durante el reinado de Isabel II. Dentro del liberalismo diferenciamos dos tendencias; **moderados** y **progresistas**.

Los partidarios del **liberalismo moderado** formaban parte de la burguesía industrial beneficiada por las desamortizaciones. Contó con el **apoyo de la Corona** puesto que defendía la **soberanía compartida** entre esta y las Cortes. Defendían las Cortes compuestas por **Próceres** y **Procuradores**, **limitación de derechos**, **sufragio censitario** restringido y **estado confesional**. Destacan Narváez, Martínez de la Rosa, O'Donnell y Serrano y se concretó con la **Constitución de 1845**. (Partido moderado = Unión Liberal)

El **liberalismo progresista** estaba integrado por la pequeña burguesía, que reivindicaba la **soberanía nacional** plena. Defendían los **derechos y libertades**, la **desamortización**, un **sufragio censitario más amplio** y **rechazaban la intervención** de la Corona en la vida política.

Destacan Espartero, Mendizábal, Madoz y Prim y se concretó con la **Constitución de 1837**. (Partido progresista = Partido Demócrata)

Primera guerra carlista (1834-1840)

Tras la muerte de Fernando VII, Carlos María Isidro reclamaba el trono a través del **manifiesto de Abrantes**. Sin embargo, los liberales apoyaban a la regente. Esto supuso algo más que una guerra de sucesión por el trono, puesto que **enfrentó** a conservadores y liberales.

El **carlismo** se mostró partidario del **poder absoluto** del monarca y de la **religión católica ultraconservadora**. Adoptaron el lema "Dios, Patria y Rey". Además, para sumar apoyos, defendían los **fueros**, lo que hizo tener gran repercusión en País Vasco, Navarra y Cataluña.

Desarrollo

Las primeras partidas carlistas se levantaron en 1833 en el norte de España destacando Navarra, País Vasco, Aragón y Cataluña. Contaban con el apoyo de **potencias absolutistas** europeas (Rusia, Prusia, Austria) mientras que Isabel II contó con el apoyo de Gran Bretaña, Portugal y Francia. El conflicto pasó por dos fases:

-En **la primera fase (1833-1836)**, los carlistas organizaron un ejército bajo las órdenes de **Zumalacárregui**, y mediante las **guerrillas** controlaron el País Vasco, Navarra y Aragón.

-En la **segunda fase (1836-1840),** tras la muerte de Zumalacárregui, la guerra se decantó hacia el bando liberal a partir de la victoria de **Espartero** en **Luchana**. Los carlistas tuvieron que cambiar de táctica, realizando expediciones a otras regiones, destacando la **expedición real** de Carlos Mª Isidro en 1837 que estuvo a punto de tomar Madrid

Tras estos hechos, el general Maroto acordó la firma del **Convenio de Vergara (1839)** con Espartero. El acuerdo establecía el **mantenimiento de los fueros** en las provincias vascongadas y Navarra y la **integración de los carlistas** en el ejército a cambio de la paz.

Las **consecuencias** de la guerra fue la inclinación definitiva de la monarquía hacia el **liberalismo**, el aumento del **protagonismo de los militares** y las desamortizaciones con el objetivo de **pagar los gastos** de la guerra.

La regencia de María Cristina (1833-1840)

Al ser Isabel menor de edad, María Cristina de Borbón actuó como **regente**, buscando el apoyo de los **liberales moderados**, puesto que los partidarios del absolutismo apoyaban a don Carlos, quienes propiciaron una **insurrección militar** que derivó en la **primera guerra carlista** (1833-1840)

El primer presidente del gobierno durante la regencia fue **Francisco Cea Bermúdez**, jefe del último Ejecutivo de Fernando VII, que impulsó reformas como la división del territorio en 15 regiones y 49 provincias.

El **liberalismo** criticó algunas políticas de Cea Bermúdez por ser propias del despotismo ilustrado y fue sustituido por el liberal moderado **Martínez de la Rosa**, quien adoptó medidas como la **disolución de los gremios** para favorecer la libertad de fabricación y comercio.

En 1834 se promulgó el **Estatuto Real**, una carta otorgada por la monarquía que se reservaba numerosas atribuciones políticas como convocar y disolver las **Cortes**, las cuales estarían compuestas por dos cámaras: la de los **Próceres** (Altos cargos designados por la Corona) y los **Procuradores** (Compuesta por representantes elegidos por sufragio censitario muy restringido)

A partir de julio de 1834 la **inestabilidad política** se hizo muy evidente, y sumado a los problemas derivados de la guerra carlista y la epidemia de cólera, aumentó el odio contra la Iglesia. Por ello, Martínez de la Rosa dimitió y finalmente el **liberalismo progresista** alcanzó el poder con **Juan Álvarez Mendizábal.**

Este emprendió una serie de reformas tendentes a la **desarticulación** del Antiguo Régimen y la consolidación del Estado liberal, como la creación de **diputaciones provinciales** o la supresión de la **Mesta**

La desamortización de Mendizábal

Su acción más atrevida fue el proceso **desamortizador**, que puso a la venta bienes de la Iglesia y tierras comunales. Los objetivos eran **llevar a cabo una reforma agraria** que permitiese la aparición de una nueva capa social con la capacidad de invertir, y por otro lado **recaudar dinero** para corregir el alarmante déficit económico y derrotar a las tropas carlistas

Sin embargo**, la deuda pública siguió creciendo**, **los carlistas resistieron** 4 años más, y las propiedades fueron **adquiridas por la burguesía**, lo que consolidó su posición social y económica a costa de los campesinos. La regente consideró demasiado profundas estas reformas y le sustituyó por el moderado **Francisco Javier de Istúriz**

Este cambio de Gobierno disgustó a los progresistas, que protagonizaron varias revueltas hasta que el motín militar de **La Granja** forzó a la regente a aceptar la **Constitución de 1812** y formar un nuevo gobierno progresista con **José María Calatrava**

Pronto se desató un debate acerca de adaptar la Constitución de 1812, lo que condujo a la redacción de la **Constitución de 1837**

Constitución de 1837

Presentaba algunos principios básicos del progresismo: **Soberanía nacional**, libertad de **imprenta y de expresión**, **división de poderes** y **aconfesionalidad** del Estado

Las Cortes iban a estar formadas por dos cámaras: **Congreso** y **Senado**, elegidas por **sufragio censitario**

La regencia de Espartero (1840-1843)

Las elecciones que siguieron al proceso constituyente dieron la victoria a los moderados, cuya acción más relevante fue la **ley municipal**, una medida centralizadora tendente a eliminar la independencia de los ayuntamientos. La oposición de los progresistas ante esta medida fue brutal, lo que derivó en **levantamientos** y motines. Ante esta situación, la regente sancionó la ley, disolvió las Cortes y cedió la regencia al general **Baldomero Espartero**, un militar progresista de enorme prestigio.

El **liberalismo progresista** criticó las **formas** con las que Espartero mantenía el orden público, a sus intentos de someter la prensa a **censura** y de controlar las **milicias nacionales**. Por otro lado, el **liberalismo moderado** se vio apartado de los cargos públicos y comenzó a conjurarse para recuperar el poder político por la fuerza. Sin embargo, estas revueltas no frenaron a Espartero, que **llegó a bombardear** Barcelona en 1842. Finalmente, cuestionado por ambos bandos y sin apoyos reales fue sustituido por el moderado **Ramón María Narváez**

La década moderada (1844-1854)

La caída de Baldomero precipitó la coronación de **Isabel II,** y junto con Narváez, se inició un período de diez años de Gobiernos moderados que permitió la consolidación de un **Estado liberal**

La constitución de 1845

Fue jurídicamente presentada como una **reforma de la Constitución de 1837,** aunque fue más **conservadora**. Suprimió la soberanía nacional (Pasó a ser **compartida entre el rey y las Cortes**) y se **restringió el censo** electoral al elevar el requisito del límite patrimonial. La Corona obtuvo **poderes políticos**, los ayuntamientos y diputaciones quedaron sometidos a la **administración central** y se suprimió la **Milicia Nacional**. Se fijó el catolicismo como **religión oficial**.

La organización del Estado liberal

Los diferentes Gobiernos moderados llevaron a cabo una tarea de **centralización** de las estructuras estatales, tendencia heredada del absolutismo

Se impulsó una **ley para el control de los ayuntamientos**, que concedía al monarca el poder para escoger a los alcaldes de grandes municipios. Se promulgó la **ley sobre provincias**, por las que quedaron subordinadas al poder central mediante la figura del **Gobernador Civil**. Las únicas **excepciones** fueron las provincias vascas y Navarra

También se llevó a cabo una **reforma fiscal** mediante la cual se reorganizaron los impuestos y se distinguió entre impuestos **directos** (Renta y patrimonio) e **indirectos** (Bienes de consumo)

Se reorganizó la **enseñanza pública** a través del **Plan Pidal**, que ordenó la creación de escuelas y organizó la educación en primaria y secundaria. Esta reforma educativa perseguía la centralización del sistema mediante la elaboración de **planes de estudio comunes** para todos los territorios del Estado

Se elaboró un **Código Penal** que permaneció en vigor hasta 1996. Además, cabe resaltar la creación de la **Guardia Civil**, un cuerpo policial que mantenía el orden público y defendía la propiedad privada. De esta forma se pretendía disolver las **milicias nacionales** y así evitar las posibles revueltas.

Se produjo una **reconciliación** entre el Estado y la Iglesia mediante la firma del **Concordato de 1851**, fijando la fe católica como única de la nación y el mantenimiento del clero mediante contribuciones anuales

Los Gobiernos moderados de este período se dedicaron a la creación de una **red de infraestructuras** que permitiera fomentar el mercado económico. Tuvo lugar un gran desarrollo de las **líneas férreas** y en Enero de 1848 se inauguró el primer tramo de ferrocarril en la Península, de Barcelona a Mataró. En 1851, se aprobó la **ley de ferrocarriles**, que estableció una red radial con centro en Madrid.

La crisis del moderantismo

Los gobiernos moderados no consiguieron dar **estabilidad política** al Estado. La vida política se desarrollaba alrededor de la corte y de las distintas "**camarillas**" que buscaban el favor real.

Juan Bravo Murillo propuso una reforma constitucional para trasformar el Estado en una **dictadura tecnocrática** con la capacidad de suspender indefinidamente las Cortes. La propuesta fracasó por la oposición de un sector del propio moderantismo, que consiguió desplazar a Bravo Murillo del poder, pero agudizó la **descomposición interna** del partido. De este modo, un **pronunciamiento en 1854** permitió que los progresistas regresaran al poder

Segunda guerra carlista (1846-1849)

Se le conoce también como **guerra dels matiners**. El pretendiente era Carlos VI (Hijo de Carlos Mª Isidro). La causa fue el fracaso de la boda entre Isabel II y Carlos VI, que hubiese resuelto el conflicto dinástico.

El bienio progresista (1854-1856)

En 1854 se produjo un levantamiento militar progresista en **Vicálvaro encabezado por O'Donell**. Los sublevados redactaron el **Manifiesto del Manzanares**, que recogía varias reivindicaciones del progresismo. Esto se difundió por diversas capitales de provincias, que se sumaron a la revuelta. Isabel II solicitó a Espartero que formase **un Gobierno progresista**

Una de las primeras medidas fue la **restauración de la Constitución de 1837** mientras se redactaba una nueva Constitución más progresista. Esta Constitución, que debía de haber sido aprobada en 1856, no llegó a ser aprobada puesto que Isabel II disolvió las Cortes

Una importante medida legislativa del período fue la puesta en marcha de la **desamortización** impulsada por **Pascual Madoz**, denominada **desamortización total** puesto que afectaba tanto a bienes civiles como religiosos.

Se **diferencia** de la desamortización de Mendizábal en que el dinero se empleó en la **industrialización del país** y a la expansión del **ferrocarril**. Además, el Estado no era propietario de ese dinero, sino los ayuntamientos.

En 1855 con la **Ley General de Ferrocarriles**, las empresas que intervinieron en la expansión del ferrocarril recibieron inversiones extranjeras. La preocupación por fomentar el desarrollo económico propició los planes de **reforestación**, desarrollo del **telégrafo**, una **red de carreteras**, y el desarrollo de la **banca** y la **minería**

Sin embargo, las medidas reformistas no solucionaron las **crisis de subsistencia**. La coalición de gobierno entre Espartero y O'Donell entró en crisis por **enfrentamientos internos**, lo que supuso la dimisión de Espartero y una fuerte protesta protagonizada por sus partidarios.

Moderados y Unión Liberal (1856-1868)

El bienio moderado (1856-1858)

O'Donell encabezó un nuevo pronunciamiento que restauró el mismo régimen que él había contribuido a derrocar dos años antes. Restauró la **Constitución de 1845** añadiendo un **Acta Adicional** que restringía el poder de la Corona en materia política. Esto no agradó a Isabel II y lo sustituyó por **Narváez**, quien derogó este Acta

La medida más importante del año en que Narváez estuvo al frente del Gobierno fue la **ley de instrucción pública de 1857**, conocida como **ley Moyano**, que concedía a la Iglesia el derecho a participar en la educación

El general Narváez también tuvo que hacer frente al malestar social y económico, que se materializó en revueltas campesinas en Andalucía alentadas por el **Partido Demócrata**. Narváez no se sintió capacitado y presentó su dimisión. Le sucedieron moderados, pero ante el clima de inestabilidad Isabel II requirió los servicios de O'Donell, quien puso en marcha su proyecto de **Unión Liberal**

El Gobierno de la Unión Liberal (1858-1863)

O'Donell formó un nuevo Gobierno como líder de un partido que aspiraba a representar **ambos ideales;** moderados y progresistas. Planteó **medidas centristas** y permaneció durante cinco años, siendo el gobierno más duradero del periodo isabelino

Sin embargo, **la corrupción** y la **falta de acción** ante problemas importantes hicieron que muchos miembros del partido abandonasen. La debilidad del Gobierno creció cuando la burguesía industrial catalana le retiró su apoyo a raíz de una **política arancelaria**

Política exterior y final del ciclo (1863-1868)

Con la intención de generar en el país un clima de optimismo, se emprendieron **expediciones militares**. Así se libró la **Guerra de Marruecos, la Expedición de Indochina,** y se realizaron **campañas coloniales**. Sin embargo, esto únicamente elevó un **prestigio ficticio** y un patriotismo en un país envuelto en grandes crisis

Tras la caída de la **Unión Liberal**, le sucedieron varios Gobiernos moderados y unionistas, dirigidos por antiguas figuras políticas aunque no pudieron solventar la crisis económica.

Con la **muerte** de O'Donell (1867) y Narváez (1868) murió una generación de dirigentes, y en definitiva se agotó la monarquía isabelina, afectada tanto por **casos de corrupción** como por el **desprestigio personal** de la reina

Ante esta situación, los progresistas se reunieron y crearon una alianza, llamado el **Pacto de Ostende**, que permitiera acabar con el reinado de Isabel II y la formación de un Gobierno provisional.

El Sexenio Democrático (1868-1874)

Gobierno provisional y regencia de Serrano (1868-1870)

El malestar político y social se materializó en la revolución de septiembre de 1868, conocida como **la Gloriosa**, que se inició con el pronunciamiento del almirante **Juan Topete** en Cádiz con el objetivo de expulsar a la reina. Las tropas leales a Isabel II fueron derrotadas en la **batalla de Alcolea**, por lo que tuvo que exiliarse a Francia

Ante el vacío de poder, el general **Francisco Serrano** fue designado para formar un gobierno integrado por unionistas y progresistas. En enero de 1869 se celebraron elecciones mediante **sufragio universal masculino**, y los partidarios de la **monarquía** tuvieron una amplia mayoría

La **Constitución promulgada en 1869** estableció un amplio régimen de **derechos y libertades**. Estableció que España se iba a regir por una **monarquía constitucional** con **soberanía nacional** y **división de poderes**. Las Cortes eran **bicamerales,** elegidas mediante **sufragio universal masculino** (Mayores de 25 años)

Con un rey ausente, **Serrano** pasó a ejercer de regente mientras que **Prim** asumía las funciones de presidente del Gobierno, y debían de encontrar a un nuevo monarca mientras hacían frente a un clima de inestabilidad.

Aprovechando esta situación de incertidumbre, los **nacionalistas cubanos** se levantaron en el llamado **Grito de Yara,** que se extendió rápidamente a amplias zonas del territorio colonial y fue necesaria la intervención del ejército, iniciándose la **Guerra de los Diez años (1868-1878)**.

Los intentos de renovación económica y la insurrección popular

Uno de los objetivos de "La Gloriosa" fue reorientar la **política económica**. La política económica de esta etapa se caracteriza por la defensa del **librecambismo** y por la apertura del **mercado español** a la entrada del capital extranjero

El ministro de Hacienda, Laureano Figuerola, introdujo la **contribución personal**, un impuesto en función de la renta. Además, estableció la **peseta** como unidad monetaria, equivalente a cuatro reales.

El problema más grave era la alarmante **deuda pública**. Mediante la **ley de Minas** (Venta de yacimientos a compañías extranjeras) y la entrada de capital extranjero, se hizo frente a la devolución de los préstamos.

La Gloriosa frustró a algunos grupos que estaban en contra de la monarquía, y la persistencia de desigualdades sociales no gustaba a las clases bajas. Hubo una fuerte **conflictividad social** a lo largo del Sexenio, generando el **movimiento obrero**. Con ello, penetraron las ideas de la **Primera Internacional** (Anarquismo y socialismo)

El reinado de Amadeo I (1870-1873)

La designación de una nueva dinastía para situarse al frente de la monarquía española era una tarea difícil, puesto que además de afectar a los **intereses internos** españoles hizo que varias **potencias europeas** se interesasen por el cargo.

Finalmente, el elegido fue **Amadeo de Saboya**, hijo del rey Víctor Manuel II de Italia, avalado por su pertenencia a una **casa real liberal** y el hecho de que **no incomodaba** a los grandes países europeos.

Cuando **Amadeo** estaba siendo trasladado para ser coronado, **Prim** fue víctima de un atentado que acabó costándole la vida. Su ausencia dificultó la adaptación del nuevo rey puesto que además de **desconocer el idioma** no contaba con **personas de confianza**.

Amadeo fue proclamado rey por las Cortes en 1870, y juró la **Constitución de 1869**. El primer gobierno durante el reinado de Amadeo estuvo presidido por el general **Serrano**.

Amadeo I contempló la formación y caída de **seis Gobiernos en dos años**, con grandes fraudes y problemas internos entre los propios partidos. Además, de los unionistas surgió una división que apoyaban la **restauración de la dinastía borbónica**, que se agruparon en la figura de **Cánovas del castillo**. Mientras tanto, los carlistas iniciaron una **tercera guerra carlista** y en Cuba se inició la **Guerra de los Diez Años**

Ante este clima de crisis política permanente, **Amadeo abdicó** en 1873, y el mismo día las Cortes proclamaron la **República**.

Tercera guerra carlista (1872-1876)

Se inició durante el reinado de Amadeo. El nacimiento de la República aceleró el conflicto. La insurrección se extendió por Cataluña y las provincias vascas. Algunos éxitos militares impidieron la extensión del conflicto a las ciudades, pero fueron incapaces de acabar con él, y perduró hasta 1876

La Primera República (1873-1874)

Aunque los diputados **monárquicos presentaban mayoría**, la República fue aceptada como mal menor ante el fracaso de la monarquía. Los republicanos se dividían en **federalistas** y **unitarios**.

La República federal

El primer presidente republicano fue **Estanislau Figueras**. Se creó una comisión para la redacción de una Constitución cuando **Pi i Margall** era presidente de la República.

Según esta Constitución, muy similar a la de 1869, España se estructuraría de manera **federal** en 17 estados (Contando Cuba, Puerto Rico y Filipinas). Con esta medida se pretendía dar solución a las **reivindicaciones coloniales**. La Constitución otorgaba a los distintos estados una **autonomía** económica y administrativa completa.

Sin embargo, esta Constitución no llegó a ser aprobada. Por ello, los **federalistas más radicales** intentaron forzar la situación por medio de alzamientos. Destacan las sublevaciones de los **cantones de Alcoy y Cartagena**

En algunos cantones se **acuñó una moneda**, se redactaron **Constituciones propias** y se adoptaron **medidas fiscales**. Ante las críticas recibidas por no poder detener las insurrecciones cantonalistas, Pi i Margall presentó su dimisión. Su sustituto fue **Nicolás Salmerón**, quien consiguió sofocar todos los levantamientos excepto el **cantón de Cartagena**

Salmerón dimitió tras negarse a aceptar la **restitución de la pena de muerte**. Su relevo lo tomó **Emilio Castelar**, quien practicó una política unitaria de forma autoritaria.

La República unitaria

La actuación de Castelar suscitó una fuerte oposición de la izquierda, quienes se agruparon para plantear una moción de censura y así forzar su dimisión. Cuando se reabrieron las Cortes, **Manuel Pavía** encabezó un golpe de Estado con el apoyo de la **Guardia Civil** para evitar que se volviese a imponer el federalismo.

Se proclamó al general **Serrano** presidente del Gobierno de una República que, sin bases sociales que la sostuviese, se convirtió en una **dictadura militar**. El único objetivo de esta dictadura era **restablecer el orden público** y derrotar a los **carlistas** y a los **nacionalistas cubanos**

A finales de 1874 el general **Arsenio Martínez-Campos** encabezó un pronunciamiento militar que puso fin a la República y se proclamó nuevo rey a **Alfonso XII**, hijo de Isabel II.

El conservador **Cánovas del Castillo** fue el principal artífice político del regreso de la dinastía de los Borbones. Con la llegada de Alfonso XII se inició una nueva etapa política, la **Restauración**

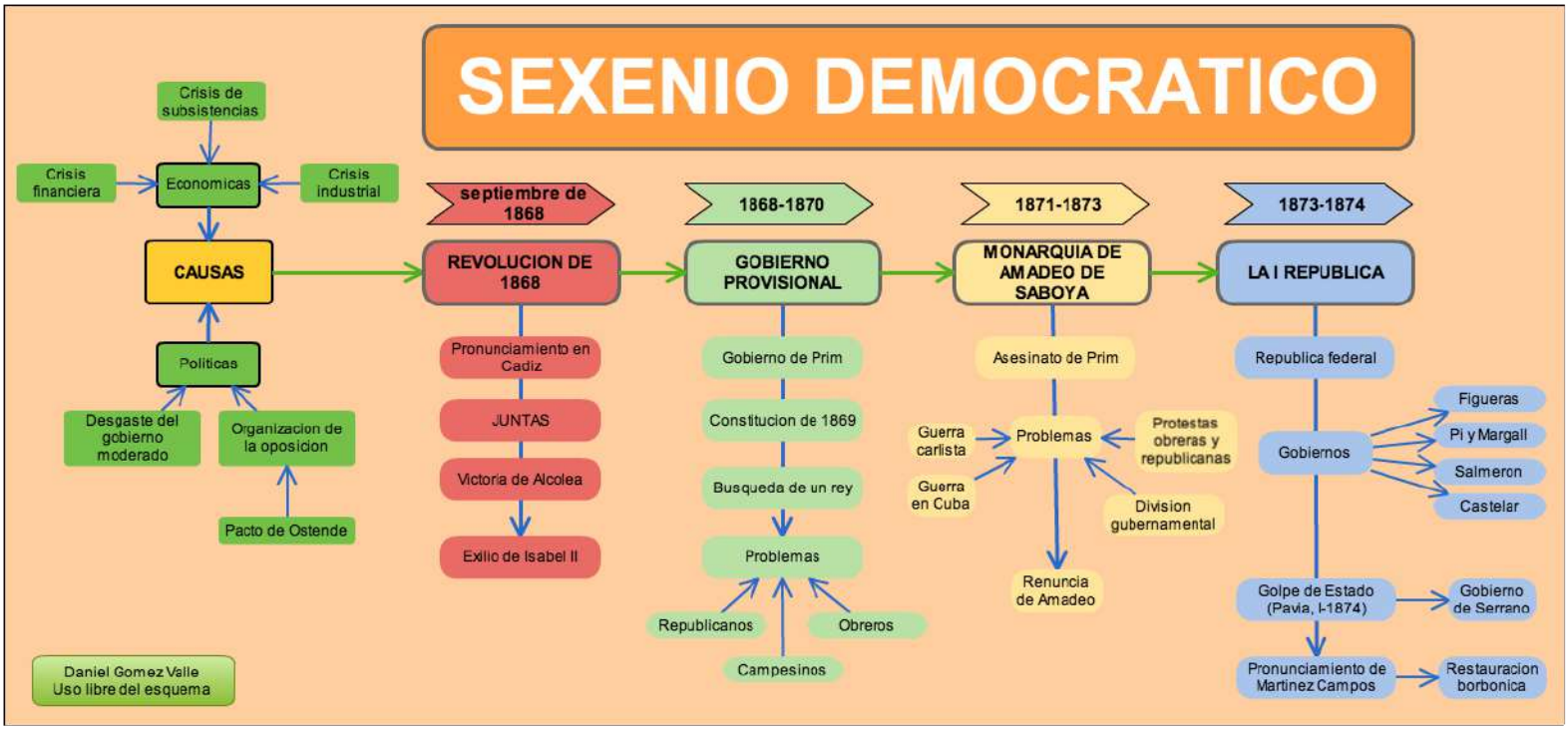

	Constitución de 1812	Estatuto Real de 1834	Constitución de 1837	Constitución de 1845	Constitución no promulgada de 1856	Constitución de 1869
CARACTERES						
Autor material	Cortes Constituyentes	Rey, mediante Decreto Real	Cortes Constituyentes	Reforma de la Constitución de 1837		Cortes Constituyentes
Extensión	La más extensa. Texto completo.	Breve (50 artículos). Texto bastante incompleto.	Breve. Texto completo.	Breve. Texto completo.	Moderadamente extensa. Texto completo. Parte dogmática y parte orgánica.	Moderadamente extensa. Texto completo.
Reforma	Inicialmente irreformable. A los 8 años, muy rígida.	Flexible.	Flexible.	Flexible.	Rígida. Pueden iniciar la reforma las Cortes junto con el Rey.	Rígida. Pueden iniciar la reforma las Cortes o el Rey.
Naturaleza jurídica	Popular.	Carta otorgada.	Pactada	Reformada por las Cortes, con el consentimiento de la Corona. Pactada.	Popular, con matices	Popular.
PRINCIPIOS						
Ideología	Conservadora. Amplio reconocimiento de derechos y libertades.	Conservadora. No referencia a derechos y libertades.	Progresista, con aportaciones moderadas. Constitución de consenso.	Conservadora. Regulación restrictiva de derechos y libertades.	Conservadora. Elenco breve de derechos y libertades.	Liberal. Elenco muy completo de derechos y libertades.
Soberanía	Nación (ciudadanos)	Rey	Nación (ciudadanos)	Rey y Cortes	Nación (ciudadanos)	Nación (ciudadanos)
Religión	Confesionalidad católica	No consta, pero se refiere a la religión católica	No confesionalidad. Tolerancia religiosa.	Confesionalidad católica	Tolerancia religiosa	No confesionalidad. Ministros católicos.
Sufragio	Censitario	Censitario	Censitario	Censitario	Censitario	Universal masculino. Censitario en ultramar.
Organización territorial	Estado centralizado.	Estado centralizado.	Derechos forales. Ley Paccionada de 1841 con Navarra.	Estado centralizado.	Estado centralizado.	Estado centralizado. Cantonalismo en la I República. Proyecto de Constitución federal de 1873.
ORGANOS Y PODERES						
Corona	Monarquía moderada. El Rey ejerce el poder ejecutivo, y comparte el legislativo con las Cortes.	El Rey es el único poder, aunque comparte algunas funciones. Tiene derecho de veto legislativo suspensivo. Refrendo ministerial para los actos regios.	El Rey ejerce el poder ejecutivo, y comparte el legislativo con las Cortes. Tiene derecho de veto legislativo suspensivo. Refrendo ministerial para los actos regios.	El Rey ejerce el poder ejecutivo, y refuerza su papel en el poder legislativo. Tiene derecho de veto legislativo suspensivo. Refrendo ministerial para los actos regios.	El Rey ejerce el poder ejecutivo, y comparte el legislativo con las Cortes. Tiene derecho de veto legislativo suspensivo. Refrendo ministerial para los actos regios.	Monarquía limitada. El Rey ejerce el poder ejecutivo. Las Cortes el Poder legislativo. El Rey sanciona y promulga las leyes: no veto, acto debido. Los actos del Rey están tasados constitucionalmente.

Bloque 7

La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902).

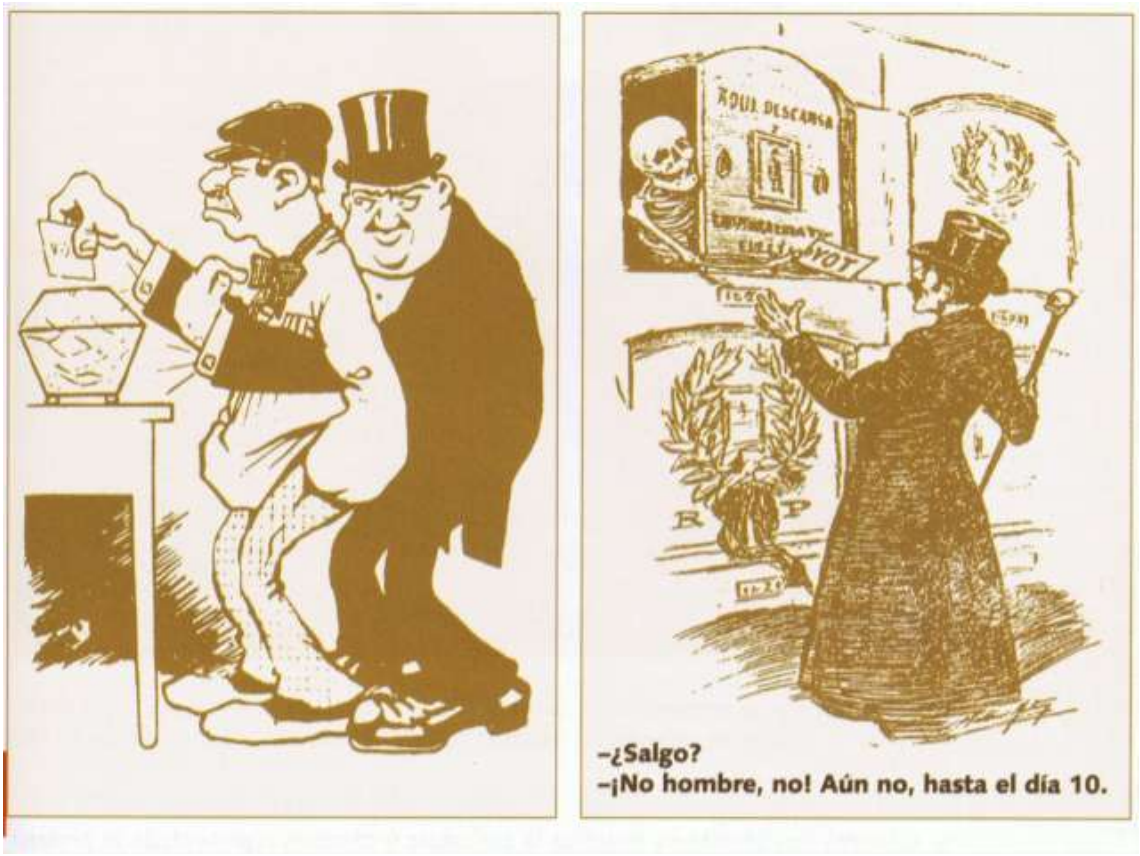

Posible tema de la Opción A
Posible segunda/tercera pregunta de la Opción B

EL RÉGIMEN DE LA RESTAURACIÓN (1875 – 1902).

El regreso de los Borbones al trono (1875)

En 1875 se produjo la Restauración de la monarquía borbónica en la persona de **Alfonso XII** tras el pronunciamiento del general **Martínez Campos**. El nuevo monarca se adaptó al papel que **Cánovas del Castillo** le había diseñado gracias al deseo de **pacificación del país**, el **reconocimiento internacional** de Alfonso XII y la **aceptación de la monarquía**.

Resultó decisiva la labor de Cánovas del Castillo, quien hizo firmar a Alfonso XII el **Manifiesto de Sandhurst**, en el que se afirmaba que la única solución para los problemas de España era el restablecimiento de la **monarquía constitucional** al estilo tradicional

El sistema canovista

Con **Cánovas del Castillo** se inauguró una etapa presidida por la **Constitución de 1876** y por la implantación de un régimen monárquico estable basado en el "**turno de partidos**"

Cánovas pretendía poner en marcha un nuevo modelo político que superase algunos de los problemas del liberalismo anterior, a través de los siguientes objetivos:

- **Asentamiento de la monarquía** como institución garante de estabilidad política.
- **Afianzamiento del liberalismo** y de la propiedad privada.
- Elaborar una **Constitución** que vertebrase un sistema político basado en el bipartidismo.
- **Pacificar** el país poniendo fin a la **guerra de Cuba** y a la **tercera guerra carlista**.

Se intentaba implantar un sistema que resultase **válido para los antiguos partidos políticos**, que aceptara la **monarquía** como árbitro, la **alternancia** en el Gobierno de los partidos políticos, una **Constitución** que perdurase en el tiempo y acabar definitivamente con los **pronunciamientos** como forma de acceder al poder.

Cánovas se inspiró en el modelo del **parlamento británico**. Este se basaba en la existencia de dos grandes partidos que **aceptaban turnarse** en el poder. Ambos debían pasar a la oposición en el caso de perder la confianza del rey y del parlamento, y respetar las medidas legislativas de sus predecesores.

La Constitución de 1876.

La monarquía era considerada como una **institución incuestionable** que debía de ejercer de árbitro garantizando la alternancia entre los partidos, por lo que se establecía la **soberanía compartida** y se concedían **amplios poderes** al monarca

Las **Cortes eran bicamerales** (Congreso y Senado)

- El **Congreso** tiene cinco años de mandato aunque no se llegaban a cumplir por el cambio de turno
- El **Senado** podría estar compuesto de senadores por **derecho propio**, por **designación real,** y **electivos**

La Constitución no fijaba el tipo de sufragio, aunque se estableció el **voto censitario**

La Constitución proclamaba la **confesionalidad católica del Estado**, aunque toleraba otras creencias. Se restableció el **presupuesto del culto y clero** para financiar la Iglesia

El funcionamiento del sistema canovista: bipartidismo, turnismo y caciquismo.

Bipartidismo

El sistema político de la Restauración se basaba en la existencia de **dos grandes partidos**, el conservador y el liberal, que coincidían ideológicamente en lo fundamental. Ambos defendían la **monarquía**, la **Constitución de 1876**, la **propiedad privada** y el **Estado unitario**.

-El **Partido Conservador** se organizó alrededor de su líder **Cánovas del Castillo**. Representaba a la derecha más moderada y tradicional

-El **Partido Liberal** se organizó alrededor de su líder **Sagasta**. Representaba a la izquierda liberal

Fuera del sistema quedaron los **carlistas**, los **nacionalistas** (catalanes y vascos) y, posteriormente, los **partidos obreros y republicanos**.

En cuanto a su actuación política, las **diferencias entre los partidos** eran mínimas al existir un acuerdo de no promulgar nunca una ley que forzase al otro partido a derogarla cuando regresase al gobierno

Turnismo y caciquismo.

La **Constitución de 1876** garantizaba la alternancia política de los dos grandes partidos políticos para alejar la tentación del **pronunciamiento militar** como forma de alcanzar el poder. Este sistema se denominó **turnismo**

Cada partido debía respetar la gestión gubernamental del otro. Cuando la oposición consideraba que se habían incumplido las reglas, el rey podía llamar al otro partido y convocar elecciones, que eran ganadas por el partido que estaba en la oposición. El objetivo era asegurar la **estabilidad institucional**.

El **Ministerio de la Gobernación** "fabricaba" los resultados electorales mediante el **encasillado**, es decir, elaboraban las listas de las personas que debían salir elegidas.

Todo un conjunto de trampas electorales ayudaba a conseguir este objetivo: es lo que se conoce como el **pucherazo**, es decir, la sistemática adulteración de los resultados electorales.

En este proceso era fundamental la figura del **cacique**. El **caciquismo** era más evidente en las zonas rurales, donde una buena parte de la población estaba supeditada a sus intereses.

Todas estas prácticas fraudulentas se apoyaban en la **abstención** de una buena parte de la población

La evolución política de la Restauración.

El reinado de Alfonso XII (1875 – 1885).

Cánovas ejerció el poder ininterrumpidamente hasta 1881. Esta etapa se conoce como "**dictadura de Cánovas**"

Primeramente se abolieron los **fueros vascos**. Además, se continuó con la política de restricción de libertades:

- La **Ley Electoral** de 1878, que establecía un sufragio censitario muy restringido
- Prohibición de los **sindicatos obreros**.
- **Ley de imprenta** de 1879, que consideraba delito cualquier crítica a la monarquía o al sistema de la Restauración.

En 1880 se fundó el **Partido Fusionista,** posteriormente llamado **Partido Liberal**, que aceptó la Constitución de 1876 y en 1881 accedió al poder. De este modo se iniciaba la práctica el **turnismo**.

La **etapa liberal** comenzó con un gobierno presidido por **Sagasta**. Sus principales medidas fueron:

- Restauración de la **libertad de imprenta**
- Autorización para celebrar **actos conmemorativos** en el aniversario de la **República**.
- **Supresión de los impuestos** (sal y portazgos).

En el verano de 1883, las intentonas golpistas republicanas, junto a los desórdenes en el campo andaluz, atribuidos a la asociación anarquista **Mano Negra**, provocaron la **dimisión de Sagasta.**

En enero de 1884, el rey optó por llamar nuevamente a los **conservadores**.

La regencia de María Cristina (1885 – 1902).

En noviembre de 1885 se produjo la **muerte de Alfonso XII**. Inmediatamente se hizo cargo de la regencia su segunda esposa, **Mª Cristina de Habsburgo**, embarazada de su tercer hijo. El temor a una posible desestabilización del sistema político tras la muerte del rey impulsó un acuerdo entre conservadores y liberales, el llamado **Pacto del Pardo**. Su finalidad era dar apoyo a la regencia de Mª Cristina y garantizar la **continuidad de la monarquía** ante las fuertes presiones de carlistas y republicanos.

Bajo la regencia, el **Partido Liberal** gobernó más tiempo que el conservador. La reforma de mayor trascendencia fue sin duda la implantación del **sufragio universal masculino**. De esta manera, el censo electoral se amplió al tener derecho a voto todos los varones mayores de 25 años. Sin embargo, la universalización del sufragio quedó desvirtuada por la continuidad de los **viejos mecanismos de fraude electoral.**

En 1895, el **Partido Conservador** se hizo de nuevo con el poder con Cánovas al frente hasta 1897, fecha de su **asesinato** por el anarquista Angiolillo. Muy pronto, el personalismo del sistema deterioró a los partidos, que **dependían excesivamente de sus líderes**, provocando divisiones internas. Así, en el **Partido Conservador** destacó la división de **Francisco Silvela**, que consiguió aglutinar a las diferentes facciones conservadoras tras la muerte de Cánovas.

Los conflictos bélicos

La Tercera Guerra Carlista (1872-1876)

La restauración borbónica privó a la causa carlista de su **hipotética legitimidad** y muchos de sus defensores acabaron reconociendo a Alfonso XII. La intervención del Ejército al mando del general Martínez Campos forzó finalmente la **rendición** de los carlistas en Cataluña y en Aragón. Sin embargo, el conflicto continuó en el País Vasco y Navarra hasta su total rendición en 1876 (**Manifiesto de Somorrostro**).

La **consecuencia** inmediata de la derrota carlista fue la abolición definitiva del **régimen foral**. De este modo, los territorios vascos quedaron sujetos al **pago de los impuestos** y al **servicio militar**, comunes a todo el Estado, hecho que aumentó el **nacionalismo**

La Guerra de Cuba

El final de la guerra carlista permitió acabar más fácilmente con la **insurrección cubana** (Guerra de los Diez Años, 1868-1878). Tras la acción militar y la negociación en 1878 se firmó la **Paz de Zanjón**. En ella se incluían reformas políticas por las que Cuba tendría representación política en las Cortes españolas. Sin embargo, el **retraso e incumplimiento** de estas reformas provocaría el inicio de un nuevo conflicto en 1895.

El problema cubano y la guerra con los Estados Unidos.

Cuba

Aunque se adoptaron medidas para alcanzar la normalización de relaciones entre España y Cuba, fueron consideradas **tardías e ineficaces**

Esta situación favoreció el estallido de una nueva sublevación independentista en Cuba en febrero de 1895 (**Grito de Baire**). La insurrección había sido planificada por el **Partido Revolucionario Cubano**, fundado por **José Marti**, que proclamó la libertad de Cuba en el manifiesto de **Montecristi.**

Tanto Cánovas como Sagasta manifestaron rotundamente su voluntad de **agotar todos los recursos humanos y económicos** en la defensa de la colonia.

La política española había intentado evitar el enfrentamiento con los Estados Unidos. Sin embargo, la **opinión pública americana** y los ideólogos del **imperialismo norteamericano** eran favorables a la intervención militar en Cuba. Entre ellos destacó **Theodor Roosevelt**. Washington ayudó a los insurrectos caribeños esencialmente por dos razones:

- **Intereses económicos** (mineros y agrícolas). Cuba era la principal productora del mundo de **azúcar**.
- **Interés geoestratégico**. El naciente imperialismo norteamericano buscaba el **dominio del Caribe y Centroamérica.**

La inexplicada **explosión** en el navío norteamericano **Maine**, el 15 de febrero de 1898 en la bahía de La Habana, propició una furibunda campaña periodística contra el imperialismo español. El gobierno norteamericano declaró la **guerra** a España en 1898.

La guerra de Filipinas (1896-1898)

Las Filipinas no tuvieron para España la misma importancia que Cuba. La insurrección estalló en agosto de 1896 y estaba promovida por una organización secreta que pretendía la **expulsión de los españoles**.

Las tropas del general **Polavieja** detuvieron y condenaron a muerte al rebelde **José Rizal**. Además, se desplegó una contundente **campaña de represión** contra los rebeldes, logrando casi sofocar el levantamiento. Pero entonces estalló la **guerra contra los EEUU** y la flota española fue derrotada

La Paz de París (1898)

España firmó la Paz de París el 10 de diciembre de 1898. España cedió a EEUU la isla de **Puerto Rico y Filipinas**. **Cuba** alcanzaba la independencia bajo la "protección" estadounidense.

Al año siguiente, por el **tratado hispano-alemán**, el gobierno español vendía sus últimas islas del Pacífico

Las consecuencias del "desastre del 98"

Desde la perspectiva española, la pérdida de las últimas colonias vino a denominarse el "**Desastre del 98**", y tuvo gran importancia en la conciencia nacional. La irresponsabilidad política de los gobiernos de la Restauración había llevado a una situación que costó la vida a miles de españoles

Los autores que componen la **generación del 98** partieron de este punto, y su obra trató de realizar propuestas de **reforma y modernización política**

La derrota de 1898 había puesto de relieve de forma trágica y súbita todas las **limitaciones** del régimen de la Restauración y su parálisis a la hora de afrontar los **problemas sociales** y la **modernización del país**.

Movimientos sociopolíticos: movimiento obrero y el origen de los nacionalismos

El movimiento obrero

El movimiento obrero antes del Sexenio Democrático

A lo largo del siglo XIX se desarrolló en España el movimiento obrero. Su aparición se vio favorecida por las difíciles **condiciones laborales** de los trabajadores

En la década de 1820, el **ludismo** fue la primera expresión de rebeldía obrera contra la introducción de nuevas máquinas a las que se responsabilizaba de la pérdida de trabajo y de la bajada de salarios. El incidente más relevante fue el incendio en 1835 de la **fábrica de tejidos de Bonaplata,** en Barcelona

Los trabajadores comprendieron que el origen de sus problemas no estaba en las máquinas, sino en las condiciones de trabajo que imponían sus propietarios. De esta manera, la lucha obrera se centró en la **defensa del derecho de asociación** y las **mejoras de las condiciones de trabajo**. Fue entonces cuando el movimiento obrero se extendió creando las **Sociedades de Socorros Mutuos**, a las que los obreros asociados entregaban una pequeña cuota para asegurarse una ayuda en caso de desempleo, enfermedad o muerte.

Las **huelgas**, aunque estaban prohibidas, fueron un instrumento usado cada vez con mayor frecuencia para presionar a los propietarios

El hecho de mayor trascendencia fue la **primera huelga general declarada en España** en el año 1855, durante el Bienio progresista. Su origen estuvo en Barcelona, como reacción a la introducción de unas nuevas máquinas hiladoras, las **selfactinas**, que ahorraban mano de obra y dejaban a muchos obreros en el paro

La llegada del Internacionalismo (1868 – 1874)

En 1864 se había creado en Londres la **Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)**, donde convivieron los seguidores de las ideas de Carlos Marx (**marxistas** o socialistas) y los seguidores de Mijaíl Bakunin (**anarquistas**).

Tras el triunfo de la revolución de septiembre de 1868, llegó a España un enviado de la AIT, el italiano **Giuseppe Fanelli**, para crear los primeros núcleos de **afiliados a la Internacional**

En 1870 se fundó en Barcelona la **Federación Regional Española de la Internacional (FREI).**

En 1871, Paul Lafargue, yerno de Marx, vino a nuestro país a propagar las ideas del **marxismo**. Pronto, un grupo de seguidores madrileños, entre los que estaba **Pablo Iglesias**, se confesó con las ideas marxistas y defendió la lucha obrera mediante la vía política. Este grupo fundaría el **PSOE** en 1879.

El **internacionalismo** tuvo su momento álgido durante la 1ª República, cuando diversos grupos de **anarquistas** adoptaron una posición insurreccional para provocar la revolución y el derrumbe del Estado. Tras el fracaso de la insurrección cantonal, el nuevo régimen político de la Restauración declaró **ilegal a la FREI**, obligándola a organizarse en la clandestinidad.

El movimiento obrero durante la Restauración.

Durante los primeros años de la Restauración el movimiento obrero se vio obligado a organizarse en la **clandestinidad**.

En 1881 los anarquistas fundaron la **Federación de Trabajadores de la Región Española** (FTRE). En ella, las organizaciones andaluzas, partidarias de la acción violenta, adquirieron enorme influencia. En este contexto, surgieron en Andalucía sociedades secretas como la **Mano Negra,** a la que se atribuyeron acciones criminales. A partir de 1888, el **anarquismo rural** fue desarticulado y pasó a funcionar en la clandestinidad.

En las dos últimas décadas de siglo, el **anarquismo internacional** dio paso a la denominada "propaganda por el hecho" o "acción directa", que consistía en perpetrar **atentados** lanzando bombas o mediante actos de sabotaje, como el **asesinato de Cánovas del Castillo** (1897)

La **consecuencia** fue el endurecimiento de la legislación española contra el anarquismo. En 1896 se llegaron a crear cuerpos especiales de policía para actuar contra sus miembros en Barcelona y Madrid.

En 1879 un pequeño grupo de obreros de Madrid, dirigidos por **Pablo Iglesias**, redactaron un documento de inspiración socialista-marxista que dio lugar al **Partido Socialista Obrero Español (PSOE)**. Fue inscrito oficialmente en 1881, después de haber sido aprobada la nueva **Ley de Asociaciones** del gobierno liberal de Sagasta. Su primer programa se basó en:

- La **abolición de las clases** y la emancipación de los trabajadores.
- La transformación de la **propiedad privada en colectiva**.
- La **conquista del poder político por la clase obrera**.

El PSOE tuvo su propio periódico**: El Socialista**. Participó en la creación de la **2ª Internacional** (1889), que excluyó a los **anarquistas**. En 1888 se fundó la **Unión General de Trabajadores (UGT)**

El nacionalismo catalán y vasco

El nacionalismo catalán

Cataluña y los demás reinos de la Corona de Aragón habían perdido sus leyes y fueros particulares con los **Decretos de Nueva Planta** tras la guerra de Sucesión. Durante el siglo XIX el **sentimiento nacionalista** se reavivó entre una burguesía que estaba protagonizando la revolución industrial.

El regionalismo y el nacionalismo catalán se fueron construyendo en varias etapas:

- En la década de 1830, se inicia la Renaixença, **movimiento literario e intelectual** basado en la recuperación de la **lengua catalana**.
- En 1891, **Prat de la Riba** fundó la **Unió Catalanista**, partido de ideología conservadora y católica. Esta organización aprobó las denominadas **Bases de Manresa**, programa en el que se reclama el **autogobierno** y la **autonomía catalana**.
- En 1901 nace la **Lliga Regionalista**, con **Francesc Cambó** y **Prat de la Riba**. Se trataba de un partido conservador, católico y burgués

El nacionalismo vasco

El **nacionalismo vasco** nació en la década de 1890. En sus orígenes hay que considerar la reacción ante la pérdida de una parte sustancial de los fueros tras la derrota del **carlismo** (1876); pero también el desarrollo de una **corriente cultural** en defensa de la lengua vasca, el **euskera**

El **Partido Nacionalista Vasco** (PNV), fue fundado por **Sabino Arana** en 1895. Este hombre, nacido en el seno de una familia carlista y ultra-católica, formuló los fundamentos ideológicos del nacionalismo vasco:

- Creación de un **estado vasco independiente**
- **Radicalismo antiespañol** y exaltación de la etnia vasca.
- **Integrismo religioso católico**. El lema del PNV será “Dios y Leyes Viejas” Este aspecto es un claro elemento de continuidad con el **carlismo**.
- Promoción del **idioma y de las tradiciones culturales vascas**. Rechazo de la influencia cultural española

Bloque 8

Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

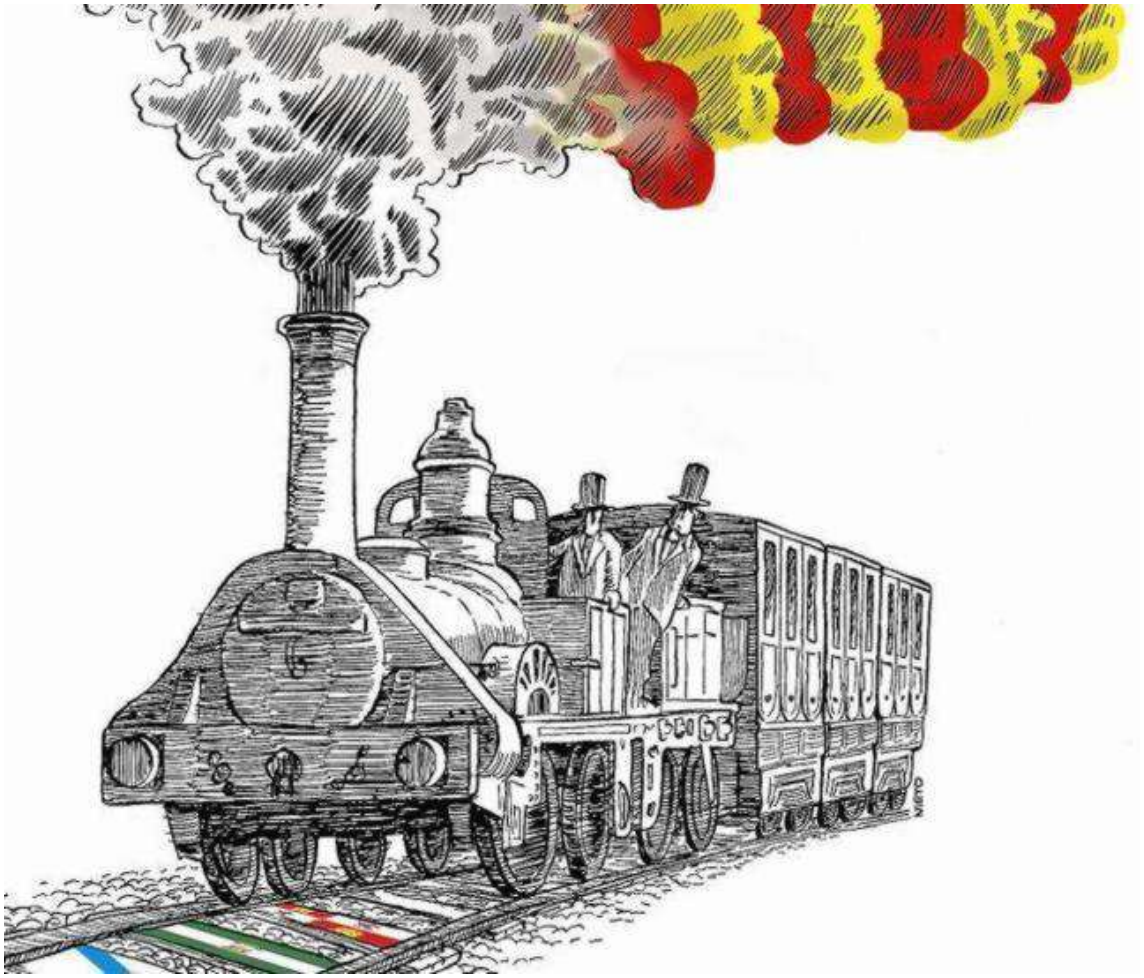

Posible tema de la Opción A
Posible segunda/tercera pregunta de la Opción B

Pervivencias y cambios económicos

El lento crecimiento demográfico

Rasgos generales de la evolución demográfica

Aunque se dio un **descenso** lento y progresivo de la **tasa de mortalidad**, siguió elevada debido a las **epidemias**, las **crisis de subsistencia** y las **guerras**

El **crecimiento poblacional** se debió al mantenimiento de **elevadas tasas de natalidad** y avances médicos

Otro factor que condicionó el lento crecimiento demográfico fue la **emigración exterior**. Por otra parte, la emigración también se produjo dentro del territorio español, ligada al **crecimiento urbano**. Así tuvo lugar el fenómeno conocido como **éxodo rural**, consistente en la emigración del campo a la ciudad.

El particularismo de la demografía catalana

Cataluña **duplicó** su población durante el siglo XIX debido a unas **tasas muy elevadas de natalidad**. Un elemento muy característico de la demografía catalana fue el proceso de **crecimiento urbano**, especialmente en la capital (Barcelona)

Para ello fueron necesarias las **intervenciones urbanísticas** destinadas a agrandar la ciudad. Estas consistieron en los **planes de ensanche** y el **derribo de la muralla** medieval

La agricultura

Cambios en el régimen de propiedad de la tierra

Durante la primera mitad del siglo XIX los gobiernos liberales llevaron a cabo medidas tendentes a eliminar los **sistemas de propiedad** propios del Antiguo Régimen. Destacan las **desvinculaciones de mayorazgos** y **desamortizaciones**

- La **ley de desvinculación de los mayorazgos** permitió a la nobleza transformar estas tierras en **propiedades privadas** que podían ser vendidas y compradas
- Las **desamortizaciones de Mendizábal y de Madoz** consistieron en la incautación por parte del Estado de bienes eclesiásticos y comunales para venderlos en subasta y aumentar los ingresos del Estado

El proceso de **concentración de la tierra** debido a los altos precios no hizo más que potenciar el **latifundismo**. Mo obstante, las desamortizaciones produjeron un incremento de la superficie de tierra trabajada, sobre todo destinada al cultivo de cereal. Esto supuso un **aumento de la producción**

Los bajos rendimientos agrícolas

La agricultura española se dedicó mayoritariamente al **cultivo extensivo de cereales**. Esta actividad se caracterizó por la ausencia de innovaciones técnicas, lo que provocó su escasa competitividad en la economía de mercado

Por otra parte, había cultivos claramente orientados al mercado exterior, como la **vid** y el **olivo**. Con respecto a la **vid**, su cultivo se vio beneficiado por la **plaga de la filoxera** que afectó a Francia, lo que permitió a España monopolizar el mercado mundial hasta que la plaga afectó a los viñedos peninsulares

En relación con la **ganadería**, el Gobierno progresista suprimió **la Mesta**, lo que estimuló el desarrollo de la **ganadería estabulada**

La crisis de fin de siglo

En la última década del siglo XIX en España se dio una **doble crisis económica** en el sector agrario, propiciada por la **importación de cereales** a bajo precio y la llegada de la **filoxera**. Para disminuir los costes de producción, los propietarios redujeron drásticamente los salarios de los jornaleros. La reacción fue muy violenta en Andalucía, donde se cometieron delitos vinculados al **anarquismo**

En Cataluña, la muerte de la vid a causa de la filoxera provocó que los campesinos vinculados al contrato de la **rabassa morta** (Contrato de arrendamiento cuya extinción se producía al morir 2/3 de las cepas de vid) perdieran sus derechos sobre las tierras que trabajaban. El remedio contra la filoxera fue la replantación con una **variedad americana** inmune a la plaga.

La industria

El retraso en la industrialización

El **proceso industrializador** se inició en España con aproximadamente medio siglo de retraso con respecto a Europa. Entre las razones que explican este fenómeno destacan las **circunstancias políticas y bélicas**, que imposibilitaron la inversión de la burguesía. En consecuencia, se dio una excesiva dependencia de la **inversión extranjera**

La **tradicional estructura social** española, conformada mayoritariamente por **clases campesinas** con escasos recursos económicos, implicó la inexistencia de una demanda real de **productos industriales**

El **bajo nivel de instrucción** de la población era sinónimo de un **escaso desarrollo profesional** y **técnico**. Por ello se dependía excesivamente de la **importación de innovaciones**

Cabe resaltar la **deficiente red de vías de comunicación terrestres**

Respecto a la **minería**, su desarrollo fue más tardío. En la segunda mitad del siglo XIX llegaron al sector fuertes **inversiones extranjeras**

Sectores industriales y diferencias regionales

La industria textil

La **industria textil** de Cataluña fue la evolución de una preexistente **industria manufacturera**, focalizada en el algodón. Se tecnificó debido a las inversiones de capital autóctono, acumulado previamente gracias a las **transacciones comerciales** con las colonias

El sector se vio favorecido por la **legislación gubernamental proteccionista** que impedía la importación de piezas de algodón extranjeras

La industria siderúrgica

La **industria siderúrgica** en la Península Ibérica se concentró en Málaga, que mantuvo el liderazgo hasta la escasez del **carbón vegetal** y la falta de **innovaciones técnicas**

El relevo andaluz fue tomado por Asturias y especialmente Vizcaya, donde se implantó una poderosa **industria del hierro** debido a la abundancia del mineral de buena calidad y la inversión de capital extranjero

El comercio y la modernización de las infraestructuras

La disputa entre librecambismo y proteccionismo

La **balanza comercial** española del siglo XIX refleja un crecimiento lento y progresivo de las **exportaciones**, cuyo destino principal fueron el Reino Unido y Francia, basadas en **minerales** y **productos alimenticios**.

En cuanto a las **importaciones**, a medida que avanzaba el siglo se detectó un descenso en la adquisición de materias primas, aunque siguieron llegando importantes cargamentos de algodón, azúcar, carbón y madera.

Durante todo el siglo XIX la **política comercial exterior** española estuvo sometida a la polémica sobre el modelo a seguir, disputada entre **librecambismo** y **proteccionismo**

> Los partidarios del **librecambismo** eran favorables a una **reducción de las tarifas arancelarias** que estimulara la compraventa exterior
>
> Quienes defendían el **proteccionismo** reclamaban un **aumento de aranceles** e incluso la **prohibición de importar** determinados productos. Destacó la **oposición catalana**

Los medios de transporte

La **red de comunicaciones internas** en España no estaba en absoluto desarrollada a comienzos del siglo XIX. Esto dificultaba la articulación de un **mercado interno**, puesto que el transporte de mercancías resultaba muy **costoso**

En cuanto a las **condiciones marítimas**, se llevaron a cabo importantes mejoras en los puertos, se desarrolló la navegación a vela y se introdujo la **propulsión a vapor**

El desarrollo de la red ferroviaria

A partir de mediados de la década de 1840 se inició la construcción de la **red ferroviaria** en la Península Ibérica. En 1855 el Gobierno liberal impulsó una **ley de ferrocarriles**, cuyo objetivo era la implantación de una **red ferroviaria de ámbito estatal**

Durante la segunda mitad del siglo se tendieron más de 10800 kilómetros de vía que resultaron determinantes para el **avance económico**. No obstante, el **diseño radial** con epicentro en la ciudad de Madrid dejaba **incomunicados** a potentes núcleos industriales de la periferia. Además, la adopción de una **anchura de vía diferente** de la general europea encareció el comercio exterior.

Las finanzas

La unidad monetaria y el desarrollo de una banca moderna

La **modernización** del sistema bancario español se inició en 1856 a raíz de la promulgación de la **ley de bancos de emisión y sociedades de crédito**, que autorizó la creación entidades bancarias privadas

En 1844 se fundó el **Banco de Barcelona**, y posteriormente el **Banco de España**, quien obtuvo el **monopolio en la emisión de billetes**, mientras que la banca privada se centró en la **financiación** del proceso de industrialización

El Gobierno provisional de 1868 decretó que la **peseta** sería la unidad monetaria en todo el territorio español

La Hacienda y la deuda pública

España avanzó hacia el establecimiento de un **sistema moderno** de Hacienda y de recaudación de impuestos, aunque muy lentamente

El **desequilibrio** existente entre ingresos y gastos supuso un cúmulo de dificultados para el progreso económico nacional, puesto que el Estado no podía afrontar **grandes inversiones**

No fue hasta 1845 cuando se planteó una reforma profunda en el **sistema contributivo**, impulsada por el ministro de Hacienda **Alejandro Mon**. Dicha medida supuso la **unificación** y **supresión** de muchos pequeños impuestos. Se diferenciaron **impuestos directos** (Bienes y propiedades) e **indirectos** (Consumo)

Sin embargo, la reforma no fue suficiente para cubrir las **necesidades estatales**, por lo que fue necesario una emisión de **deuda pública** entre particulares y entidades financieras

Las inversiones extranjeras

Las **minas de plomo y cobre** del sureste peninsular fueron propiedad de grupos británicos y franceses.

El desarrollo del **ferrocarril** en España estuvo muy ligado a la llegada de **capital francés**

La predominancia de **capital extranjero** significó que la mayor parte de los beneficios económicos generados fueran **disfrutados en el extranjero**

Resumen de las desamortizaciones históricas

Reforma de Olavide (1768). El Estado vende tierras de su propiedad, parte de ellas obtenidas tras la confiscación de los bienes de los jesuitas que habían sido expulsados de España.

Desamortización de Godoy (1798). El hundimiento del mercado colonial había dejado a la Hacienda sin fondos. Godoy expropia y vende bienes de la Iglesia para poder costear las guerras.

Desamortizaciones durante la Guerra de Independencia (1808-1823). Se produjeron desamortizaciones decretadas, por un lado por José Bonaparte, y por otro por las Cortes de Cádiz

Desamortización de Mendizábal (1834). Consistió en la expropiación por parte del estado de los bienes de algunas órdenes religiosas, exceptuando los bienes de las órdenes dedicadas a la beneficencia y la enseñanza. Quedaban también excluidos los edificios que el gobierno destinase para el servicio público, para conservar monumentos de las artes o para honrar la memoria de hazañas nacionales. Los bienes expropiados pasaron a formar parte del Estado y fueron vendidos en subasta pública.

Desamortización de Pascual Madoz (1855). Destaca su Ley General de Desamortización por la cual se ponían en venta todos los bienes de propiedad colectiva; los eclesiásticos que se encontraban fuera del libre mercado y los de los pueblos o bienes civiles. Los bienes se vendieron en subasta pública y recibieron el dinero los ayuntamientos. El dinero obtenido de las ventas no fue a parar sanear la hacienda, sino para construir el ferrocarril.

Objetivos de las desamortizaciones

- **Recaudar fondos** para la Hacienda
- Crear una masa de **nuevos propietarios**
- Producir **transformaciones agrarias**
- Fomentar la **mediana propiedad**

Consecuencias

La **nobleza** adquirió tierras pasó las suyas de carácter institucional a individual. La **burguesía** adquirió gran parte de las tierras en venta.

La **Iglesia** perdió su principal base económica, y los pequeños **campesinos** perdieron parte de su sustento (Tierras comunales de ayuntamientos)

Bloque 9

La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931).

Posible tema de la Opción B
Posible tercera pregunta de la Opción A

El reinado de Alfonso XIII (1902-1931).

El desastre de 1898 mostró las **deficiencias** de la Restauración y dio lugar a un **reformismo político** basado en ideas regeneracionistas

La mayoría de edad de Alfonso XIII marcó el inicio de la **segunda etapa** de la Restauración. Hasta 1923 España vive una permanente crisis política debido a:

- **La personalidad del rey**. Alfonso XIII se implicó activamente en los **cambios de gobierno** y se apoyó en el sector más conservador. Su actitud de apoyo a la dictadura de Primo de Rivera sería decisiva para la caída de la monarquía
- La **división de los partidos del turno**, provocada por la desaparición de los dirigentes históricos
- El **debilitamiento del caciquismo** y el mayor peso del voto obrero en las ciudades fue restando influencia a la corrupción electoral.

Los intentos de modernización del sistema (1898-1914)

Antonio Maura y la "revolución desde arriba"

En 1899 la regente María Cristina otorgó su confianza para formar gobierno a los conservadores, dirigidos por **Francisco Silvela**. Se inició un período reformista y se impulsó una política presupuestaria que derivó en el aumento de los impuestos. Esto impulsó las **protestas**

Silvela fue sustituido por **Antonio Maura**. El proyecto político de Maura se recogió en la consigna de "revolución desde arriba", que defendía la necesidad de que el régimen debía de reformarse desde el gobierno para impedir que lo transformase una revolución popular. Intentó formar una nueva **base social**, las "masas neutras", para evitar el caciquismo. Para ello llevo a cabo la **Ley electoral de 1907**, que no evitó el fraude electoral, pero lo hizo más difícil.

Maura intentó acercarse al **nacionalismo moderado**. Hizo un primer intento concediendo más autonomía a los ayuntamientos y reconociendo las regiones.

El gobierno también adoptó medidas económicas para **reactivar la industria** y promulgó la **Ley de colonización interior** para estimular la agricultura

En el terreno social, aprobó algunas leyes (Ley de descanso dominical) y creó el **Instituto Nacional de Previsión**, dedicado a los seguros obreros

A pesar de todo mantuvo una actitud muy **intransigente** en el mantenimiento del orden público, especialmente en los sucesos de la **Semana Trágica de Barcelona**. La brutal represión que siguió a la revuelta fue la causa principal de la caída del gobierno conservador. La ejecución de **Francisco Ferrer**, fundador de la escuela moderna de tendencia anarquista, levantó una oleada de protestas en toda Europa, y Maura acabó dimitiendo.

Canalejas y el regeneracionismo liberal

Tras la caída de Maura, los liberales llegaron al poder con **José Canalejas**. Su programa proponía la **modernización política**. Para ello, intentó atraer ciertos sectores populares y limitar el poder de la Iglesia. Así se aprobó la **Ley del candado**, que limitaba el establecimiento de nuevas órdenes religiosas.

Uno de los elementos básicos de la política económica y social fue la sustitución del impuesto sobre los consumos por un **impuesto sobre la renta**. También se reformó la **ley de reclutamiento**, que pasaba a ser obligatorio en tiempos de guerra y se suprimió la redención en metálico

Finalmente, Canalejas fue asesinado por un anarquista, y en lugar de Maura, el nuevo gobierno recayó sobre el conservador **Eduardo Dato**

Los inicios de la aventura marroquí

En 1906, tras la **Conferencia de Algeciras**, Marruecos fue repartido entre Francia y España. La misión encargada a España era **pacificar** este territorio.

El protectorado español se extendió por el territorio de **El Rift**. El interés español venía estimulado por los posibles **beneficios económicos** y por **restaurar el prestigio** del Ejército hundido tras el desastre de Cuba y conseguir que España se convirtiera de nuevo en una **potencia colonial**

La presencia española estuvo contestada por los continuos ataques rifeños, organizados en **cabilas**. En 1909, los rifeños derrotaron a las tropas españolas en el **Barranco del Lobo**. Se decidió entonces aumentar el número de reservistas, y se dispuso que partieran algunos regimientos desde Barcelona, lo que provocó una gran protesta popular

La Semana Trágica de Barcelona (1909)

Tras la **derrota en el protectorado**, Maura decidió enviar al ejército y aprovechar la ocasión para ensayar el plan de movilización de reservistas. Ordenó la incorporación de estos en Madrid y Barcelona. En ambas ciudades se produjeron fuertes protestas.

Las primeras noticias del desastre del Barranco del Lobo coincidieron con el inicio de una **huelga general** en Barcelona. El paro fue total y se sucedieron actos de vandalismo

De entre las condenas, destaca la ejecución del anarquista **Francisco Ferrer**. Las consecuencias de la Semana Trágica fueron importantes. La caída de Maura reforzó el **activismo de las organizaciones obreras**, y se extendió la **crítica al sistema político** de la Restauración

La crisis de la monarquía de Alfonso XIII

España en el contexto de la 1ª Guerra Mundial

España fue neutral en la guerra y eso provocó numerosos beneficios económicos:

- **Aumentaron las ventas** de minerales, tejidos…
- Las **reservas del Banco de España** se triplicaron
- Se crearon 12.000 **nuevas empresas**.
- Aumentó la **población ocupada**

Sin embargo, también afloraron consecuencias negativas:

- El **reparto de la riqueza** generada se hizo de forma **desigual**
- La repatriación de emigrantes tras la guerra **incrementó el paro**
- El aumento de las exportaciones provocó una **subida de precio** y una escasez de productos básicos.

La triple crisis de 1917

La crisis militar

El malestar militar provenía de la precaria **situación económica** del Ejército y de la **política de ascensos**. Existía un enfrentamiento entre **africanistas** y **peninsulares**

La situación llevó a la creación de las **Juntas Militares de Defensa**, que reclamaban el aumento salarial y se oponían a los ascensos por méritos de guerra, reivindicando la antigüedad como único criterio

Eduardo Dato se plegó a las exigencias militares. El resultado fue la aprobación de la **Ley del Ejército**, que trajo una subida de los sueldos y una regularización de los ascensos.

La crisis política

En 1916 los liberales llegaron de nuevo al gobierno. Presididos por el **conde de Romanones,** continuaron las viejas prácticas de corrupción política y, ante las quejas, decidieron **cerrar las Cortes**

En 1917 le tocó el turno a los conservadores, presididos por **Eduardo Dato**. Varios grupos de diputados de la oposición reclamaron la apertura de las Cortes, pero el gobierno se negó y se censuró la prensa.

La huelga general

En 1917, UGT y CNT acordaron firmar un manifiesto conjunto en el que se instaba al Gobierno a intervenir para contener los precios, bajo la amenaza de una **huelga general**. El gobierno de Dato se negó y se convocó una huelga general que se extendió por todo el país.

Se produjo en Valencia una **huelga de ferroviarios y tranvías** que acabó en despidos. Como consecuencia, se produjeron **huelgas** en las principales poblaciones industriales, **represión** por parte del Ejército, **muertes y heridos**.

Pese a la durísima actitud del Ejército, la huelga tardó en ser dominada y debilitó aún más el régimen, y en los años siguientes la Restauración entró en su **crisis definitiva**

La crisis final del sistema

Se formaron **gobiernos de concentración** que aportaron menos estabilidad todavía. El más relevante fue el llamado **Gobierno Nacional**, impulsado por Maura en 1918. Las diferencias entre partidos impidieron llevar a cabo las reformas

Posteriormente se volvió al **turno dinástico**, pero fracasaron todos los gobiernos. A pesar de recurrir al fraude electoral, ningún partido reunía la mayoría para gobernar. El golpe de gracia lo da el **desastre de Annual** en Marruecos

El desastre de Annual

En 1912 Francia y España habían firmado el **tratado de Fez**, por el cual se constituía el protectorado de ambas potencias en Marruecos. Desde entonces se realizaron operaciones militares en la zona española, habitada por las tribus más belicosas.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial, Francia presionó a España para que controlara las zonas asignadas. El general **Berenguer** se ocupó de la zona occidental, mientras que de la zona oriental se ocupó el general **Fernández Silvestre**. Este inició una ofensiva hasta llegar a **Alhucemas**, donde los rebeldes tenían su refugio. En julio de 1921, las tropas españolas fueron atacadas por los marroquíes en **Annual,** y las fortificaciones españolas establecidas meses antes fueron cayendo una a una.

La conmoción en la opinión pública fue enorme, el prestigio del Ejército se vio dañado y se pidieron responsabilidades. En las Cortes se abrió una comisión de investigación, presidida por el general **Juan Picasso**, que reveló la corrupción e ineficacia del Ejército (**Expediente Picasso**)

La dictadura de Primo de Rivera

Las causas del golpe militar

Hacia 1923 la situación política parecía haber llegado a un callejón sin salida. Alfonso XIII **acogió** el golpe de Primo de Rivera.

El 13 de septiembre de 1923, el Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, lanzaba un manifiesto al país proclamando una **dictadura militar transitoria**, como solución a la **crisis política** y a la **conflictividad social**.

Las causas fueron: La **inestabilidad** del sistema político, el **fraude electoral**, el miedo a la **revolución social**, el auge de los **regionalismos** y el **descontento del Ejército**

La reorganización del Estado

El Directorio Militar (1923-1925)

El **Real Decreto** del 15 de septiembre fijaba la organización del **Directorio Militar**, presidido por Primo de Rivera. Entre las medidas destacan:

- El **Congreso** y el **Senado** fueron cerrados
- La **constitución de 1876** se suspendió
- Los **gobernadores civiles** fueron sustituidos por militares
- Los **ayuntamientos** y las **diputaciones** fueron disueltos
- Se persiguió la **corrupción**
- Se detuvo el proceso de búsqueda de **responsabilidades** en Marruecos
- Se restableció la **paz social** y el **orden público**
- Se suprimió la **mancomunidad catalana**.
- Se produjo una reforma de la **Administración local y provincial**.

El desembarco de Alhucemas y el final del conflicto marroquí

Primo de Rivera pensó en abandonar el protectorado, pero fue convencido por los **africanistas** (Franco y Sanjurjo). Además, buscó la **cooperación** con Francia.

Se preparó un ejército modernizado que, unido al ejército francés, desembarcó en la bahía de Alhucemas en la primera **operación conjunta** que reunió fuerzas de tierra, mar y aire.

El gran éxito conseguido por Primo de Rivera le **reconcilió** con los ciudadanos y con el Ejército

El Directorio Civil (1925-1930)

A finales de 1925, un gabinete civil en el que predominaban los **tecnócratas** sustituyó al Directorio Militar. Sus bases eran:

- **La Unión Patriótica**. Fue el nuevo partido creado durante la dictadura. Carecía de un programa ideológico nítido, pero sus principios descansaban sobre la defensa de la **unidad de España**.
- **Asamblea Nacional Consultiva**. Su misión fue la de crear una **Constitución**.
    - **Proyecto constitucional**. Establecía un **régimen autoritario** en el que el poder legislativo recaía en el Parlamento con el Rey; el 50% de los diputados eran elegidos por sufragio universal y el otro 50% por el monarca. No llegó a aprobarse debido a la **mala acogida** que tuvo entre la opinión pública

La política económica y social

El régimen puso en marcha un programa de fomento de la **economía industrial** y de las **infraestructuras**. Se produjo un aumento de la **intervención estatal**.

Así, el Gobierno aprobó el **Decreto de Protección de la Industria Nacional**, que concedía ayudas estatales a las empresas que no podían competir en el exterior. También se concedieron grandes monopolios como el de la **Compañía Telefónica Nacional de España** y la petrolera **CAMPSA**.

El **mundo agrario** siguió en manos de los grandes propietarios. Se promovió el regadío a través de la creación de las **Confederaciones Hidrográficas**.

En el terreno social, se puso en marcha un modelo de regulación del trabajo que pretendía eliminar los **conflictos laborales** mediante la intervención del Estado. Para ello se creó la **Organización Corporativa Nacional**

La oposición a la Dictadura

Los antiguos **partidos de turno** criticaron la excesiva duración del régimen y varios dirigentes participaron en **conspiraciones militares**

Respecto a los intelectuales y el **mundo universitario**, la Dictadura pretendió controlarlos mediante la **censura**. El conflicto derivó en protestas y fue el origen de un gran sindicato, la **Federación Universitaria Española**.

El conflicto político más importante se produjo contra los **republicanos** y los **nacionalistas catalanes**. La liquidación de la Mancomunidad, la prohibición del uso público del catalán y de la sardana provocaron un enorme distanciamiento.

Tampoco supo frenar el **movimiento obrero**. El PSOE propuso una república, y fue apoyado por el Partido Comunista y la CNT

La creciente oposición al dictador se intensificó cuando el rey y su camarilla se convencieron de que la dictadura era un peligro para la monarquía. El rey retiró su confianza a Primo de Rivera y este **dimitió**

Evolución política hasta la caída de la monarquía

Tras la dimisión de Primo de Rivera, el general **Dámaso Berenguer** le sustituyó con la misión de celebrar unas elecciones. Sin embargo, esta tarea resultó imposible debido a la división entre los monárquicos y a la firma del **Pacto de San Sebastián** para traer la república mediante un pronunciamiento militar

La intentona golpista fue un fracaso, pero demostró que el republicanismo estaba en auge. Berenguer dimitió y fue sustituido por el **almirante Aznar**.

Las **elecciones municipales** fueron convocadas el 12 de abril de 1931, y se convirtieron en una votación a favor o en contra de la monarquía. Aunque salieron más concejales monárquicos que republicanos, el **republicanismo triunfó** en las ciudades más importantes, por lo que se instauró la república

Bloque 10

La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939).

Posible tema de la Opción B
Posible tercera pregunta de la Opción A

La Segunda República

El Gobierno Provisional y la aprobación de la Constitución de 1931

Las elecciones municipales del 12 de abril y la proclamación de la República

El 12 de abril de 1931 se celebraron **elecciones municipales** en España mediante sufragio universal masculino. Las candidaturas republicano-socialistas triunfaron en las grandes ciudades, mientras que las zonas rurales el triunfo fue para los monárquicos. Prácticamente sin apoyos, el rey Alfonso XIII abandonó voluntariamente el poder y se **exilió**.

En Madrid, los representantes de los partidos firmantes del **Pacto de San Sebastián** constituyeron el Gobierno Provisional de la República presidido por **Niceto Alcalá Zamora**

Primeras reformas y primeros conflictos

El nuevo Gobierno Provisional estaba formado por una coalición que no contaba con un programa unitario. El gobierno decidió convocar elecciones a Cortes Constituyentes para junio y mientras tanto puso en marcha un ambicioso programa de **reformas**:

- Medidas relativas a la **legislación social agraria** que despertaron el descontento de los terratenientes
- **Reformas militares** con el objetivo de reducir el número de oficiales y asegurar el apoyo militar a la República

Se enfrentaron a una serie de **problemas**:

- En **Cataluña**, Francesc Macià había proclamado la República catalana con aspiraciones a la independencia
- La **quema de conventos**. Desde la proclamación de la República, las relaciones con la Iglesia habían sido nefastas y muchos edificios religiosos fueron quemados
- La **conflictividad social**. Los anarquistas promovieron una serie de huelgas que derivaron en violentos choques con el Ejército

La Constitución de 1931

El 28 de junio se celebraron elecciones a Cortes Constituyentes. La conjunción republicano-socialista obtuvo una indiscutible victoria. El ejecutivo nombró al **jefe del gobierno** (Niceto Alcalá Zamora) y al **presidente de la República** (Manuel Azaña). Además, elaboraron un proyecto de constitución, que fue aprobado en diciembre de 1931

La Constitución de 1931

- El Estado aceptaba la posibilidad de constituir **gobiernos autónomos** en algunas regiones
- El **poder legislativo** residía plenamente en las Cortes, constituidas por una sola cámara
- El **poder ejecutivo** recaía en el gobierno, así como en el presidente de la República
- El **poder judicial** se confiaba a unos jueces independientes
- El **presidente de la República** era considerado como **Jefe del Estado**. Era elegido de forma indirecta y representaba a España
- Se reconocía una amplia declaración de **derechos y libertades**
- Se reconocía la facultad del gobierno para **expropiar bienes** de utilidad social
- Se definía el **trabajo** como una **obligación social**
- Se establecía el **voto desde los 23 años** y, por primera vez, se concedía el **voto a las mujeres**.
- Se afirmaba la **laicidad** del Estado, al no declarar ninguna religión como oficial

El modelo político de la Segunda República: partidos e ideologías (No entra, únicamente de guía)

<table>
<tr><th>IZQUIERDA</th><th>DERECHA</th></tr>
<tr><td>Partidos republicanos
Acción Republicana (AR) de Manuel Azaña</td><td>Partidos monárquicos
Renovación española (RE), de José Calvo Sotelo
Comunión Tradicionalista (CT), carlistas</td></tr>
<tr><td>Partidos autonomistas
Esquerra Republicana de Catalunya (ER), con Francesc Macià y Lluis Companys
Organización Regional Gallega Autónoma (ORGA), Santiago Casares Quiroga</td><td>Partidos republicanos
Partido Republicano Radical (PRR), de Alejandro Lerroux
Partido Progresista (PP), con Niceto Alcalá Zamora
Partido Liberal Demócrata (PLD)</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Partidos obreros
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)
Unión General de Trabajadores (UGT) con Francisco Largo Caballero
Confederación Nacional del Trabajo (CNT)
Partido Comunista de España (PCE)
Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM)</td><td>Partidos católicos
Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). José Mª Gil Robles</td></tr>
<tr><td>Partidos agrarios
Partido Agrario (PA)</td></tr>
<tr><td></td><td>Partidos autoritarios
Falange Española de las JONS, que procedía de la fusión en 1934 de FE de José Antonio Primo de Rivera y las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas (JONS)</td></tr>
<tr><td></td><td>Partidos regionalistas
Lliga Regionalista, de Francesc Cambó
Partido Nacionalista Vasco (PNV), con José Antonio Aguirre</td></tr>
</table>

La República de izquierdas (diciembre 1931– noviembre 1933)

Una vez aprobada la Constitución, se reabrieron las Cortes y se eligió a Niceto Alcalá Zamora primer **presidente de la República**. Azaña se convirtió en **presidente del Gobierno**.

El 10 de agosto de 1932 se produjo el intento del **golpe de estado** del general José **Sanjurjo**. Sin embargo, sólo triunfó en Sevilla y fue aplastado con facilidad.

Desde la izquierda, los anarquistas de la CNT y la FAI plantearon una **lucha frontal**, basada en la táctica insurreccional en el ámbito rural.

Las reformas emprendidas y la conflictividad social **disgustaron** a las élites económicas. Todos estos grupos se fueron organizando alrededor de los tradicionales partidos conservadores. En otoño de 1933 ya era evidente la crisis de la coalición republicano-socialista y el desgaste del gobierno. El jefe del Gobierno **dimitió** y se convocaron elecciones

Reformas del bienio de izquierdas

La cuestión religiosa

Uno de los primeros objetivos de la República fue **limitar la influencia de la Iglesia** y **secularizar la sociedad**. Estas intenciones se plasmaron en la Constitución de 1931

El temor a la influencia que las órdenes religiosas ejercían especialmente en la educación llevó al gobierno a prohibirles dedicarse a la **enseñanza**. El proceso se completó con la **Ley de Congregaciones** que limitó sus posesiones

La modernización del Ejército

Manuel Azaña impulsó una reforma para acabar con la **macrocefalia** y asegurar la **obediencia del ejército**. Para ello se promulgó la **Ley de Retiro de la Oficialidad**, que establecía que todos los oficiales en activo debían jurar su apoyo a la República, pero se les daba la posibilidad de retirarse con el sueldo íntegro si así lo deseaban.

La reforma tuvo **resultados limitados**. La reducción del presupuesto imposibilitó la modernización del armamento y esta reforma incrementó el descontento de los militares

La reforma agraria

Pretendía acabar con el **latifundismo** y mejorar las **condiciones de vida** de los campesinos

Una serie de pequeños decretos fijaba la **jornada laboral** de 8 horas en el campo y los **salarios mínimos**, pero la verdadera novedad consistía en la elaboración de una **Ley de Reforma Agraria**. La ley permitía la expropiación sin indemnización de las tierras de una parte de la nobleza, y de tierras cultivadas ineficientemente indemnizando a sus propietarios.

La aplicación de esta ley se encomendó al **Instituto de la Reforma Agraria** (IRA) y los resultados iniciales fueron escasos, generando una gran **tensión social**. Los propietarios se opusieron a la reforma y los campesinos quedaron decepcionados.

La reforma del Estado centralista

Cataluña

En Cataluña, el 14 de abril de 1931, Francesc Macià, presidente de Esquerra Republicana de Catalunya, había proclamado la **República Catalana**. Una comisión quedó encargada de redactar el estatuto (**Estatuto de Nuria**)

País Vasco

Nacionalistas del PNV y carlistas aprobaron en junio de 1931 el proyecto de estatuto (**Estatuto de Estella**).

La obra educativa y cultural

El objetivo era promover una educación **liberal y laica**. Los dirigentes republicanos estaban convencidos de la necesidad de mejorar el nivel cultural de la población y hacer de la cultura un derecho para la mayoría

Las reformas Laborales

Francisco Largo Caballero inició una serie de reformas para mejorar las **condiciones laborales.** Se estableció la semana laboral de 40 horas y se estimuló el aumento de los salarios.

El bienio radical-cedista (noviembre 1933-febrero 1936)

Tras la dimisión de Azaña se celebraron nuevas elecciones. La derecha se **aglutinó** en la CEDA mientras que la izquierda se presentó **separada**. Los grandes triunfadores fueron la CEDA de Gil Robles y los republicanos radicales de Lerroux.

El presidente de la República encargó la formación del Gobierno a Alejandro Lerroux, aunque la CEDA había obtenido mayor número de escaños.

La política rectificadora

El nuevo gobierno, presidido por Alejandro Lerroux, inició su mandato **paralizando** una buena parte del proyecto reformista anterior.

- En el campo se frenó la **reforma agraria**. Las tensiones sociales se agudizaron en el campo y los terratenientes, al contar ahora con el apoyo gubernamental, no se mostraban muy partidarios de la conciliación.
- Las relaciones con el **gobierno catalán** empeoraron progresivamente. Por otro lado, el gobierno central también se enemistó con los **nacionalistas vascos** al paralizar el proyecto de estatuto vasco
- En materia religiosa se intentó apaciguar los ánimos **suspendiendo** (no anulando) las reformas anteriores. Los centros educativos vinculados a la Iglesia siguieron abiertos y se llegó a un acuerdo para pagar un sueldo a los sacerdotes
- En cuanto al Ejército, se aprobó una **amnistía** para los sublevados con Sanjurjo en 1932.
- En materia de **educación**, se redujo considerablemente el presupuesto
- El viraje conservador tuvo como consecuencia la **radicalización** del PSOE y de la UGT, generando huelgas y conflictos. Además, la CEDA endureció su posición y exigió participar directamente en el gobierno.

La revolución de octubre de 1934

La izquierda interpretó la entrada de la CEDA en el gobierno como una deriva hacia el **fascismo**. Al día siguiente de la formación del nuevo gobierno se produjeron huelgas y manifestaciones.

En Asturias, los mineros protagonizaron una **revolución social** que derivó en una auténtica guerra civil. El gobierno envió desde África a la Legión, al mando del general Franco, para reprimir el levantamiento.

En Cataluña, la revuelta contó con el respaldo del presidente de la Generalitat, Lluís Companys, que pretendía evitar la entrada de la CEDA en el gobierno. Por ello, proclamó la **República catalana**. Se declaró el estado de guerra y el Ejército, al mando del general Batet, ocupó la Generalitat.

Las consecuencias de la revolución de octubre fueron notables. La CEDA aumentó su **influencia** en el gobierno y se mostró partidaria de aplicar las condenas con rigor. Además, se suspendió el **Estatuto de Autonomía** de Cataluña.

La crisis del bienio radical-cedista

La **crisis** del gobierno estalló en el otoño de 1935. El Partido Republicano Radical se vio afectado por una serie de **escándalos de corrupción**. Estos escándalos agravaron las diferencias en el interior de la coalición gubernamental. Gil Robles intentó que le nombraran presidente del gobierno para poder aplicar el programa de su partido, pero Alcalá Zamora se negó y convocó nuevas elecciones para febrero de 1936.

El Frente Popular (febrero-julio 1936)

Los partidos de izquierdas, que habían aprendido la lección de su división en 1933, constituyeron una gran **coalición electoral**, que se denominó Frente Popular.

El Frente Popular obtuvo la victoria y Azaña ocupó la **presidencia de la República**, y como **jefe del Gobierno** fue nombrado Santiago Casares Quiroga

Reanudación de la política reformista

El nuevo gobierno puso rápidamente en marcha el programa pactado. Se decretó **amnistía** para unos 30.000 presos políticos; se obligó a las empresas a la **readmisión de obreros** despedidos a raíz de la huelga de 1934 y el **Gobierno de la Generalitat** volvió de nuevo al parlamento catalán.

La nueva situación fue recibida por la derecha con absoluto **rechazo**. En este ambiente la **Falange Española** fomentó un clima de enfrentamiento civil y crispación contra la República

Hacia el golpe de Estado

La creación de un clima de violencia era una estrategia que favorecía a los sectores partidarios de organizar un **golpe de estado** contra la República. Se puso al frente el general **Emilio Mola** y su plan consistía en organizar un **pronunciamiento militar** simultáneo en todas las guarniciones posibles, siendo las claves Madrid y Barcelona, con el ejército de África, al mando del general **Franco**. La conspiración militar contaba con el apoyo de las fuerzas políticas de derecha

La Guerra Civil (1936-1939)

El estallido de la Guerra Civil

Del golpe de Estado a la guerra civil

Desde finales de 1935, un grupo de oficiales estuvo **conspirando** contra la república, y para acabar con sus pretensiones golpistas, el Gobierno decidió entonces destinarlos a puntos alejados de la península.

El plan consistía en un **golpe de estado** seguido por el establecimiento de un directorio militar inspirado en el de Primo de Rivera. El 12 de julio se produjo el asesinato del teniente de izquierdas **José Castillo**. El 13 de julio, como represalia, fue asesinado **José Calvo Sotelo**.

Los conspiradores decidieron adelantar el golpe. El 17 de julio de 1936, en Melilla, el coronel **Yagüe** se alzó en armas contra el gobierno republicano. La sublevación se extendió rápidamente al resto del **protectorado**. El 19 de julio, **Franco** voló desde Canarias hasta Marruecos para ponerse al frente de las tropas del protectorado. Desde allí, el alzamiento se extendió al resto de la **península** y la mayoría de las guarniciones militares de España se unieron al alzamiento.

El gobierno tardó en reaccionar y en dos días los sublevados ya se habían hecho fuertes en gran parte del país. Santiago Casares Quiroga fue relevado como jefe de Gobierno por **José Giral**, quien decidió entregar armas a las **milicias** de los sindicatos y de los partidos del Frente Popular.

El alzamiento triunfó en el **interior** y **oeste peninsular**. Los sublevados disponían de las zonas rurales y menos pobladas. Su activo más importante eran las **reservas de trigo**.

Por el contrario, el alzamiento fracasó donde los **obreros y la izquierda** tenían mayor peso: en las zonas industriales del País Vasco, Cataluña, Madrid, Asturias y Levante. El Gobierno controlaba las **zonas industriales** del norte y sobre todo tenía a su disposición las **reservas de oro** del Banco de España.

Apoyos políticos y sociales

El bando de los **sublevados** estaba constituido por militares que se habían opuesto a las **reformas republicanas**. Estaban apoyados e inspirados por el **fascismo** y se definían como "nacionales" por su defensa de la unidad de España

Los leales a la República estaban constituidos por las **clases populares**. Eran definidos por la derecha como "rojos". Junto a ellos estaban también un grupo de **intelectuales** y artistas. Todos ellos defendían esencialmente la **legitimidad republicana**.

La internacionalización del conflicto

El estallido de la guerra en España fue visto como una confrontación entre las **fuerzas democráticas** y los **regímenes fascistas**. Se creyó entonces que España era un "microcosmos" en el que se estaba produciendo el enfrentamiento armado que muchos temían a **escala mundial**.

La Guerra Civil española fue más bien el enfrentamiento armado entre los **viejos grupos dominantes** de la España de la Restauración. Las reformas eran imprescindibles para la modernización pero atentaban contra los privilegios de ciertos sectores. Por ello, estos grupos creyeron que se avecinaba una revolución y optaron por el **golpe de estado**.

Los **sublevados** enviaron agentes a los países fascistas con el fin de pedir ayuda militar. El **Gobierno republicano** pidió colaboración a Francia, que también tenía un gobierno del Frente Popular. Sin embargo, Gran Bretaña defendía una política de **apaciguamiento** y comunicó a Francia que, si intervenía en España ayudando a la República, no apoyaría la política internacional francesa ante la posible amenaza de Hitler. Francia se plegó a estas exigencias e impulsó la creación de un **Comité de No Intervención**

Dada la situación, el gobierno de Largo Caballero decidió enviar a la **Unión Soviética** las **reservas de oro** del Banco de España para hacer frente al pago de las armas. Por otra parte, las **Brigadas Internacionales** prestaron una gran ayuda en tropas a la República.

Los sublevados fueron los más favorecidos por el apoyo extranjero. La ayuda alemana e italiana en armas fue la más importante. Alemania envió a su **aviación**, la "Legión Cóndor", y el apoyo italiano consistió en el envío de una **gran unidad**, el "Corpo Truppe Volontarie"

Desarrollo de la Guerra Civil

El avance hacia Madrid (julio de 1936 – marzo de 1937)

El objetivo era lograr la conquista de Madrid de la forma más **rápida** posible. Para ello avanzaron sobre la capital desde **dos direcciones** simultáneas; Mola desde el norte con los "Requetés navarros" y Franco desde el sur con el "Ejército de África". El 9 de septiembre, ambas fuerzas se encontrarían en Gredos. Sin embargo, la conquista de Madrid se demoró porque **Mola quedó detenido** a la altura de la Sierra de Guadarrama. Franco, convertido en jefe del Ejército, decidió ocupar **Toledo**, y a finales de septiembre se hallaba a las puertas de Madrid.

A comienzos del mes de noviembre el gobierno republicano se trasladó a Valencia, dejando a Madrid presidida por una **Junta de Defensa** en manos del general **Miaja**, y la defensa al **comandante Rojo**. Pese a los continuos bombardeos, Madrid resistió gracias a las **Brigadas Internacionales**, los **carros de combate** rusos y una **columna anarcosindicalista** procedente de Barcelona.

Fracasado el intento de tomar Madrid, los sublevados emprendieron dos maniobras para aislar Madrid y cortar sus comunicaciones con Valencia.

La primera produjo la **batalla del Jarama**, en la que los sublevados cruzaron el río pero fueron detenidos por los republicanos. En la **batalla de Guadalajara** el ejército italiano sufrió una gran derrota a manos del Ejército popular de la República.

La ocupación del norte (abril – octubre de 1937)

La defensa de Madrid obligó a Franco a adoptar un **cambio de estrategia**. Franco decidió concentrar sus esfuerzos en la **cornisa cantábrica**, un territorio rico en recursos siderometalúrgicos y armamentísticos, y que constituía una amenaza directa a la **retaguardia** de las líneas franquistas.

El 19 de junio de 1937 caía Bilbao, y posteriormente Santander y Asturias. El episodio más destacado de esta ofensiva fue el **bombardeo de Guernica** (capital histórica del nacionalismo vasco), el 26 de abril por la Legión Cóndor alemana. Se producía así el primer bombardeo aéreo de la historia sobre la población civil. La ciudad quedaría inmortalizada en la obra de Pablo Picasso como el símbolo de la **agresión fascista** contra una población desarmada.

Para reducir la presión franquista sobre el norte, el general Vicente Rojo, el principal estratega republicano, diseñó una serie de ofensivas de distracción. La primera tuvo lugar en **Brunete**, en el frente de Madrid, y la segunda en **Belchite**, en el frente de Aragón, pero ambas fracasaron.

El avance hacia el Mediterráneo (diciembre 1937 – noviembre 1938)

A finales de 1937, los republicanos emprendieron una serie de reformas en el Ejército; se crearon las **Brigadas Mixtas** (Milicias republicanas + Brigadas Internacionales) y se dotó de **mandos profesionales**.

El nuevo ejército republicano desencadenó **nuevas ofensivas** como la que tuvo lugar en **Teruel**, aunque se convirtió en otra derrota republicana. Teruel significó también la decisión de Franco de desplazar el eje de la guerra al **frente aragonés**. El territorio de la República había quedado partido en dos.

La situación se estaba volviendo desesperada para los republicanos y decidieron tomar la iniciativa. El 25 de julio de 1938, el Ejército Republicano cruzó el río **Ebro** y cayó sobre la retaguardia de las tropas franquistas. Franco envió grandes refuerzos, incluida la aviación alemana e italiana, y consiguió **detener el ataque.**

El final de la guerra (noviembre 1938 – abril 1939)

Franco decidió emprender definitivamente la **ofensiva sobre Cataluña**. El día 26 de enero de 1939 entraba en Barcelona sin resistencia. En febrero de 1939 a la República no le quedaba más territorio que **Madrid** y la **región mediterránea** (Albacete, Valencia, Alicante y Almería).

En el seno del Gobierno de la República surgieron entonces fuertes **discrepancias**. El jefe del Gobierno **Juan Negrín** y los **comunistas** eran partidarios de continuar la resistencia mientras esperaban el apoyo de los aliados (Francia y Gran Bretaña). Los **anarquistas** y el **ala moderada** de los socialistas consideraban que la guerra estaba perdida y eran partidarios de negociar la paz.

El 4 de marzo de 1939, el coronel Segismundo Casado se sublevó contra el gobierno de la República. Durante varios días las dos facciones republicanas, **casadistas** y **negrinistas**, se enfrentaron por el control de Madrid, con el triunfo de los primeros. El recién constituido **Consejo Nacional de Defensa** de Casado entabló negociaciones de paz con los franquistas, pero Franco rechazó cualquier acuerdo e impuso la **rendición incondicional.**

El 28 de marzo ocupó Madrid y el 1 de abril Franco firmó en Burgos el final de la guerra.

La vida cotidiana durante los años de la guerra. La represión.

Las pérdidas humanas y materiales

Murieron casi 300.000 personas y resultaron **heridas** más de 400.000. Además, medio millón de españoles salieron de Cataluña al **exilio**, y muchos de ellos no regresaron a España. Cabe destacar el exilio de numerosos **científicos** e **intelectuales**

Desde el punto de vista material, la devastación causada por tres años de guerra fue terrible. Se destruyeron numerosas **vías de comunicación** e **instalaciones industriales**, además de la ruina de muchos **campos de cultivo**. Las **reservas de oro** del Banco de España se habían esfumado y las **deudas** de los vencedores con sus aliados tardarían muchos años en pagarse.

La represión

La represión en la zona republicana

En los primeros meses de la guerra se desencadenó en la zona republicana un **rechazo** contra todo lo que tenía que ver con los sublevados. La Iglesia y las clases acomodadas fueron objeto de una **persecución** que se escapó del control del poder republicano. Tuvieron lugar **asesinatos**, **incendios** de iglesias y **ocupaciones** de propiedades particulares.

Hubo incidentes graves como los **asesinatos** de políticos de derecha como Melquíades Álvarez y José Antonio Primo de Rivera.

La represión en la zona nacional

La construcción del Estado franquista fue acompañada de una **violencia extrema** que formaba parte de las **directrices** fijadas por los dirigentes de la sublevación. Su intención era imponer un **clima de "terror"** que impidiese cualquier revuelta.

Bloque 11

La Dictadura Franquista (1939-1975).

Posible tema de la Opción B

La dictadura franquista

El sistema político de Franco

Rasgos esenciales del régimen franquista

- El **totalitarismo**. El franquismo nació como una dictadura inspirada en el modelo fascista. Se suprimió la Constitución de 1931 y todas las libertades, se clausuró el Parlamento y se prohibieron todos los partidos políticos.
- El **caudillismo**. Franco, investido con el título de Caudillo de España, era el jefe del Estado y presidente del gobierno. Además era Generalísimo de todos los ejércitos y jefe nacional del partido.
- La **concepción unitarista y centralista del Estado**. El franquismo abolió los estatutos de autonomía y fomentó la españolización de la población.
- La **represión** de toda la oposición. Se persiguió a todos los simpatizantes de la causa republicana.
- El **control de los medios de comunicación**, que estaban sujetos a censura y eran utilizados como aparato de propaganda franquista.

Los pilares del régimen

- El **Ejército**. Participó activamente en el poder ya que una buena parte de los ministros y los gobernadores eran militares.
- El **partido único**, denominado Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Se encargó de dotar al régimen de sus bases ideológicas y de suministrar los cargos de la administración.
- La **Iglesia católica**. Tuvo un papel destacado en la legitimación del régimen, que se definía como un Estado confesional católico. A cambio de este apoyo la Iglesia obtuvo financiación pública y el control casi exclusivo del sistema educativo

Los apoyos sociales

La dictadura contó con el apoyo de las **élites** económicas y sociales que recuperaron el poder económico, social y político perdido durante la Segunda República.

Una buena parte de la **clase media** se consideraban perdedores de la Guerra Civil y fueron los primeros protagonistas de la oposición al franquismo. Sin embargo, la represión, el miedo y el control policial condujeron a la **pasividad política**.

Los instrumentos de la represión

El régimen mantuvo su voluntad de eliminar a todos los que se calificaban como "enemigos de España". Así, desataron una **violencia indiscriminada** sobre los contrarios al régimen. Con la finalización del conflicto se procedió a la institucionalización de la **represión**, mediante la aprobación de una serie de leyes al servicio del gobierno.

- La primera ley represiva fue la **Ley de Responsabilidades Políticas** (1939), con la que se pretendía la depuración total de las personas que habían colaborado políticamente con la República.
- En 1940 se añadió la **Ley de Represión del Comunismo y la Masonería**, por la que se abría expediente a los acusados de defender ideas contrarias a la religión, la patria y sus instituciones.
- El elevado número de reclusos saturó la capacidad de las prisiones y se habilitaron **campos de concentración**. El **hacinamiento** en las cárceles y en los campos provocaron una elevada mortalidad entre los presos.
- En 1940 se crearon los **Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores**, integrados por reclutas que el régimen consideraba peligroso incorporar al Ejército. Se dedicaban a la realización de obras de reconstrucción de carreteras, puentes… o trabajaban en minas y edificios públicos de todo tipo.
- En 1963 se creó el **Tribunal de Orden Público** (TOP), una jurisdicción civil para los delitos políticos.

La represión sobre los nacionalismos

El franquismo **prohibió** todas las manifestaciones lingüísticas y culturales no castellanas que pudieran servir como base para el mantenimiento de actitudes nacionalistas. El catalán, el vasco y el gallego, fueron considerados como dialectos inapropiados para la vida pública

La represión llevó al **exilio** a buena parte de los intelectuales, profesores y profesionales más comprometidos con el nacionalismo

Estructura del Estado franquista

Las 7 Leyes Fundamentales

La dictadura franquista pretendió dar una **imagen de legalidad** con la promulgación de una serie de Leyes Fundamentales que ocupaban el lugar de una Constitución y con la creación de unas Cortes que daban la apariencia de un sistema parlamentario. Ese entramado político fue bautizado como "**democracia orgánica**".

Se estableció el **Fuero del Trabajo**. Proclamaba los derechos del trabajador y las obligaciones de las empresas. Establecía un **sindicalismo vertical**, en manos de la Falange.

En 1945, tras la derrota de Alemania e Italia en la II Guerra Mundial, el régimen de Franco se vio forzado a promulgar nuevas leyes que le amistasen con los vencedores. Así se instauró el **Fuero de los Españoles**, que pretendía aparentar que en España los ciudadanos gozaban de unas ciertas libertades políticas, y la **Ley del Referéndum Nacional**, que reconocía el derecho al voto a los varones mayores de 21 años.

La representación popular en las instituciones se reguló a partir de la **Ley Constitutiva de Cortes** (1942). Los representantes en Cortes se denominaban **procuradores** y eran nombrados por el Gobierno. Estas Cortes franquistas carecían de poder legislativo, ya que el Gobierno decidía qué proyectos de ley eran aprobados. Franco **controlaba** el poder legislativo, y tenía derecho a vetar las leyes.

En 1947, la **Ley de Sucesión** permitió a Franco designar a su sucesor.

En 1958, se promulgó la **Ley de Principios del Movimiento Nacional**, que reafirmó al Movimiento Nacional como único partido e instituyó que todos los altos cargos civiles o militares pasaran a ser considerados miembros del Movimiento.

En 1967, se promulgaba la **Ley Orgánica del Estado**. Esta definía la estructura política del régimen concretando las funciones de cada órgano.

La democracia orgánica

El franquismo **rechazaba** el sistema democrático. Para ganarse el apoyo de las democracias occidentales, la propaganda franquista empezó a calificar al nuevo régimen como **democracia orgánica**

En el plano territorial, el poder del Gobierno se transmitía mediante la figura del **gobernador civil** de la provincia que además era el jefe provincial del Movimiento. En cada provincia se instituyó también un **gobernador militar** como prueba de la dualidad del poder (civil y militar).

En los ayuntamientos, los **alcaldes**, que eran también jefes locales del Movimiento, eran elegidos directamente por el gobernador civil.

Otro poder del Estado fueron los **sindicatos verticales**, llamados posteriormente **Organización Sindical Española**. La ley de 1940 establecía que empresarios y trabajadores se integrarían en un mismo sindicato. El Estado dictaba las condiciones laborales, anulando toda posibilidad de negociación colectiva e ilegalizando la huelga. El resultado de este estricto control fueron unas **condiciones de trabajo extremas**.

Relaciones internacionales y evolución del régimen

La amistad y distanciamiento hacia el eje (1939 - 1945)

El franquismo comenzó orientándose hacia formas totalitarias de tipo **fascista**. En esos momentos, la colaboración se justificó por la devolución de la ayuda recibida durante la guerra civil española por parte de Alemania e Italia. Esta colaboración atravesó diferentes momentos:

- **Declaración de no beligerancia**. Durante la entrevista entre Franco y Hitler (1940), se llegó al compromiso de que España no intervendría en la II Guerra Mundial, pero enviaría a la **División Azul**, un cuerpo formado por tropas voluntarias que lucharían al lado de Alemania en su campaña rusa.
- **Distanciamiento de Alemania**. En 1942, Franco se distanció de las potencias del Eje para acercarse a EEUU y Reino Unido. Pensaba que terminada la guerra, británicos y estadounidenses terminarían enfrentándose a los soviéticos. En esta línea se ordenó la **retirada** de la División Azul (diciembre 1943) buscando amistarse con los previsibles vencedores.

Aislamiento internacional (1945 - 1950)

El final de la guerra mundial inauguró una fase de **dificultades exteriores** para el régimen de Franco. Algunos países lo consideraron una continuación de los sistemas de Hitler y Mussolini.

El triunfo aliado en la II Guerra Mundial condenó al régimen de Franco. Estados Unidos, Inglaterra y Francia negaban la **legitimidad del gobierno** y retiraban sus embajadores. También la ONU negó la entrada de España en la organización.

El bloqueo económico internacional alejó a España del **Plan Marshall** (1948), que facilitó la reconstrucción y la recuperación económica de la Europa arruinada por la guerra mundial, gracias a la entrada de capital americano.

Hacia el reconocimiento internacional (1950 - 1962).

Después de la II Guerra Mundial, se estableció un nuevo orden internacional. La **Guerra fría** llevó a la amenaza de un posible enfrentamiento entre el bloque occidental y el bloque comunista. España se ofreció como instrumento útil para Estados Unidos.

En 1950 se **levantó el veto** contra España, permitiéndonos ingresar en organismos como la FAO y la UNESCO, y años más tarde en la propia ONU

El tratado bilateral España - EE.UU (1953) estableció **bases militares norteamericanas** en Morón, Rota, Torrejón y Zaragoza. A cambio, España recibió ayuda militar y económica.

En 1959 el presidente norteamericano **Eisenhower** visitó España y recorrió las calles de Madrid junto a Franco. El franquismo quedaba políticamente consolidado.

En 1962, España solicita su ingreso en la **CEE**, pero solo consigue un acuerdo comercial.

Política económica (I): los años de la autarquía y el racionamiento (1939-1962)

La victoria de Franco en la Guerra Civil tuvo unas **repercusiones económicas** muy negativas. A corto plazo sumió en el hambre y la miseria a muchos españoles.

El Estado franquista intervino en la economía con **afán controlador**: fijó los precios, racionó el consumo, estableció cupos de producción y determinó los salarios.

El modelo económico, inspirado en el fascismo italiano, defendía la **autosuficiencia económica** y el **intervencionismo estatal**.

El gobierno promulgó el **racionamiento** de los productos básicos. Los productores estaban obligados a vender la totalidad de la producción al Estado a un precio fijado por éste. Posteriormente, la Administración era la única que podía vender los productos a los consumidores a un precio regulado.

La **tasación** del precio de los alimentos por debajo de su valor comportó que muchos productores prefiriesen esconder la producción para venderla en el **mercado negro**.

Política económica (II): la España de los Planes de Desarrollo (1962-1975)

Los gobiernos del desarrollismo

En la década de 1960 se produjo una transición a una etapa dominada por los principios **tecnócratas**.

Una nueva generación de políticos sustituyeron a los de la vieja Falange. Su misión consistiría en lograr el **crecimiento económico** como principal garantía de **estabilidad social**. Apostaban por un reformismo que encontrase una salida a la grave situación económica y social derivada de la autarquía.

El cambio de rumbo se produjo por el **déficit económico** a finales de los cincuenta y por el aumento de las **protestas sociales**.

El Plan de Estabilización de 1959

La primera acción correctora vino de la mano del llamado **Plan de Estabilización** (1959). Su objetivo era poner fin al intervencionismo estatal de los años anteriores y favorecer la **liberalización comercial y financiera**. Su actuación comprendía tres grandes ejes:

- **Estabilización de la economía**. Para reducir la **inflación** existente se limitó la concesión de créditos bancarios y se congelaron los salarios. Para limitar el **déficit** público se propuso una reforma fiscal que incrementase la recaudación y limitase el gasto del Estado.
- **Liberalización interior de la economía**, a partir de la eliminación de **organismos estatales interventores** y de los precios fijos.
- **Liberalización exterior de la economía**, eliminando los obstáculos a la entrada de **mercancías extranjeras** y facilitando la **inversión de capital extranjero**.

Los planes de desarrollo

En total se promulgaron tres planes y para supervisar su funcionamiento se creó una **Comisaría del Plan de Desarrollo**.

Se trataba de una **planificación económica** con la finalidad de impulsar desde el Estado el crecimiento económico. Los planes pretendían solucionar las **deficiencias de la industria**

También se crearon los **polos de desarrollo**, que intentaban reducir los desequilibrios regionales promoviendo nuevas industrias en zonas de escasa industrialización. Así, se eligieron zonas atrasadas en las que se dieron ventajas fiscales a las nuevas industrias.

El mayor logro residió en crear **infraestructuras** (electrificación, refinerías, carreteras…) y **materias básicas** (acero, carbón, aluminio…) que contribuyeron al crecimiento industrial durante estos años.

El desarrollismo económico (1959 - 1973)

Una industria acelerada

El crecimiento de la industria fue debido a la mejora de la **productividad**, los **bajos salarios**, la importación de **tecnología** y la inversión de **capital extranjero**.

La mejora de la productividad permitió el descenso de los precios y ello favoreció el aumento de las **exportaciones**. La subida de los salarios condujo a un gran aumento de la **demanda** de bienes de consumo.

Las zonas con **tradición industrial** (País Vasco, Cataluña, Asturias) continuaron su crecimiento, y también se produjo la expansión de nuevas zonas como Madrid o Valencia

La reconversión de la agricultura tradicional.

Los empresarios agrícolas iniciaron un proceso de **mecanización** de las labores agrícolas y de uso de **abonos químicos**. A su vez, la mejora de la renta de la población conllevó una diversificación de la **demanda** de comestibles.

Todo este proceso cambió radicalmente el **aspecto del campo español**: la población activa agraria disminuyó y muchas pequeñas explotaciones desaparecieron.

El avance del sector terciario

En la década de los sesenta se produjo la **terciarización** de la economía española. En este proceso influyeron notablemente el intenso proceso de **urbanización**, la mejora de los **transportes** y el aumento del **turismo**.

El bienestar europeo y la generalización de las vacaciones resultaron decisivos en el "**boom turístico**" español. Miles de turistas encontraban en España un destino ideal.

El **comercio internacional** también conoció cambios significativos. Las principales exportaciones dejaron de ser los productos agrícolas, y los bienes manufacturados pasaron a ser mayoritarios en las ventas al exterior.

La **balanza comercial** resultante seguía siendo negativa, ya que el valor de las importaciones superó siempre al de las exportaciones. Este tradicional déficit comercial se vio compensado por los ingresos procedentes del turismo y de las inversiones extranjeras.

Las limitaciones de la economía española

- Las acciones emprendidas se polarizaron en el sector industrial y de servicios, mientras que el sector agrario quedó **relativamente abandonado**
- La gran **dependencia** de la tecnología y de las inversiones extranjeras, implicaba un gasto importante en la compra de patentes y maquinarias, que lastraban enormemente nuestra deficitaria balanza comercial

El final del régimen

Oposición al franquismo durante los años 70

La **oposición política** se articulaba en torno al Partido Comunista de España. Era la única organización antifranquista con implantación en el interior. El Partido Socialista Obrero Español era un grupo minoritario cuya dirección se encontraba en el exilio.

En la extrema izquierda, algunos de los grupos políticos llegó a la **lucha armada**: FRAP y el GRAPO.

El **nacionalismo** se mantenía en el País Vasco y Cataluña. El PNV no pudo impedir que un grupo de militantes organizados formara la banda terrorista **ETA**

En 1962, en Múnich, se promovió una reunión de representantes de la oposición. Este primer acercamiento de la oposición se presentó en la prensa española como un escándalo de grandes proporciones, bautizado como el **Contubernio de Múnich**.

La crisis política del régimen y el asesinato del almirante Carrero Blanco

En junio de 1973 Franco había nombrado presidente del Gobierno a Carrero Blanco, **desligando** el cargo por primera vez de la jefatura del Estado. Él era el único capaz de asegurar la continuidad del franquismo cuando Franco muriese. Sin embargo, la banda ETA logró **asesinarlo** en pleno centro de Madrid, a escasos metros de la embajada norteamericana (**Operación Ogro**, 20 diciembre 1973).

El nuevo presidente del gobierno, **Carlos Arias Navarro**, pronunció un discurso en la toma de posesión que pretendía unir **aperturistas** con **inmovilistas** hacia un mayor pluralismo político.

Este discurso no gustó al **sector inmovilista** (búnker) del franquismo. El **búnker**, formado por altos mandos militares y los sectores de la ultraderecha, se opuso dentro del régimen a cualquier reforma y organizó la **violencia fascista** en las calles.

La muerte del dictador

En los últimos años de la dictadura se produjo un incremento de la **violencia política**. ETA incrementó sus atentados y apareció un **terrorismo ultraizquierdista** que tuvo sus principales referentes en el FRAP y el GRAPO.

El franquismo respondió con una intensificación de la **represión**. Fueron ejecutados cinco miembros de ETA y FRAP, a pesar de las numerosas peticiones de indulto.

En octubre de 1975, el rey Hassan II de Marruecos organizó la **Marcha Verde**, una invasión pacífica del territorio que movilizó a decenas de miles de civiles. Ante el peligro de un conflicto bélico con Marruecos, España optó por **rendirse**. El 14 de noviembre se firmó el acuerdo de Madrid, que suponía la entrega del **Sahara**.

Tras una larga agonía provocada por una **tromboflebitis**, el 20 de noviembre de 1975 fallecía Franco a los 83 años de edad. Dos días después se aplicaba la **Ley de Sucesión** y **Juan Carlos I de Borbón** se convertía en rey de España.

Bloque 12

Normalización Democrática de España e Integración en Europa (desde 1975).

Posible tema de la Opción B

Transición a la democracia

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA DE 1975 A 1978

De Arias Navarro a Adolfo Suárez

Opciones a la muerte de Franco

- **Continuidad sin cambios del sistema franquista**. Defendido por los franquistas puros o inmovilistas, el Búnker
- **Ruptura democrática**. Disolución inmediata de las instituciones franquistas y formación de un gobierno provisional que garantizase el establecimiento de estructuras democráticas. Defendida por los integrantes de la Junta Democrática.
- **Ruptura pactada o reforma de las instituciones franquistas hasta llegar a un sistema democrático**. Defendida por los miembros de la Plataforma de Convergencia Democrática

La posición de partida del Rey

Dos días después de la muerte de Franco, las Cortes franquistas proclaman según voluntad del dictador a don Juan Carlos como **rey de España**.

Se convirtió en el motor del cambio, optando por **reformar** las instituciones franquistas hasta restablecer las instituciones democráticas.

Gobierno de Arias Navarro

Se confirmó como Presidente del primer Gobierno de la Monarquía a Arias Navarro. Era necesario para garantizar la **estabilidad** en un momento de gran incertidumbre.

Arias Navarro, consciente de la nueva situación, inició una serie de cambios como "maquillaje" para **no desmontar** el régimen (Indultó presos políticos, legalizó partidos…)

El rey no podía alcanzar la democracia con Arias Navarro en el poder. Como no era aconsejable destituirlo directamente, Juan Carlos le manifestó su descontento forzando su **dimisión**.

Nombramiento de Adolfo Suárez

Fernández-Miranda consiguió que el **Consejo del Reino** incluyese como candidato a la presidencia a Adolfo Suárez.

El Rey eligió a Suárez como presidente del gobierno. Este nombramiento fue mal visto por la **oposición** debido a su origen falangista y por los **franquistas** al no considerarle capacitado. Al no tener apoyos, tuvo que formar un **gobierno de segundones**.

La convergencia de las alianzas opositoras en el exterior: la platajunta

Se formó la **Platajunta**, una unión de las dos principales organizaciones de la oposición; la **Junta Democrática** (PCE) y la **Plataforma de Convergencia** (PSOE), para actuar conjuntamente.

Sus objetivos eran:

- Ruptura pactada con el gobierno a través de un **periodo constituyente**.
- Liberalización de los **presos políticos** y retorno a España de los **exiliados**.
- Restablecimiento de las **libertades y derechos** humanos.
- **Legalización** de partidos políticos y sindicatos.
- Reconocimiento de las **autonomías regionales**.

El desmantelamiento del franquismo y el camino hacia la democracia (1976-1977)

Ley de Reforma Política (15 de diciembre de 1976)

En virtud de esta ley se constituirían las futuras **Cortes bicamerales** (Congreso y Senado).

Aunque dicha ley suponía la liquidación de las **estructuras franquistas** y de las mismas Cortes, éstas la aprobaron por amplísima mayoría.

La legalización de los partidos políticos (Febrero de 1977)

En uno de los decretos aprobados por el gobierno se incluía la legalización de los partidos políticos que aún no eran legales. Si se querían convocar elecciones **plenamente democráticas**, el PCE debía de poder presentarse.

Se disolvió el **Movimiento Nacional**, y posteriormente se legalizó el **PCE**

La regulación de las normas electorales

Las elecciones se harían por **sufragio universal directo**. El 15 de abril del mismo año se convocaron las elecciones a cortes constituyentes para el 15 de junio.

Don Juan cedió los **derechos al trono** a su hijo y se restablecieron **instituciones autonómicas** como la Generalitat de Catalunya.

Las dificultades

Las **tensiones** en la calle eran muy fuertes tanto por parte de la extrema derecha como de la extrema izquierda. Además, ETA seguía matando.

Por otra parte, la inestable **situación económica** generaba continuas huelgas y manifestaciones que caldeaban todavía más el clima social y político, contribuyendo a dar una sensación de anarquía y caos.

Elecciones de 15 de junio de 1977 y consenso constituyente

Partidos políticos

- **Derecha**. Fuerza Nueva (FN) y Alianza Popular (AP)
- **Centro**. Unión de Centro Democrático (UCD)
- **Izquierda**. Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Partido Comunista de España (PCE)
- **Nacionalistas**. Convergencia Democrática de Catalunya (CDC) Y Partido Nacionalista Vasco (PNV)

Los resultados electorales

La UCD obtuvo **mayoría**, por lo que Adolfo Suárez fue investido presidente del gobierno. Al faltarle 20 escaños para obtener mayoría absoluta, tuvo que pactar con los nacionalistas catalanes.

Proceso constituyente y los Pactos de la Moncloa

Las Cortes iniciaron la tarea de elaborar una **constitución** como base de la democracia.

Además, era necesario combatir la **crisis económica**. El Gobierno propuso un pacto a todas las fuerzas políticas para combatir la crisis. Estos acuerdos se denominaron **pactos de la Moncloa**. Este apoyo al gobierno fue imprescindible para avanzar hacia la democracia y elaborar la Constitución.

LA CONSTITUCIÓN DE 1978: PRINCIPIOS, INSTITUCIONES Y AUTONOMÍAS

La redacción de la Constitución.

Una **Comisión Constitucional** se encargó de redactar la Constitución. Estaba formada por 7 diputados procedentes de distintos grupos políticos. Se criticó a esta comisión la ausencia de un representante del **nacionalismo vasco** (Excluidos por sus peticiones en torno a la autonomía vasca).

El proyecto fue aprobado en las Cortes. El 6 de diciembre de ese mismo año se celebró un **referéndum** y el pueblo español la apoyó con mayoría.

Valores y principios

- **Estado democrático**: La Constitución sitúa la soberanía en el pueblo, reconoce el pluralismo político y permite que los ciudadanos participen en las decisiones que les afectan.
- **Estado de Derecho**: Sitúa a la Ley como fundamento de la sociedad moderna, ley a la que todo debe estar sometido. Además, se basa también en la defensa y el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona.
- **Estado Social**: Los poderes políticos se comprometen a actuar en los ámbitos familiar, social, laboral, cultural y económico.
- **Monarquía parlamentaria**. Se trata de una monarquía arbitraria en la que los poderes del Rey son más simbólicos y moderadores que efectivos.
- **La descentralización del Estado**. Aparece como respuesta al Estado franquista anterior.

Instituciones

- **El Rey**. Ocupa la Jefatura del Estado, su cargo es vitalicio y la Corona hereditaria. Representa a la nación, sanciona las leyes y posee el mando supremo de las Fuerzas Armadas
- **El poder ejecutivo**. Es responsabilidad del Gobierno. El presidente del Gobierno es elegido por el Congreso de los Diputados a propuesta del rey.
- **El poder legislativo**. Las Cortes Generales están formadas por el Congreso de los Diputados y el Senado, elegidos por sufragio universal directo.
- **El poder judicial**. Integrado por jueces y magistrados sometidos al Tribunal Supremo y al Tribunal constitucional.

El Estado de las autonomías

La Constitución declara que España está integrada por diversas regiones con capacidad para tomar decisiones políticas. Las **comunidades autónomas** son provincias o agrupaciones de provincias que acceden a su autogobierno, dentro de la indisoluble unidad de España.

El **Gobierno Central** se encarga de las relaciones internacionales, Fuerzas Armadas, sistema monetario y Hacienda. Por otro lado las **Comunidades Autónomas** se encargan de urbanismo, turismo, transportes y enseñanza. Cada Comunidad Autónoma formará unos parlamentos propios y elegirá a su presidente de gobierno.

LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS DE 1979 A 1982. (Gobiernos de la UCD)

El gobierno de Adolfo Suárez (1979-1981)

Se convocaron **nuevas elecciones** generales para el 1 de marzo de 1979 para constituir un parlamento de acuerdo con la nueva constitución.

Las urnas volvieron a dar la victoria a UCD, seguido por el PSOE. Del espíritu de consenso de la etapa anterior se pasó al **clima de confrontación**.

Cataluña y el País Vasco obtuvieron la **autonomía** de acuerdo con la constitución. Las demás regiones siguieron el ejemplo anterior.

En abril de 1979 se convocaron las primeras **elecciones municipales** democráticas, y en la mayoría de las ciudades el triunfo fue para la **coalición de izquierda**

En marzo de 1980 se celebraron las primeras **elecciones autonómicas** en Cataluña y País Vasco, que dieron el triunfo a los nacionalistas.

Los **problemas** principales de Suárez no venían de la oposición o los fracasos electorales, sino que venían del interior del propio partido. La UCD era una coalición muy poco cohesionada.

En 1980 Felipe González presentó una **moción de censura** y, aunque venció el presidente, la figura del líder de la oposición salió reforzada. Harto de esta situación, Suárez dimitió y el rey designo a Leopoldo Calvo Sotelo como candidato a la presidencia.

El golpe de Estado del 23 de febrero de 1981

Debido a los constantes ataques de ETA y los estatutos de autonomía que amenazaban con la unidad de España, los sectores ultraconservadores pedían una **insurrección**. El momento clave fue el día en que Leopoldo Calvo Sotelo iba a ser investido.

Tejero y un grupo de guardias civiles entraron en el Congreso y secuestraron a los diputados mientras Milans del Bosch sacaba los tanques en Valencia.

La tarde se desarrolló entre las **negativas** de varios mandos militares a unirse a la insurrección y el rechazo de don Juan Carlos. Hacia la una de la madrugada, el rey se dirigió al país para comunicar que no apoyaba la insurrección.

El gobierno de Calvo Sotelo

Durante su etapa de gobierno tuvo lugar la aprobación de muchos de los **estatutos de autonomía**. Además, se produjo una transferencia de **competencias** del gobierno central a las comunidades autónomas.

El hecho más relevante fue el escándalo del **aceite de colza**, un envenenamiento masivo debido a la venta fraudulenta de aceite en mal estado. Además, tuvo lugar la aparición del SIDA.

Una de las últimas medidas de Calvo Sotelo fue la tramitación del ingreso de España en la **OTAN**. La medida fue duramente criticada por la izquierda.

LOS GOBIERNOS DEMOCRÁTICOS DE 1982 A 2011

Los gobiernos del PSOE (1982-1996).

La primera legislatura socialista (1982-1986)

Las elecciones de 1982 dieron la victoria al PSOE de Felipe González con **mayoría absoluta**. La segunda fuerza más votada, el **Partido Popular** (Anterior Alianza Popular), lideró la oposición de derecha. **Izquierda Unida**, coalición dirigida por el PCE, representa la oposición de izquierda.

El principal problema que tuvo que tratar el nuevo gobierno fue la grave **situación económica**. Para ello, se tomaron medidas muy duras: devaluación de la peseta, subida de impuestos...

Además, se produjo un proceso de **reconversión industrial**. Tras dos años de ajustes, se inició un **crecimiento económico** espectacular

Se reformaron las Fuerzas Armadas para evitar **golpes de Estado** y los cuerpos de seguridad del Estado para luchar contra ETA. Además, se aprobó la LODE, una nueva **ley educativa**

El éxito más notable de esta etapa fue la incorporación de España a la **Comunidad Económica Europea**. Felipe González pasó del NO a la OTAN a apoyar su permanencia.

La segunda legislatura socialista (1986-1989).

El hecho más trascendente de este período fue el espectacular **crecimiento económico** motivado por las medidas llevadas a cabo en la anterior legislatura. Sin embargo, también aumentaron las **desigualdades sociales y el paro**. Esto hizo que se convocara una huelga que fue seguida por el 90% de la población

La tercera legislatura socialista (1989-1993)

Destacan los acontecimientos de 1992: **La Exposición Universal de Sevilla** y los **Juegos Olímpicos de Barcelona.** Para ambos acontecimientos se realizaron enormes inversiones económicas.

Se aprobó una nueva **ley educativa**, LOGSE

En la lucha contra el terrorismo, España se vio beneficiada por la ayuda francesa. Sin embargo, estalló el escándalo de los **GAL**, un grupo armado antietarra que salió a la luz. Además, a finales de esta legislatura empezaron a aparecer los primeros **casos de corrupción**: el hermano del vicepresidente (Alfonso Guerra) fue acusado de tráfico de influencias.

La cuarta legislatura socialista (1993-1996)

En esta etapa destacan los **casos de corrupción**. El caso que más desprestigió al Gobierno fue el de Luis Roldán, director general de la Guardia Civil, acusado de estafa millonaria al cobrar **comisiones ilegales**. El último escándalo fue la identificación de los **cadáveres** de dos etarras que fueron secuestrados y torturados.

Debido a estos **escándalos** el Gobierno perdió apoyos, y al no poder aprobar los presupuestos generales, convocó elecciones en 1996.

Los gobiernos del Partido Popular (1996-2004)

La primera legislatura el Partido Popular (1996-2000)

Las elecciones de 1996 dieron una ajustada victoria al PP de José María Aznar. Además, el PP conquistó casi todos los **gobiernos autónomos**

El PP aplicó un amplio programa de **privatización** de las grandes empresas públicas. De esta manera se cumplían los requisitos del **tratado de Maastricht** para avanzar hacia la moneda única europea.

ETA proclamó una tregua en 1998 y se acercó al PNV para formar un frente único a favor de la independencia vasca (**pacto de Lizarra**).

El Gobierno llevó a cabo un proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas con una importante reducción de efectivos. Como consecuencia, se suprimió el **servicio militar obligatorio.**

Uno de los problemas más graves de estos años fue la llegada de un gran número de **inmigrantes** del norte de África

La segunda legislatura del Partido Popular (2000-2004)

Creó gran polémica el apoyo a EEUU en la **guerra de Irak**, presentando un 90% de oposición entre la población.

El PSOE inició un proceso de reestructuración y **José Luis Rodríguez Zapatero** fue elegido nuevo líder del partido.

El 1 de enero de 2002 se puso en circulación la nueva Moneda: el **euro**.

Las elecciones del 14 de marzo de 2004, precedidas por un **brutal atentado** por AL Qaeda el día 11, dieron la mayoría a José Luis Rodríguez Zapatero

Los gobiernos del P.SO.E. (2004-2011)

La primera legislatura del P.S.O.E (2004-2008)

Una de las primeras medidas de José Luis Rodríguez Zapatero fue la **retirada de las tropas** de Irak.

Destaca la **ley del divorcio**, **ley del matrimonio homosexual**, **ley antitabaco**, el **carnet de conducir por puntos** y la nueva **ley de educación** (LOE)

La segunda legislatura del P.S.O.E (2008-2011).

En 2009 España entra en **recesión** de forma oficial. La **crisis** económica y financiera hace que Zapatero haga el mayor recorte social de la democracia: reducción del sueldo de funcionarios, congelación de pensiones...

En 2011 Zapatero declara que no se presentará a las próximas elecciones, mientras el **paro** alcanza una cifra récord. Zapatero decide adelantar las elecciones cuatro meses y gana el PP con **mayoría absoluta**